



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA

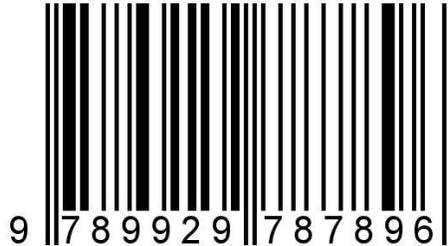


THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019

ISBN: 978-9929-787-89-6



LA ANTIGUA GUATEMALA 2019

TICCIH INTERNACIONAL

DIRECTORIO EJECUTIVO

Dr. Miles Oglethorpe
Presidente

Stephen Hughes
Secretario

Dr. David Worth
Tesorero

Prof. Helmuth Albrecht
Boying Liu

Florencia Hachez-Leroy

Dr. Hsiao-Wei Lin

Prof. José Manuel Lopes Cordeiro

Dr. Arq. Jaime Migone Rettig

Prof. Massimo Preite

Profa. Marion Steiner

Dr. Iain Stuart

PRESIDENTES VITALICIOS

Prof. Patric Martin
Eusebi Casanelles
Sir Neil Crossons



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

**IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019
SEDE TICCIH**

Daniel Schneider
Michigan, EE. UU.
[ticcih@mtu.edu](mailto:ticch@mtu.edu)

COMITÉ DE HONOR TICCIH LATINOAMERICA

Nilson Acosta
(Representante Nacional de TICCIH-Cuba)
Mónica Ferrari
(Representante Nacional de TICCIH-Argentina)
Jaime Migone
(Representante Nacional de TICCIH-Chile)
Belem Oviedo
(México)
Mariano Torres
(Representante TICCIH-México)
Pedro Pablo Rojas
(Representante Nacional de TICCIH-Colombia)
Eduardo Romero
(Representante Nacional de TICCIH-Brasil)
Roberto Gallardo
(El Salvador)
Nancy Trujillo
(El Salvador)
Sinhue Lucas Landgrave
(México)
Marion Steiner
(Chile)

Comisión Organizadora

Rubén Elí Larios Hernández
Coordinador General
Jorge Roberto Morales Reynoso
Encargado de administración y logística



**IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019
Comisión de Apoyo**

***Adriana Antonieta Gómez Escobar
Alan Gabriel Mogollón Ortíz
Alba Adaly Tobar Ronquillo
Bertila Florida Bailey Vargas
Claudia María Quintanilla González
Dafne Desiré del Pilar Madrid Putzeys
Jorge Camilo Álvarez Aguilar
Jorge Ottoniel Carrillo Robles
Josué Alexander Posadas Can
Kallyopy Garyfayá Kuchudakis Sorto
Leslie Yvonne Putzeys González
María Vanessa Alcayaga Monroy
Patricia del Águila Flores
Verónica Lucía Ajxup Illescas***

Comisión Científica

Patricia del Águila Flores
Editora

Leslie Yvonne Putzeys González
Eje: Procesos Industriales
Claudia María Quintanilla González
Eje: Arqueología Industrial
Alba Adaly Tobar Ronquillo
Eje: Patrimonio Industrial y Memoria
Verónica Lucía Ajxup Illescas

Eje: Educación y Turismo para el desarrollo del Patrimonio Industrial

Moderadores, Monitores y Apoyo Técnico

***Carlos Ismael Vélez Flamenco
Esteban Alexander Gómez Toj
Fredy Leonel Quiroa Tocón
Guillermo Chocano
Irvin Omar González Bonilla
Josué Roberto García Valdez
Julio Rodolfo Quiroz Reyes***





Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019

Mike Roberto Estrada Ajá

Sergio Pozuelos

Walter Federico Porras

Walter Figueroa



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

**IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019
EJE PATRIMONIO INDUSTRIAL Y MEMORIA**

**Edificios, maquinas y caminos en la producción
de café en la zona Sureste de Alta Verapaz, Guatemala**

Patricia del Águila Flores
pidelaflor@yahoo.es
Marco Antonio Leal
ahau2leal@gmail.com

A manera de introducción

Por espacio de ocho años, recorriendo zonas del Sureste del departamento de Alta Verapaz y Suroeste del departamento de Izabal (Imagen 1), se pudo observar la presencia de vestigios que fueron parte en décadas anteriores de la producción de café en esta región.



Imagen 1 en donde se resalta en rojo el área de estudio
(Tomada de Google Chrome, 2019)

Entre estos vestigios, llamó la atención un beneficio de café en la finca Chulac, la red de caminos por donde se desplazaban cargadores de café y una cabina que, según informantes, fue parte de una de las locomotoras a vapor del ferrocarril a las Verapaces. Sin embargo, este tipo de vestigios por no ser parte del objeto de



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

estudio por el cual se recorrió esta zona por varios años, fueron quedando en un segundo plano o por no decir en el olvido hasta que en el mes de febrero del año en curso, se tuvo noticias de la realización del Noveno Coloquio Iberoamericano de Patrimonio Industrial a celebrarse en la Ciudad de Antigua Guatemala del 4 al 7 de noviembre del presente año, por lo que se decidió organizar toda la información de campo que se tenía y de esta manera, estructurar un documento y poderlo presentar al comité organizador del Noveno Coloquio para su consideración.

Algunas generalidades

El café y todos los procesos agroindustriales que han girado en torno a este grano desde mediados del siglo XIX, han dejado una impronta en la economía de Guatemala con sus respectivos periodos al alza y baja tanto en los mercados nacionales como internacionales.

No es intención hacer una presentación de lo que ha sido la industria del café desde una perspectiva histórico-económica en el departamento de Alta Verapaz en particular y de Guatemala en general a lo largo ya de 175 años, ya que indudablemente hay y ha habido investigadores que de manera muy docta han abordado todo lo relacionado con esta industria en nuestro país.

Sin embargo, si es necesario traer a colación algunos datos económicos y sociales, que permitirán sustentar esta presentación, principalmente los relacionados con la producción de este grano en Alta Verapaz y toda la infraestructura que giró en torno a él desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo pasado. En ese sentido, Solórzano (1977) plantea que durante el régimen de Rafael Carrera (1837-1865), uno de los sucesos más importantes desde el punto de vista económico es el auge y caída de la grana y la iniciación de una industria cafetalera. Continúa Solórzano, “La decadencia del cultivo de la grana produjo una de las más difíciles situaciones económicas por las que ha atravesado Guatemala, pues los cultivos sustitutos, que se trataba de estimular, todavía no tenían una producción apreciable, y por otro lado el valor de sus productos no era tan alto como para sustituir en igualdad de condiciones el cultivo que se perdía” (óp. cit.) “Cuando sobrevino la baja de los precios y desplazamiento de la grana, el gobierno comenzó a excitar a los agricultores para que sembraran café en las cercanías de la capital, donde el clima era bastante apropiado, pero no se tenía ninguna experiencia en la industria y las plantaciones se hacían sin ninguna técnica.” “..... Se estableció una prima para la exportación; se ofrecieron premios,



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

y se hicieron llegar al país diez máquinas despulpadoras que fueron distribuidas en las zonas donde más siembras se habían hecho.....“ (óp. cit.)

En el periodo reformista y siempre retomando a Solórzano (óp. cit.), se le da prioridad a la creación de medianas empresas agrícolas, y es cuando se puede decir que la producción cafetalera empieza a posicionarse como un producto base de la economía nacional, siendo así, que para las dos últimas décadas del siglo XIX, el departamento de Alta Verapaz ya contaba con una considerable inmigración cuyas propiedades de producción agrícola iban en auge.

Wagner (1987) indica “Entre los primeros empresarios alemanes que arribaron a la región de Cobán se pueden mencionar a Heinrich R. Dieseldorff y a Franz Sarg, quienes llegaron en 1865 y 1867 respectivamente.” Hacia 1876 y retomando nuevamente a Wagner (óp. cit.), los alemanes radicados en Alta Verapaz iniciaron la construcción de un camino entre Cobán y Panzós el cual fue terminado en el año de 1881.

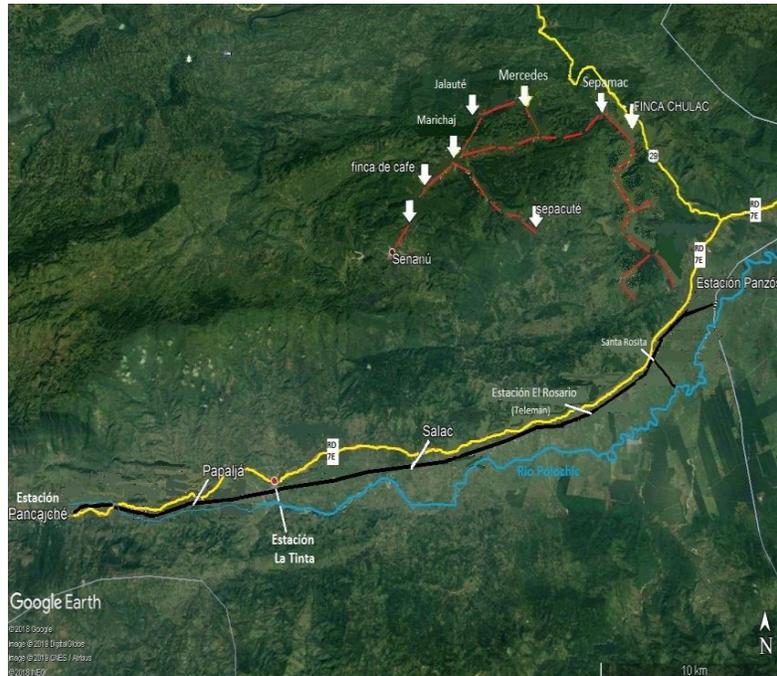
El auge del café trajo consigo en el departamento de Alta Verapaz, que los productores de este grano, en su mayoría alemanes, participaran también en la infraestructura vial para de esta manera poder movilizar insumos y productos hacia los puntos de acopio tanto los ubicados en el departamento en mención como fuera de él, así también, equipar los diferentes beneficios de producción de café con maquinaria y equipo moderno traído la mayoría de Alemania.

Beneficio de Café Chulac

En el año 2013, se tuvo la oportunidad de visitar y documentar lo que antaño fuera una de las grandes fincas y beneficio de café conocido como Chulac, ubicada en el municipio de Senahú, Alta Verapaz (coordenadas 15° 29' 20.30" N./89° 39' 46.42" O.).



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Mapa 1 ubicación de la Finca Chulac
(Fuente Google Earth. Modificaciones los autores)

Retomando a Garrido y Leal et. al. (2013) “En la comunidad Chulac Centro....., se localiza el beneficio de la finca Chulac, siendo uno de los más antiguos en esta parte del departamento de Alta Verapaz. En la actualidad, es la cooperativa quien tiene a su cargo el cuidado y mantenimiento de sus instalaciones, así como supervisar y regular el uso de los pequeños productores de cardamomo y café del área. Es en los meses de septiembre a diciembre, cuando estas instalaciones absorben la mayor cantidad de producto y por ende de productores, más o menos 25 familias por mes.” Uno de los informantes hizo el comentario que en el año 2009 miembros de una ONG mostraron interés por las instalaciones de esta finca cafetalera, ya que vieron un potencial turístico principalmente por su arquitectura lo que haría de ellas un hospedaje ecológico muy atractivo. Sin embargo (continúa el informante) no se concretizó nada por varias razones, siendo la principal, el aspecto político-administrativo ya que tres municipios tienen injerencia en dichas instalaciones; Panzós, Senahú y Cahabón.

En abril del 2013, cuando se visitaron las instalaciones de la finca Chulac, hubo cierto recelo por parte de algunos miembros de la comunidad de Chulac Centro para enseñarlas, aduciendo que tenían que comunicarlo a otros líderes de



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Cahabón y Senahú. Mientras se obtenía respuesta, se visitó Sepamac a 3 km aproximadamente de la finca Chulac y según uno de los informantes, Sepamac es el beneficio de café más antiguo en esa zona, inclusive, hizo ver que unos señores que llegaron hace unos 10 años hicieron el comentario que allí es “Chulac Viejo”. Por su parte, Wagner (óp. cit.) haciendo referencia a propiedades de alemanes en el año de 1897 en Guatemala, indica que E. H. Knapp poseía la finca Chulac en Alta Verapaz y cuya producción era el café. Fuera de esta referencia, no se ha encontrado más información sobre este señor u otros posibles propietarios.



Foto 1 Vestigios del Beneficio de café en Sepamac “Chulac Viejo”
Fotografía M. Leal, abril 2013

Al día siguiente, llega un señor y dice que el líder de Cahabón aceptó a que se mostraran las instalaciones de la Finca Chulac pero que fuera en un tiempo muy breve ya que el líder de Senahú no fue localizado y hay que evitar problemas.

Se inició la caminata hacia la finca y la primera impresión; armonía entre arquitectura y paisaje. En las fotos 2 y 3 se puede observar la casa patronal, en donde sobresale la axialidad arquitectónica rodeado de un verdor que contrasta con una temperatura ambiente muy agradable. No se permitió ver los interiores, pero quien haya vivido ahí, en definitiva, tuvo días placenteros. La foto 4 muestra la parte posterior de la casa patronal con su respectiva casa de servidumbre.



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Foto 2 Finca Chulac. Casa patronal
Fotografía M. Leal, abril 2013



Foto 3 Finca Chulac. Casa patronal
Fotografía M. leal, abril 2013



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Foto 4 Casa patronal vista posterior, con una casa adosada de servidumbre mientras que la casa en primer plano, es una construcción de años más recientes, al fondo el cerro Chulac
Fotografía M. Leal, abril 2013

En la foto 5 se observa lo que era la casa administrativa (oficinas). Según el informante, por su buen estado de conservación sirve actualmente para dar cobijo a los productores de café que vienen de lugares más lejanos tanto del área de Senahú como de Cahabón.



Foto 5 finca Chulac. Casa administrativa
Fotografía M. Leal, abril 2013

La Foto 6, muestra el edificio que resguarda la maquinaria para el proceso del grano y al frente el patio de secado tanto de cardamomo como de café, es el



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

edificio de mayores dimensiones en la finca Chulac. Se permitió entrar a esta edificación con la condición de no tomar fotos y que fuera en el menor tiempo posible, sin embargo, ya en el interior, uno de los señores de la comunidad indicó que se tomaran algunas fotos y que se abandonara inmediatamente el lugar.

En la fotografía que sigue (foto 6) se observa el patio de secado de café (y posteriormente cardamomo) que se utilizó durante muchos años, en el cual se distribuye el grano ya despulpado formando una capa delgada en toda la superficie de dicho patio. Cada día se saca el café para secarlo a sol, utilizando paletas de madera elaboradas específicamente para darle vuelta a los granos en forma constante para que el secado sea uniforme en toda la superficie del producto. Las galeras que se observan al fondo de la fotografía, fueron utilizadas para almacenar en sacos de brin o henequén el café. Al día siguiente, se sacaba de nuevo el café para continuar el proceso de secado y así sucesivamente hasta lograr tener un grano seco, conocido como café pergamino.



Foto 6 Finca Chulac. Casa de máquinas vista desde el patio de secado
Fotografía M. Leal, abril 2013

La siguiente secuencia fotográfica de la 6-a para la 6-j, muestra la maquinaria que se encuentra en dicha casa; la cual se conserva en buenas condiciones debido a los materiales utilizados en su construcción, teniendo a la fecha más de 65 años. Varias de ellas ya no están en funcionamiento y llama la atención, la foto 6-f que muestra la placa de identificación del motor utilizado en la finca Chulac, el cual fue vendido por la Compañía Agro Comercial S. A., de la Ciudad de Guatemala, su modelo y número son 4511, el potencial del motor es de 25, con 1500 revoluciones y fue construido el año de 1954 (resaltado en rojo). En la parte

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

inferior en color negro aparecen las indicaciones para la seguridad de funcionamiento y duración del motor.

La foto 6.b muestra las poleas que eran accionadas por fajas de cuero, cuya energía servía para mover la despulpadora de café. Lo que consiste en quitarle la cáscara al café maduro, conocido también como café cereza.



Fotos 6-a y 6-b



Fotos 6-c y 6-d

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019



Foto 6-e



Foto 6-f



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Fotos 6-g y 6-h



Fotos 6-i y 6-j

En la foto 7 se puede ver la casa en donde se generaba la energía eléctrica, desafortunadamente no se pudo ingresar a ella y poder ver el tipo de generadores y máquinas que ahí se encuentran si es que las hubiere. Las personas indicaron que tiene varios años de que nadie ingresa a esas instalaciones.

En la foto 8 se aprecia la pileta que surtía de agua a la finca como a la casa en donde se encontraban los generadores de energía. Se indicó que había otra pileta, pero por falta de mantenimiento se acumuló tierra y otros residuos y cayó en desuso desde muchos años atrás, dicha pileta se utilizaba para el lavado de café. Necesario para quitar el mucilago (sustancia orgánica de textura viscosa, semejante a la goma).



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

En esta pileta que se observa, el agua llega por gravedad entubada desde dos manantiales que se localizan a unos 60 metros de distancia y a una altura aproximada de 25 metros, tiene dos canales de desfogue que evita el rebalse de la pileta ya que, en determinados meses, el caudal es demasiado fuerte. Los canales encausan el agua hacia el arroyo Chulac y de esta manera evitar deslaves y al mismo tiempo mantener la escorrentía constante del drenaje natural del arroyo antes indicado, y de esta manera, lograr también el equilibrio ecológico del área.



Foto 7, Finca Chulac. Casa en donde se generaba la energía para maquinas y alumbrado de la finca
Fotografía M. Leal abril 2013





Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Foto 8 Finca Chulac. Pileta de agua que abastecía a la finca
Fotografía M. Leal abril 2013

Caminos del café

Entre los años del 2008 al 2015 se realizaron varios reconocimientos arqueológicos en la zona Sureste del departamento de Alta Verapaz, concretamente zonas comprendidas en los municipios de Panzós, Cahabón y Senahú, en donde se pudo observar toda una red de caminos de piedra muy bien elaborados y que comunican la mayoría de ellos a lo que en el pasado eran grandes fincas productoras de café (mapa 1). Los informantes durante las estadías en estas regiones a lo largo de varios años, indicaban que esos caminos una mayoría fueron hechos por los propietarios de las fincas (alemanes) y los que ya existían, únicamente los acondicionaron y le dieron mantenimiento, al respecto, los señores Encarnación Tiul y José Choc, manifestaron que los caminos que venían de Cahabón hacia Panzós y más allá (sic) existían desde antes que llegaran los señores (alemanes). Llamó la atención lo dicho por el señor Tiul (92 años de edad para el 2013) quien fuera creado por su abuelo materno, que el camino viejo de Cahabón a Senahú y de Senahú a Cahaboncito, fue recorrido en varias oportunidades por el papá de su abuelo, y que en ese trayecto hay “cosas de los antiguos”. En donde había consenso, era en que los caminos que comunicaban las fincas eran llamados caminos de café y si fueron construidos por los señores (alemanes). En las fotos 9 a la 14 se puede observar algunos de esos caminos que comunicaban las diferentes fincas productoras de café.



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Foto 9 Vista panorámica. Se aprecia a la izquierda uno de esos caminos del café
Fotografía Y. Gutiérrez 2013



Foto 10 Sobre el camino del café. La persona que va en el camino que conduce a Senahú (izquierda), carga un cilindro azul con gasolina, el de la derecha, lleva una 'tarea' de leña con rumbo a Sepamac. El camino no ha sido reparado desde mucho tiempo atrás

Fotografía Y. Gutiérrez 2013



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Foto 11 Punto de intersección de dos caminos del café, se aprecia el grado de inclinación de la mayoría de los caminos, condicionado básicamente por la topografía del lugar
Fotografía M Leal 2013



Foto 12 A la izquierda margen inferior, se observa parte del camino mostrado en la foto 3
Fotografía M. Leal 2013



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Foto 13 Camino del café que comunica la Finca Sepamac con la Finca Marichaj
Fotografía M. Leal 2011



Foto 14 Camino del café que comunica la Finca Sepamac con la finca Chulac
Fotografía M. Leal, 2011



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Ferrocarril a Las Verapaces

Gall, 1979 (comp.) “El extinto ferrocarril Verapaz..... Tenía estaciones de agencia en Panzós, El Rosario, La Tinta y Pancajché, así como estaciones de bandera en Santa Rosita, Salac y Papaljá.” “De Panzós a Pancajché tenía una distancia de 47.18 km. así como 4 km. de desvíos y switches. Cubría las distancias de Panzós a El Rosario, 16.09 km.; El Rosario-La Tinta, 17.09 km. y La Tinta a Pancajché 15.00 km.” (mapa 1)

Continua Gall “Por acdo. gub. del 12 mayo 1884 se autorizó el contrato con Lyman & Gordon para la construcción de un ferrocarril. El acdo. del 15 enero 1894 reformado por los del 22 agosto 1894 y 2 mayo 1895 se refiere a la construcción de un ferrocarril entre Panzós y Tukurú.” “...., hasta que por decreto Presidencial 547 del 17 febrero 1956 se dispuso que el ferrocarril Verapaz y servicios anexos dependieran del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.”

“Conforme al acdo. gub. del 18 agosto de 1967 la Empresa Nacional ferrocarril Verapaz y servicios anexos paso a formar parte de la división Ferropazco de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla. Por razones de economía la misma suprimió totalmente los servicios de dicho ferrocarril, el que fue desmantelado y en octubre de 1972 se emitió la disposición gubernativa autorizando la venta sin los requisitos de pública subasta de dos mil cien toneladas de dos mil libras cada una.....” (Gall óp. cit.)

Cabe mencionar que la Empresa Ferropazco fue la que licitó todos los bienes del ferrocarril Verapaz en el año de 1971, incluidos rieles y puentes que fueron desmantelados. En algunas fincas al parecer aún hay vestigios de rieles y bases de algunos puentes.

En junio de 2010, un trabajador hizo el comentario de un “carrito de rieles” que, según ellos “los principales” lo usaban para trasladarse en distancias cortas. Se preguntó si se podía ir a verlo e informaron que en torno a ese “carrito de rieles” hay problemas principalmente por el terreno en donde se encuentra ya que hay una disputa de linderos, además algunas personas que vivieron los hechos trágicos de Panzós en mayo de 1978 se han negado en otras oportunidades a que se vea el carrito ya que hay nombres que están grabados y algunas personas de la comunidad no quieren que se vean. A mediados de agosto de 2010, almorzando en un comedor en la comunidad de Panzós, se preguntó a un trabajador sobre un camino en dirección al río Polochic e indicó que antes ese



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

camino llevaba a la antigua estación del tren, pero allí no hay puente para cruzar el río. Se le hizo ver que en meses anteriores un trabajador mencionó de la existencia de un “carrito de rieles” y si sabía algo a respecto. Comentó que era la cabina del primer tren que llegó a Panzós, por lo menos eso decían los más “grandes” (personas) agregando, que esa cabina había estado puesta en varios trenes (sic). Preguntó si queríamos ir donde se encuentra la cabina explicando que varios años atrás era muy difícil verlo pero que en la actualidad no hay ningún problema. Luego de caminar entre la milpa por varios minutos por fin ante nosotros el “carrito de rieles”. Las fotos 15 a 17 muestran él exterior y las fotos 18, 19 y 20 el interior (fotos Maco Leal, agosto 2010).

En la foto 15, en la parte frontal se aprecia el número 4 que, por sus características y el tipo de degradación por el paso de los años, se infiere que es una inscripción original. En la foto 15a se observa una ampliación de esa parte frontal que tiene inscrito el número indicado anteriormente. Caso contrario si se compara con la escritura de la foto 15b, que es una escritura más reciente. Coincidencia que la cabina es la No. 4 al igual que el pelotón destacado allí y que usó esta estructura metálica.



Foto 15



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019



Foto 15a



Foto 15b

Estando en el lugar, se determino que no era un “carrito de rieles” ya que al revisar la parte inferior se pudo comprobar que no tenía ruedas ni ejes infiriéndose, por lo tanto, que iba sobrepuesta en algún tipo de plataforma por lo que se le dio más crédito a la segunda versión de que era cabina de una locomotora a vapor. Ahora bien, una duda que persiste es lo relativo a cuál es la parte frontal y cual la posterior de la supuesta cabina. En las fotos 16 y 17 se puede observar que presenta dos espacios, uno cubierto (techado) y el otro sin cubierta. Siempre en la foto 16 (en primer plano), se ve a nivel de plataforma un orificio que es un retenedor de enganche. La foto 17a muestra la escalinata metálica que se encuentra precisamente debajo de la entrada a la cabina. Es importante indicar que esta estructura metálica fue utilizada por las fuerzas armadas ya que hicieron unas pintas donde indican que son Tigres Tzul-Taka 4to. Pelotón.



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Foto 16



Foto 17



Foto 17a



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Las siguientes tres fotos, muestra el interior de la cabina, y en la foto 18 se observa el recuerdo que dejaron los soldados del destacamento que estuvo en Panzós, posiblemente en la época de la guerra interna en Guatemala, que se lee "...Subte. Sgto y Cavo..." Con sus respectivos apellidos.



Foto 18



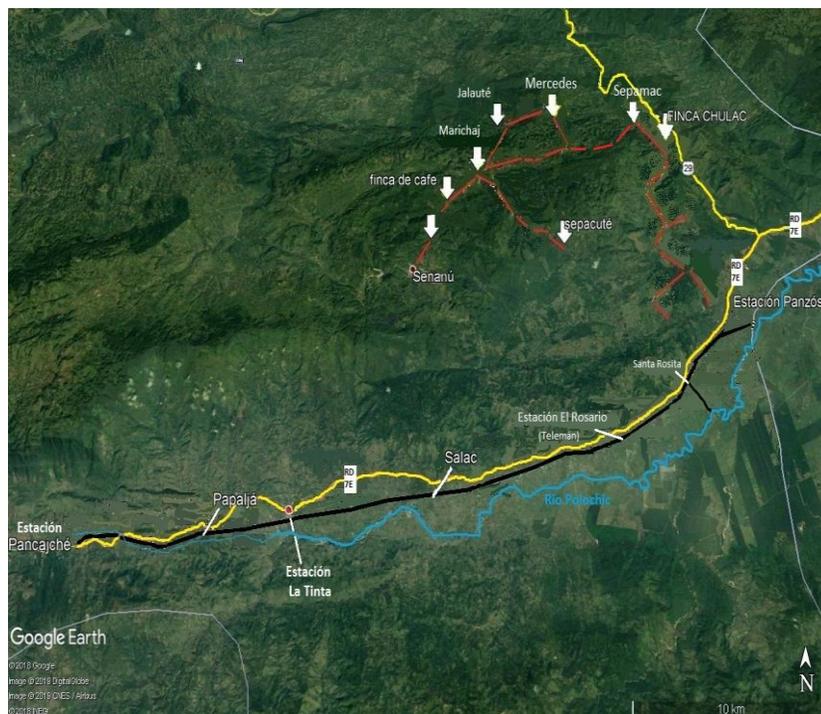
Foto 19

Foto 20

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Consideraciones Finales

En lo que respecta a los caminos del café, no hay ninguna duda que fueron construidos en su mayoría con el objetivo de movilizar todo lo relacionado con esta actividad agroindustrial en esta parte del departamento de Alta Verapaz, conectando las diferentes fincas productoras de este grano (mapa 1). Gentes del lugar informaron que su construcción se dio cuando los alemanes iniciaron esta actividad agrícola en la región, sin embargo, se tiene la duda de si algunos de los caminos del café existían anteriores a la llegada de los alemanes a estas tierras o si algunos de ellos tienen su origen en tiempos prehispánicos y los alemanes los acondicionaron.



Mapa 1 ubicación de la Finca Chulac
(Fuente Google Earth. Modificaciones los autores)

En la foto 21 (ver también mapa 2) se observa un camino que atraviesa un montículo prehispánico (sitio arqueológico El Limón dentro de la finca Sepamac). Vecinos del lugar indicaron, que tiempo atrás, no era el trazo original, sino que pasaba rodeando hacia el Norte los montículos y que comunicaba la finca Sepamac con la finca Chulac (foto 14). El trazo actual se hizo con la finalidad de



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

unir a la comunidad de El Limón con la finca Sepamac siendo necesario entonces, un trazo que permitiera la circulación de vehículos.



Foto 21 Desvío actual de un camino del café, se observa como atraviesa un montículo prehispánico.
Fotografía M. Leal, 2103

Se tiene entonces un camino que pasa en las inmediaciones de este sitio arqueológico y según vecinos ese era un camino del café el cual al pasar la comunidad de El Limón retoma sus antiguas características y lineamiento (foto 13). Algo muy interesante, es que algunos comentaron que este camino anterior a la llegada de los alemanes, no era un camino del café sino, era un camino que utilizaban los más ancianos para ir de Sepamac a ofrendar a un cerro (foto 22) en las inmediaciones de lo que ahora es la finca Chulac. Se tiene entonces que hubo un primer trazo anterior a la llegada de los alemanes a esta región de las Verapaces que comunicaba un sitio arqueológico con un cerro, posteriormente los alemanes lo acondicionaron y lo continuaron hasta la finca Chulac a unos 400 metros aproximadamente del dicho cerro y, un tercer trazo cuyo lineamiento es en la zona plana precisamente el área que ocupa el sitio arqueológico, afectando varios montículos ya que permite la circulación de automotores.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Foto 22 Cerro en las inmediaciones de la finca Chulac y que es rodeado por un camino del café
Fotografía M. Leal, 2013

Con respecto a la “cabina de locomotora a vapor” o “carrito de rieles” se descarta esta segunda (foto 23) por las razones expuestas con anterioridad, pero se siguen teniendo dudas de cuál era su función. Al analizar esta supuesta cabina, persiste la interrogante de cuál es la parte de adelante y cuál la posterior. En un principio se pensó que la parte de adelante correspondía precisamente en donde se encuentra el número “4” (fotos 15 y 15a) pero al consultar varias fuentes en la red, no se tuvo claridad al respecto. En las fotos 24 a 26, se presentan locomotoras con sus respectivas cabinas y que al parecer todas ellas pertenecieron al Ferrocarril Verapaz. Si las comparamos con nuestra supuesta cabina, vemos que el diseño no presenta características similares a las cabinas mostradas sin embargo, y para seguir con la incertidumbre, en el mes de mayo cuando se estaba terminando esta ponencia, se hizo contacto con el señor Filadelfo Bernal (91 años) quien reside en la Ciudad de Puerto Barrios y que trabajó a finales de la década de los cuarentas en el puerto fluvial de Panzós, al mostrarle la foto de la supuesta cabina inmediatamente reaccionó y dijo que esa era una cabina del ferry que cubría la Ruta del puerto de Livingston a Panzós. En la foto 26 se observa un ferry y resaltado en rojo la cabina. Consideramos que esta cabina se asemeja a más a la nuestra, aunque, la incertidumbre persiste.



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

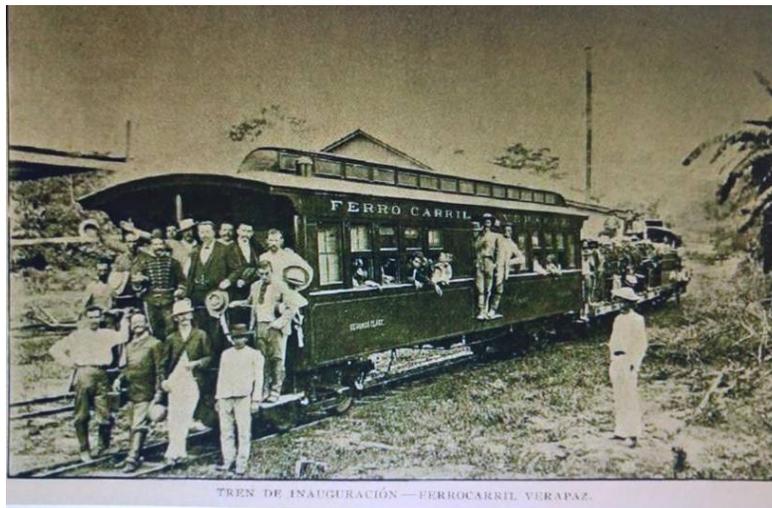
TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

El carrito de rieles, cabina de locomotora a vapor o cabina de ferry, es a final de cuentas un mudo y corroído vestigio que hace recordar lo que fuera la industria del café en esta región de las Verapaces hace ya muchos atrás y un fiel testigo también, de la presencia alemana y del protagonismo económico que jugaron en estas latitudes.



Foto 23 Carrito de rieles
Autor desconocido



TREN DE INAUGURACIÓN — FERROCARRIL VERAPAZ.
Foto 24 Tren de Inauguración, Ferrocarril Verapaz
Autor desconocido



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

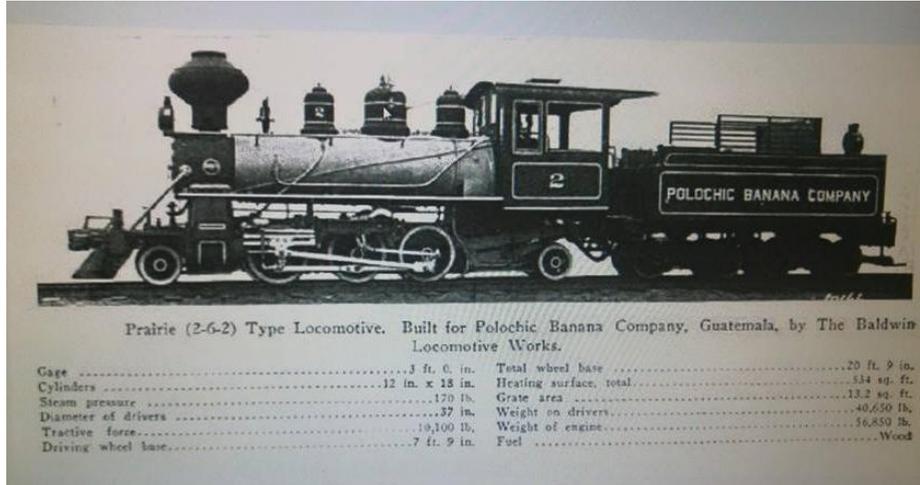


Foto 25. Charles Jason. Vol. 33, No. 3, junio 1993
<https://archive.org/.../tamsjournal12n1toke/tamsjournal12n1toke...>



Foto 26 Conducción de Café – Vapor del Ferrocarril Verapaz
Autor desconocido



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.

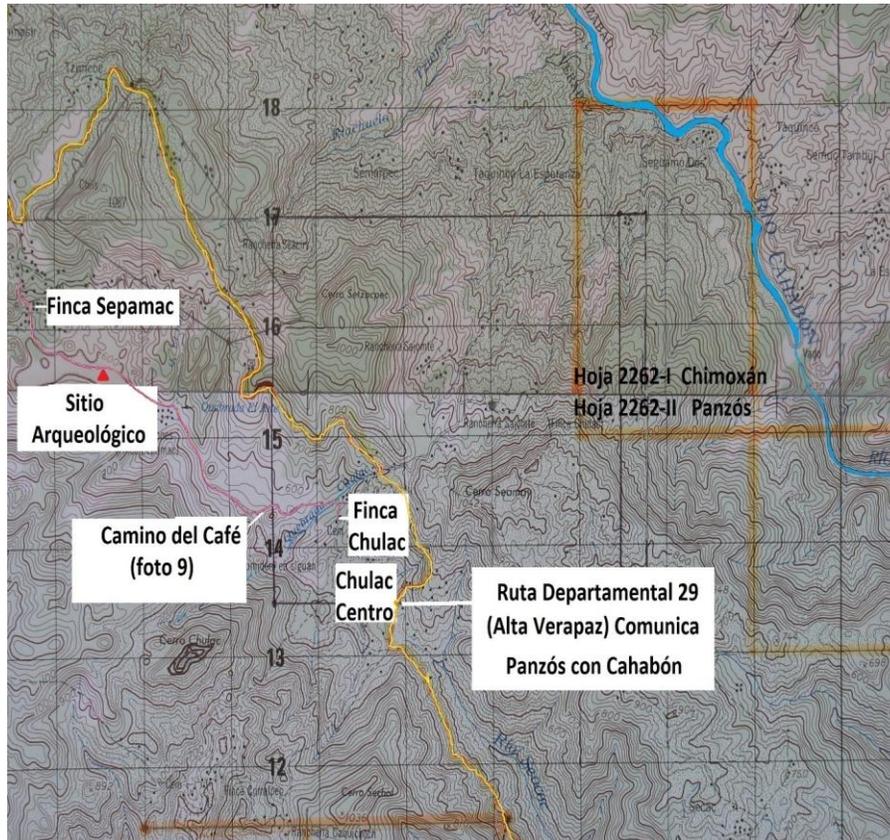


arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019



Mapa 2. Composición de dos mapas 1:50,000
Fuente IGN. Modificaciones los autores

Referencias

Gall, F. (1978) *Diccionario Geográfico Nacional*. Tipografía Nacional, Guatemala.

Garrido, J. y M. Leal (et. al) (2013) *Proyecto de reconocimiento arqueológico en las áreas Tres Juanes y Amanecer (Panzós, Cahabón y Senahú, Alta Verapaz)* Informe final presentado al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales del Instituto de Antropología e Historia. Guatemala.

Hermes. A. (1988) Zonas cafetaleras. www.biblioteca.ufm.edu/imagenes/libros/Fichas%201.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Larios, R. (2007) *Arqueología industrial en Guatemala: Una aproximación al estudio de la empresa Ferrocarriles Internacionales de Centro América*. Tesis de licenciado, Escuela de Historia, USAC. Guatemala.

Municipalidad de Santa Catalina La Tinta departamento de Alta Verapaz. La Tinta pertenencia sociolingüística. Guatemala, C. A. Juntos por el cambio de nuestro municipio. Administración 2016 / 2020. https://es.wikipedia.org/wiki/La_Tinta

Solórzano, V. (1977) *Evolución económica de Guatemala*. Seminario de Integración Social Guatemalteca. José de Pineda Ibarra, Guatemala.

Wagner, R. (1987) Actividades empresariales de los alemanes en Guatemala, 1870-1920. En: *Mesoamérica* No. 13, Antigua Guatemala.

Poblados mineros de El Aguilar en Jujuy, Argentina. Territorio, asentamientos y arquitectura

Mónica Ferrari
mferrari10@gmail.com
Luis Bruna
luiggiphantom@gmail.com

Introducción

El Aguilar es un pueblo del municipio del mismo nombre situado en las tierras altas del departamento de Humahuaca (23°12'S-65°42'W), al noroeste de la provincia de Jujuy, a 240 km de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Ubicado a 3931msnm, es el segundo asentamiento humano de mayor altura de Argentina¹ e integra el distrito minero² de la ladera oriental de la sierra El Aguilar, del que se extrae plomo, zinc y plata desde hace más de 70 años

El objetivo de este trabajo fue desarrollar las características de la conformación de los poblados de El Aguilar como asentamientos mineros, uno de ellos en ruinas, con el fin de reconocer los aspectos sobresalientes de su territorio, sus

¹ El primero es Olacapato, a 4090 msnm, en el límite entre Jujuy y Salta, también en la región de la Puna
² Área de un país dentro de la cual existen minerales que son extraídos según las reglas y regulaciones mineras locales. Sus límites territoriales pueden variar siempre que no interfieran con otros derechos (Ministerio de Minas y Energía, 2003).



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

características urbanas y su arquitectura como definidores de su identidad que aún permanece en la memoria minera.

Metodológicamente se trabajó en la identificación de las características morfológicas de su estructura espacial a través del análisis cartográfico mediante imágenes de *Google Earth*, de diferentes años particularmente la correspondiente al año 2006, lo que permitió observar la evolución / involución de los poblados. Se utilizaron perfiles de elevación para determinar las altitudes de las huellas y vestigios que han permanecido y realizar análisis comparativos con la planta urbana particularmente referido a la ubicación de los edificios. Asimismo, tanto la identificación de ruinas como de edificios en pie se realizó paralelamente con análisis comparativo entre las imágenes satelitales y la observación documental – fotografía y videos-. Varios de los datos aportados fueron obtenidos en base a encuestas o entrevistas de ex residentes, hecho que constituyó un valiosísimo aporte, a lo que se suman los datos de ex habitantes a través de redes sociales, videos y diferentes medios de difusión.

El trabajo se organizó en tres partes en el que se señalan: las características generales de El Aguilar, una breve historia de la ocupación territorial y el desarrollo de la actividad minera, y los poblados mineros: Veta Mina y El Molino. El estudio se realizó como una contribución al proyecto PIUNT denominado “Desarrollo de instrumentos para la gestión del paisaje cultural en la Quebrada de Humahuaca, Patrimonio Mundial”.

Características generales del territorio

En lo referente al aspecto territorial, es preciso comprender ciertos datos referidos a la ocupación ancestral de poblaciones originarias en El Aguilar. En efecto, en 2004, el Estado jujeño concedió a la Compañía Minera más de 98.000 ha con 6.292,92 m² de posesión territorial con comunidades kolla, que habitaban ese espacio conformadas, por 285 unidades familiares productivas (con llamas, ovejas, cabras, burros, vacunos, equinos y chacras), que representaban alrededor de 1.200 habitantes. Dentro de este espacio, se asienta la Municipalidad Comunitaria Pluricultural de El Aguilar con 1.694 m² (Ontiveros Yulquilla, 2015) y dentro de ésta el establecimiento minero.

El establecimiento minero, uno de los centros urbanos más elevados del país, está integrado por las instalaciones mineras e industriales emplazadas en dos lugares cercanos, distantes a 3,5 km en línea recta. El primero es el Campamento Mina o



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

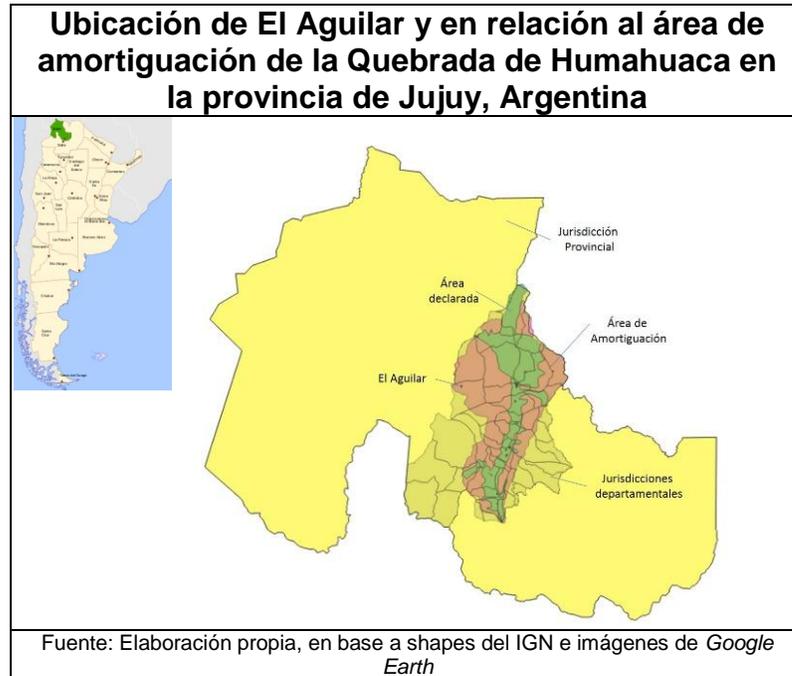
Veta Mina, a 4500 msnm, donde se realizan las operaciones de extracción del mineral que contiene la entrada, el socavón y servicios mineros complementarios y unas pocas ruinas de lo que fue el pueblo. El segundo es el Campamento Molino que concentra el sistema de apoyo logístico, a 4000 msnm y el sitio donde se asienta actualmente el poblado.

El pueblo de El Aguilar se sitúa en un ambiente geológico, es decir un sitio donde se encuentran recursos minerales y rocas de interés para la explotación minera. Se ubica en el límite de las regiones de la Puna y la Cordillera Oriental, con un clima semidesértico que ofrece temperaturas extremas de -18°C en invierno, 25°C en verano, y precipitaciones de 300 mm anuales entre diciembre y marzo (Marquina, 2008). Desde la geomorfología, se localiza en la Depresión de Aguilar, una de las dos grandes unidades morfológicas que se identifican en el ámbito de la Quebrada de Humahuaca (QdH), y tiene como uno de sus límites a la Sierra de Aguilar, de 5000 m de altura. La ladera occidental de la sierra constituye un distrito minero en el que existe un yacimiento que posee la mayor concentración identificada hasta ahora de plomo y zinc en Sudamérica con un volumen estimado en 30 millones de toneladas (Martín et al, 1994). Hidrográficamente corresponde a la cuenca alta del Río Yacoraite que es tributario del Río Grande, eje que atraviesa longitudinalmente el área declarada de la Quebrada de Humahuaca. En referencia a la ocupación territorial, los asentamientos humanos son escasos y se limitan a una unidad constituida por vivienda y una pequeña área productiva. La extrema aridez dificulta la actividad agrícola –que se reduce a corrales de cultivo rodeados de pircas donde se siembra oca³, quinoa y cebada– como así también la producción ganadera –donde el ámbito geográfico sólo permite la existencia de llamas (José et al, 2002) y el pastoreo itinerante, con pequeñas majadas de ovejas y/o cabras–.

³ “Variedad de papa dulce con cáscara muy fina, que una vez cosechada se asolea durante varios días para que se endulce” (Sanguinetti y Mariscotti, 1959, p. 196).



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Breve historia de la ocupación territorial y el desarrollo de la actividad minera

En el período prehispánico el área de estudio estuvo ocupada por parcialidades que convivieron y establecieron relaciones de intercambio. Krapovickas (1983: 11) señala que “en el momento de descubrimiento y la conquista de lo que hoy es el norte argentino por los españoles, en el sector oriental de la Puna vivieron, con seguridad, los chichas, los casavindos, los cochincas y los apatamas”, y afirma que luego quedaron incorporados al imperio incaico. Destaca también que al estar separados solo por una cadena montañosa con quebradas secundarias transversales, estos pueblos tuvieron intercambio frecuente con los omaguacas conformando una “tríada inseparable” (Krapovickas, 1983: 21). Ontiveros Yulquilla (2015) se refiere a los pueblos prehispánicos que ocuparon el lugar como *ayllu qlla* (comunidad Kolla) e incluye a El Aguilar como jurisdicción territorial del *Qullasuyu*.

Durante el período colonial la región de la Puna reunió el mayor número de emprendimientos de extracción de plata y lavado de oro aluvional desarrollados mayoritariamente por los jesuitas de manera inestable e intermitente por las limitaciones que tenían, como la lejanía a los puertos, la falta de caminos transitables, la carencia de expertos en el oficio y baja rentabilidad de la actividad



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

(Gómez Lende, 2016). Respecto al área de estudio, existen indicios de actividad minera por los restos encontrados a pocos kilómetros de una de las minas de El Aguilar: hornos, piedras amoladas para molienda de material y escorias de fundición (Sgrosso, 1943; Salizzi, 2014).

A fines del siglo XIX se inició formalmente la actividad minera en la Puna a cargo de ingleses y belgas (García Moritán y Cruz, 2011), siendo el hecho relevante el pedimento de Manuel P. Pinto en 1891 para explotar la mina Tapada –nombre con el que se conocía al yacimiento de El Aguilar– (Salizzi, 2014). La minería tuvo un desarrollo discreto que se paralizó porque la complejidad de los minerales exigía la instalación de costosas instalaciones modernas de concentración, solo accesibles para empresas importantes (Sgrosso, 1943).

Desde 1925 se inició la construcción de caminos, se levantaron campamentos y se prepararon las maquinarias y transportes adecuados (Bazán, 2011). En 1926 los socios contrataron a Alberto Kreutzer para iniciar la extracción del mineral, llevaron muestras a San Salvador de Jujuy para su estudio y se determinó que la flotación sería el método de explotación adecuado. Los empresarios contactaron a la firma *St. Joseph Lead Company* y a través de su subsidiaria en el país, *National Lead Co.* representada por Mr. Bentt (Bazán, 2011). Firmaron un contrato de arrendamiento con opción a compra por dos años (Gómez Lende, 2016) bajo el nombre de Compañía Minera Aguilar S.A. (Parodi y Benedetti, 2016). En 1926 la Dirección General de Minas de Jujuy concedió a la empresa⁴ 42 ha para la explotación de la denominada ahora Mina Aguilar, de la que se hizo cargo en 1927 (Salizzi, 2014). En 1929 la señora Carmen Lacroce de Olmos, propietaria de la finca Aguilar vendió a la compañía minera 79.000 ha. donde había unidades familiares productivas de comunidades kollas que comenzaron a abonar arriendos y prestar servicios personales a la administración de la compañía (Ontiveros Yulquilla, 2015).

Hasta 1932 se trabajó en la ubicación de minerales explotables, y hasta 1936 se ejecutaron 7.000 m de labores subterráneas (Sgrosso 1943; Salizzi, 2014) y comenzó la explotación intensiva del yacimiento de plomo, zinc y plata (Teruel y Lagos, 2006), con reserva para trabajar diez años, primero a cielo abierto y luego como mina subterránea (Lavandaio, 2014). La necesidad de disponer de personal permanente y la distancia de la veta respecto a los asentamientos humanos preexistentes fueron las causas que motivaron la aparición de los campamentos como enclave (El escenario..., s/f). El desarrollo de la actividad atrajo a muchos

⁴ En el año 1922 ya había recibido la concesión de las minas La Esperanza, La Oriental y La Argentina (Bernal et al, 2011).



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

mineros de Bolivia (Gluzman et al, 2011) de Puna y Quebrada que se establecieron en dos asentamientos: la Sección Veta Mina y la Sección Molinos⁵ (Snopek et al, 1984). El estado comenzó a materializar su presencia con la fundación de la Escuela Primaria Nacional N° 119 el 28 de febrero de 1934 y su puesta en funcionamiento en 1935⁶ en un punto conocido como la Administración Vieja, situado a 3 km de El Molino y a 5 de Veta Mina (Valdiviezo et al, 2014).

La primera instalación del complejo minero–industrial comprendía túneles, galerías y chimeneas ubicados a diferentes niveles, con veintiocho martillos neumáticos y tres locomotoras como equipamiento más destacado. En los primeros años contó con una planta de 800 obreros, y 100 personas más entre administrativos y técnicos, a los que se agregaban familiares para conformar una población de 1500 habitantes (Sgrosso, 1943), que creció hasta llegar a emplear 2000 obreros en 1944 (Parodi y Benedetti, 2016). La explotación se efectuó por sistema de sentazón⁷ y se extrajeron minerales sometidos luego a procesos de trituración, molienda, clasificación, flotación⁸ y concentración en cantidades tales que el volumen de producción alcanzado hasta 1948 convirtió a Mina Aguilar en el centro minero más importante de Argentina (Bernal et al, 2011).

En 1988 comenzó un largo período crítico para la minería por la baja del precio internacional de los minerales y la carga impositiva del gobierno nacional que dificultaba la exportación de plomo, plata y zinc. En ese año la *National Lead Co.* vendió Minera El Aguilar a COMSUR, empresa de otro grupo norteamericano vinculado con empresarios bolivianos. Por necesidades de competitividad, la nueva empresa redujo el personal drásticamente en dos tercios –de 1800 a 598 entre obreros, técnicos y administrativos– marcando para ellos el fin de un proyecto y estilo de vida (Bernal et al, 2011; Parodi y Benedetti, 2016). Como se había establecido que solo quien estaba empleado en la empresa pudiera acceder a la vivienda, ésta desmanteló instalaciones, demolió viviendas y retiró pertenencias del campamento Veta Mina, para evitar que los despedidos se quedaran, dejando en pie solamente la capilla y la cancha de básquet (Enzetti, 2012; Salizzi, 2014; Historia, s/f). Finalmente, los despedidos y sus grupos familiares tuvieron que migrar a Abra Pampa y Humahuaca (José et al, 2002) y para 2001 la población era de 3.155 habitantes (Parodi y Benedetti, 2016), que se

⁵ La denominación El Molino es la utilizada con más frecuencia por los autores y residentes del pueblo

⁶ Siendo su primera directora la Srta. Olga Roldán (Valdiviezo et al, 2014)

⁷ Rellenando a nivel del piso y prosiguiendo el arranque del mineral en el techo de las labores (Sgrosso 1943).

⁸ El proceso se hacía con dos lagunas de estabilización en donde se agregaba hidróxido de calcio para que precipiten los metales pesados, y se volcaba el efluente aguas abajo (La minería en Jujuy y el tratamiento del impacto, 2013).



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

localizaban solo en El Molino, pues Veta Mina ya estaba deshabitada (Salizzi, 2014).

Según Ontiveros Yulquila (2015) el 11 de agosto de 2004 la Dirección de Inmuebles de la Provincia concedió a la Compañía Minera la posesión territorial 98.420 ha con comunidades *q'lla* ancestrales habitando dentro de esa superficie. En 2005 la mina pasó a manos del grupo suizo Glencore y la Corporación Financiera Internacional (CFI)⁹, quienes en pocos años redujeron en un 60% la planta laboral (Gómez Lende, 2016).

Los poblados mineros

En lo referente al aspecto territorial, es preciso comprender las numerosas transformaciones que la actividad minera produjo en la región. Desde lo jurisdiccional, se observa una superposición de intereses que se pueden leer en la cartografía, pues la empresa tiene posesión territorial de todo lo que corresponde al municipio, con excepción de una cantidad de inmuebles donde funcionan dependencias del estado. Las primeras huellas se aprecian en la escala territorial, pues la cartografía del Instituto Geográfico Nacional muestra para el municipio de El Aguilar cinco fracciones, de las cuales las dos más extensas coinciden con las partes en que se había dividido la hacienda en la época de la venta a la Compañía Minera. La porción norte está incluida en su totalidad dentro del área de amortiguación que rodea al territorio de la QdH incluido en la declaratoria de 2002, y que coincide con la unidad morfológica conocida como Depresión de El Aguilar. Respecto a las tres fracciones menores, corresponden al espacio donde se asienta la Municipalidad Comunitaria Pluricultural de El Aguilar (Ontiveros Yulquila, 2015).

⁹ Según Gómez Lende, (2016) empresa vinculada al Banco Mundial



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019

**Poblados Mineros El Aguilar, a la izquierda las huella de lo que fue Veta
Mina, a la derecha El Molino**



Fuente: Google Earth

Campamento Mina o Veta Mina

Como ya se expresó en párrafos anteriores, el asentamiento sufrió el abandono como consecuencia táctica productiva y fue desmantelado y demolido. Por lo tanto, los vestigios industriales constituyen una herencia de un pasado que aún permanece en la memoria de sus habitantes y constituye una huella tanto desde lo material como desde lo inmaterial. Se destacará en esta oportunidad las huellas materiales que se han podido descifrar a través del material gráfico documental. Lo que resta del poblado tiene una vía de acceso, que la conecta, además, hacia el Este con El Molino y la zona de concentración de minerales situada a 11 km de distancia. Ocupó un área aproximada de 61,9 ha, una zona totalmente rústica, alejada, árida y casi inhóspita. Se organizó en áreas funcionales que se ubicaron siguiendo cotas de nivel en forma descendente desde el área de extracción –de mineral polimetálico de plomo, plata y zinc– situado entre los 4900 msnm y los 4500 msnm. En definitiva, el sector industrial se ubica a una altura de 170 m por encima del último nivel de viviendas lo que equivale a que los obreros debían salvar una altura máxima equivalente a un edificio de 62 pisos para llegar allí.

Luego se ubicaron las viviendas del personal jerárquico, en los 4500 msnm, seguidamente una zona industrial dispuesta en una especie de acrópolis que se iniciaba a los 4440 msnm –donde probablemente se haya realizado la primera



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

etapa de trituración—. En ella, pueden observarse varias viviendas para el personal en ruinas, así como oficinas y la Escuela N° 356 –según estudio comparativo de fotos antiguas y cartografía satelital—. Estas visualizaciones son notorias debido a la permanencia de muros y desaparición de cubierta que al provocar efectos de sombra permite la medición y la identificación. En el nivel siguiente inferior, a los 4409 msnm, se situaba el espacio de Iglesia y espacios auxiliares. El tema de las residencias tenía sus aspectos particulares y diferenciados que denotan las características jerárquicas del sistema y se veían expresadas, además, por la ubicación en altura en relación a las viviendas de los obreros. Además de ello, dentro del área de residencias del personal jerárquico pueden distinguirse dos tipos: unas que siguen formas libres –en L, en U o bloques longitudinales con entrantes y salientes– y otras que siguen la forma pabellonal.

Las viviendas de los obreros se construyeron sobre planos aterrizados enfrentados. Se ubicaron, siguiendo las cotas de nivel, sobre la ladera O entre los 4425 msnm y los 4364 msnm; y en la ladera E entre los 4473 msnm y los 4330 msnm siguiendo la tipología en pabellón o corridas. Lo que significa la repetición longitudinal de un módulo de vivienda que siguió las formas de las cotas de nivel. A través del análisis gráfico de las ruinas, es posible tener una lectura que se aproxime a la afirmación de que haya habido viviendas de dos y tres dormitorios, así viviendas para solteros con servicios comunes, la mayoría de ellos con patio trasero y con calle lateral de acceso variable que va de los 2.00 m a los 7.00 m aproximadamente. En la imagen de *Google Earth* (2006) pudo observarse la permanencia de ciertos vestigios, varios de ellos no han permanecido según imágenes recientes. Las residencias de los obreros se organizaron sobre espacios aterrizados que seguían las cotas en forma de U muy cerrada con pendiente a su vez hacia el Sur. Un sector se iniciaba a una altitud de 4426 msnm, mientras que las partes más bajas de las residencias se ubicaron a 4281 msnm, marcando una diferencia de 145 m de altura lo que implica una altura aproximada de un edificio de 48 pisos. Por encima de los 4426 msnm, se alza otro grupo de viviendas para obreros en terrazas que van de los 4436 hasta llegar a los 4462 msnm.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019

Veta Mina en El Aguilar. Huellas del poblado minero



Fuente: Elaboración propia en base a imagen de Google Earth. Obsérvese la numeración que indica la cantidad de niveles donde se ubicaron los pabellones en corridas

Otra de las huellas se ubica en el extremo sur del asentamiento donde terminaban las viviendas y a una altitud de 4404 msnm, allí se encontraba otra planta de tratamiento del mineral que disponía de una cinta transportadora y del sistema de cable carril por medio de los cuales se trasladaba el mineral hasta el molino ubicado en el asentamiento El Molino. Es probable que ambos medios de transporte se hayan empleado en épocas diferentes.

Si bien resulta compleja la identificación de funciones urbanas de los diferentes edificios de un pueblo abandonado, la complejidad aumenta cuando existe cierto hermetismo por la imposibilidad de acceder libremente al sitio. Sin embargo, el comentario de ciertos autores constituye un valioso aporte: Bazán (2011) asegura que en Veta Mina había un “estadio” y Ceferino Guari (Ex Campamento Veta Mina El Aguilar, 2014) comenta la existencia de un gran galpón de mampostería con cubierta curva de chapa al que identifica como Estadio Teodoro Sánchez Bustamante, donde funcionó el cine y se realizaron festivales. Los espacios cerrados para el ocio no fueron un tema menor y representaron momentos muy importantes para los habitantes donde las temperaturas por debajo de cero grado



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

y la crudeza del clima impedía el aprovechamiento de la vida al aire libre. En la misma red Gisela Rauber (Ex Campamento Veta Mina El Aguilar, 2014) expresa con nostalgia sus recuerdos y menciona otros elementos claves de ocio y la vida social como “la placita de juegos y el Club social”. Por otro lado, la educación ocupó un papel importante, se tienen datos de la existencia de la Escuela Nacional N° 134 John Fitzgerald Kennedy que luego pasó a ser la Escuela N° 354 de Mina El Aguilar, inaugurada en 1960 (Egresados de El Aguilar, 2011). Asimismo, el espacio dedicado al culto fue de gran importancia para estas comunidades tradicionalmente religiosas. El promontorio sobre el que se alzaba el sector industrial sirvió de telón de fondo de la iglesia de Santa Bárbara ubicada casi sobre el eje de los espacios aterrizados que albergaba, además, la canalización del Río Padrioc.

Poblado El Molino

El poblado El Molino se organiza en seis áreas netamente diferenciadas: 1°) Las instalaciones donde se ubica la usina¹⁰ y la planta concentradora de minerales en la que se realiza el tratado, clasificado y reducción de las rocas de mineral con 30 ha aprox.; 2°) Los establecimientos industriales –donde se ubican la planta de trituración, molienda y concentración de minerales, depósitos generales, servicios auxiliares, administración central y viviendas del personal que atiende esas dependencias, la planta donde se realiza la flotación y el proceso necesario para llegar al concentrado (Bernal et al, 2011)– con 7,6 ha; 3°) Las viviendas del personal jerárquico con 6 ha; 4°) Las residencias del personal administrativo con 2,21 ha aprox.; 5°) Las viviendas de obreros con 26 ha y 6°) El sector de servicios comunes con 2,8 ha.

Las viviendas para el personal pueden distinguirse como residencias individuales y las del personal administrativo por viviendas en pabellón con cubiertas de tejas y jardines verdes traseros con árboles. En referencia al pueblo obrero, tiene una composición característica de los poblados industriales que han sido comunes en Europa, derivados a su vez de los campamentos de la época del imperio romano. La similitud la constituye el pabellón a modo de manzana sin veredas donde el espacio entre vivienda y vivienda conforma la vía de circulación. El poblado tiene una organización basada en cinco calles consecutivas dónde al Oeste de la calle

¹⁰ Es alimentada a gas natural por un gasoducto de 40 km que viene de Tres Cruces. Fue inaugurada en 2003, y está preparada para suministrar energía eléctrica al proceso productivo y generar aire comprimido. (Minera Aguilar inaugura..., 2003).



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

central se ubica la iglesia en un amplio predio a modo de explanada. Al sur de la ruta que le sirve de límite se encuentra otro grupo de viviendas en pabellón.



Es posible leer en la planta urbana la ubicación de algunas funciones a través del análisis de perfiles de elevación y de imágenes documentales. El denominado Campamento Staff y el barrio de los administrativos –3948 msnm– se sitúan en una loma a 20 m más alto del punto donde comienza el campamento obrero. Articulando ambos puntos se encuentran ubicados dos galpones de cubiertas curvas donde en uno funciona el Estadio Polideportivo 23 de Agosto y en el otro se ubica un banco (Guari, 2013) junto al Mercado. Por otro lado, la iglesia de Santa Bárbara constituye un punto focal, no sólo desde el punto de vista significativo sino porque además sobresale del perfil urbano, especialmente desde el ingreso al pueblo o desde las pendientes que lo circundan.

En referencia a los espacios destinados para el esparcimiento, el patinódromo y el club de Transporte se ubicaron en las adyacencias del Estadio de Fútbol de la Liga Aguilareña, asimismo las actividades de ocio se complementaron con el

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

espacio del Predio del Mojón Comparsa Chiqui Boom. Gluzman (et al, 2011) menciona la existencia de un cine, único en toda la puna, por lo cual se infiere que podría estar funcionando en el Salón Cultural Avelino Bazán. Mientras tanto la Sede del Club Social de Minera Aguilar funcionaba en el Campamento Staff y poseía cine, restaurante y espacios para deporte (Diprimio, 2014). Otros sitios significativos en los pueblos fueron las plazas, históricamente el núcleo de la vida social de los pueblos. En este caso la Plazoleta de la Memoria ubicada al lado de la iglesia Santa Bárbara vino a señalar no sólo un sitio de uso comunitario sino también para plasmar parte de la memoria aguilaréna.



En cuanto a los espacios destinados a la educación, cabe mencionar que la formación tuvo su presencia como soporte para el futuro sostenimiento técnico de la mina, de ahí que el nivel secundario está orientado para absorber a las generaciones jóvenes en el trabajo minero y sus diversas áreas. Esta lógica educativa se desarrolla en todos los niveles. En el nivel inicial cuenta con el Jardín Municipal Gotita de Miel. En el ciclo primario con la Escuela Primaria N° 339 Juan Ignacio Gorriti inaugurada en 1935 (Snopek et al, 1984). El ciclo secundario brinda

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

dos posibilidades, seguir la carrera de Técnico en Minas en la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 Mina El Aguilar (FM El Aguilar, 2012) o cursar el Bachillerato Provincial N° 12 Avelino Bazán. Según la Guía completa de escuelas y jardines en Argentina (2019) funcionarían además, la escuela nocturna N°194, la escuela profesional N° 2 y la Escuela Administración Empresa Minera Aguilar en el Campamento Staff, ésta última pertenece a la educación privada y ofrece, Jardín de Infantes Nivel Inicial, Educación Primaria, EGB1 y EGB2.

En otro orden, el tema de la salud no deja de ser importante, sobre todo en un sitio alejado de los centros urbanos. El Hospital de Mina Aguilar, ubicado colindante al barrio de los administrativos, es de baja complejidad y posee las siguientes especialidades: clínica médica, pediatría, odontología, kinesiología, psicología y ginecología. Si bien, era un hospital privado de la mina, ofrecía servicio a todas las personas del pueblo (Diprimio, 2014), hoy brinda servicios de medicina general, atención ambulatoria e internación, y tiene capacidad de 40 camas.

En lo referente a la actividad comercial, no se ha observado la masividad de otros pueblos y ciudades sino todo lo contrario. El desarrollo del comercio minorista funciona en las viviendas en pequeños locales comerciales que pueden advertirse en algunos videos, asimismo el mercado central tuvo una ubicación centralizada en la ciudad y cercano al Estadio 23 de Agosto.

Huellas y fragmentos como resultados

La determinación de huellas y fragmentos permite leer el producto final del proceso de urbanización de ambos pueblos es decir los resultados formales como producto de las acciones empresariales, particularmente en Veta Mina. Allí la tensión fue de tal fuerza que terminó haciendo desaparecer un pueblo del cual solamente quedaron las ruinas. Las huellas permitieron la lectura urbana y arquitectónica a nivel cartográfico y fue el modo de determinar la estructura del asentamiento. Se pudieron identificar lo que fueron las viviendas, así como dimensiones y funciones, los equipamientos comunitarios y hasta algunas instalaciones industriales –algunas todavía funcionando y otras ya abandonadas–. Las viviendas para obreros se dispusieron a lo largo de veinte niveles aterrizados sobre la ladera Este, seis sobre la Oeste y se organizaron con el heredado sistema europeo de pabellones o corridas. La mayor impronta en el territorio la tuvieron las largas tiras de viviendas que ocuparon una superficie aproximada de 79.300 m² y de la cuales sólo quedaba un resto de 14.000 m² hacia 2006. Se rescatan algunos valores como la adaptación de la vivienda a la orografía



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

siguiendo las curvas de nivel, la cuenca visual generada por la geomorfología, las circulaciones con un valor paisajístico de *promenade*, cuyas calles tiene su punto de convergencia en la especie de plaza o explanada donde se situó la iglesia y, finalmente, la imbricación entre el hombre, el sitio y la actividad productiva en un paisaje urbano de carácter singular que a través de visuales características es reconocido por quien lo habitó y lo adoptó como imagen identitaria.

La lectura de fragmentos puede leerse en la delimitación del espacio territorial y urbano, y la limitación de su acceso a través de barreras materiales que ponen en evidencia la estratificación social. En el orden territorial, existe un control militarizado del acceso –con un Destacamento de Gendarmería Nacional– a la jurisdicción municipal que a la vez es propiedad privada y en la que no se ejerce el derecho de circular libremente, como si fuera un trozo de otro país dentro de nuestro país.

En la escala urbana la estratificación es evidente en el área residencial de El Molino, donde se encuentra una sectorización por barrios de las viviendas de gerentes y profesionales, por un lado y de los técnicos y administrativos por otro mientras que en un nivel de cota inferior se ubican las viviendas de los obreros. Parodi y Benedetti (2016:37) hablan de que “El análisis de la distribución de las construcciones del campamento da cuenta de una clara segregación territorial, según la jerarquía. En un sector separado, y resguardado por alambrado, están las viviendas para los ingenieros y el personal jerárquico de la empresa”. Asimismo, Bazán reafirma esta idea expresando que “el Campamento Staff (...) se encuentra rodeado de un gran alambrado con prohibición de entrada a trabajadores de menor categoría” (Bazán, 2011: 36). Según Parodi y Benedetti, (2016) es política de la empresa que solo los empleados pueden tener acceso a la vivienda.

La fragmentación no sólo es física y urbana sino también actúa en el nivel inmaterial. Tiene su impronta en lo que se refiere al nivel familiar –porque el minero jubilado debe abandonar el campamento, lo que produce la rotura de la pertenencia al lugar y la escisión familiar–, como en lo que concierne a espacios simbólicos de la memoria social ante la inexistencia de cementerios. Al respecto, Gluzman (et al, 2011: 2) argumenta que:

a pesar de ser un establecimiento minero con una población que lo habita desde hace más de 60 años, no es una ciudad, sino una villa ficticia, aun cuando posea instalaciones recreativas y educacionales. Es como nos la describiera Ricardo



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Dubín, una ciudad sin memoria: no hay allí cementerios, y luego de jubilarse los mineros y sus familias deben dejar el predio. Emprenden entonces la difícil tarea de reinsertarse en la sociedad jujeña. En los últimos años, muchos han migrado a las ciudades quebradeñas. Son menos los que retornan al campo, por lo que la minería es una de las principales causas de fragmentación de la familia campesina

Más que la fragmentación, la inexistencia de elementos que puedan otorgar significado se halla presente en la falta de nominación de las calles. Mientras que éstas en la mayoría de los asentamientos rememoran algún hecho histórico o personaje, aquí sólo se trata de calles sin nombre, sin número de lote, solo ordenadas por una numeración (Municipalidad El Aguilar, s/f).

Los fragmentos como expresiones parciales de un estado de derecho pueden observarse en la dicotomía que se produce entre el hecho de vivir en un territorio privado o en un pueblo que tiene dueño y la instalación de instituciones educativas o religiosas de orden nacional o provincial que simbolizan al estado. “Dentro de este territorio privado, concedido por el Estado provincial de Jujuy persisten como si fuera un archipiélago pequeñas islas donde está presente la soberanía del Estado Argentino federal, representado por el Estado jujeño: el territorio del Estado de la Municipalidad Comunitaria Pluricultural de El Aguilar; y los territorios de la Escuela Nacional de Educación Técnica, Escuela de Administración de Empresas, Escuela Profesional y la Escuela Primaria “Juana Manuela Gorriti” (Ontiveros Yulquila, 2015: 18). Un ejemplo es la transferencia gratuita por parte del gobierno provincial a la Compañía Minera El Aguilar de un terreno para la construcción del Bachillerato N°12 (Ley Provincial N° 4484, 1989).

Frente a estos desequilibrios que no permiten ver claramente el derecho a circular y que visibiliza vestigios de una persistencia feudal, existe una dura realidad que en definitiva participa de su sostenimiento y es, no sólo el sistema capitalista y el estado, sino también la pobreza extrema de las comunidades que viven en los alrededores. Basta escuchar alguna historia personal de cómo vive la gente en estas áreas de gran hostilidad climática. Para Parodi y Benedetti, (2016) los beneficios de vivir en El Aguilar significaban que los hijos podían dormir separados de los padres, a diferencia de las viviendas de los lugares de origen, donde todos dormían en un mismo cuarto, o bien, se distribuían entre dos. El confort de disponer de estufa a leña, agua corriente, un baño interior, cloacas y recolección de residuos en comparación a las viviendas del campo, son consideradas como un signo de gran progreso. Por ende, El Aguilar se convirtió en un centro de migración para los campesinos de las zonas aledañas, que pasaban a residir en



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

forma permanente en el centro minero (Parodi y Benedetti, 2016). Más allá de esto otra parte de la realidad es la que plantea Ontiveros Yulquilla, (2015: 19) “Los habitantes de las comunidades *qulla* (kolla), incluido el Estado de la Municipalidad Comunitaria de El Aguilar viven en una situación de dependencia lacerante, que impide el desarrollo, cultural, social, económico político autónomo.”

Sin embargo, ante los conflictos y problemas que crea a la población la idea de no generar memoria por parte de las empresas que desarrollaron la extracción, el patrimonio tangible e intangible minero existe. Se visualiza en los recuerdos de los mineros que viven y que vivieron en El Aguilar, en la herencia de sus técnicas y de sus formas de vida, en su pasión por el trabajo, en el ejercicio de sus rituales y fiestas, en su música, en su forma de habitar, en su arquitectura fundamentalmente representada por pabellones corridos, en la trama urbana de sus pueblos y hasta en los vestigios de sus ruinas.

Referencias

Bazán, A. (2011). *El porqué de mi lucha. 30 años en la vida gremial del pueblo aguilaño*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Recuperado de: https://issuu.com/maurobellini/docs/el_por_que_de_mi_lucha

Bernal, G., Martínez, R. Medina, F. (2011). *Impacto económico de las actividades mineras en la provincia de Jujuy*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: <http://www.fernando-medina.com.ar/wp-content/uploads/2014/09/Impacto-Econ%C3%B3mico-de-la-Miner%C3%ADa-en-Jujuy.pdf>

Diprimio, S. (22 de agosto de 2018). Entrevista por whatsapp a Sonia Diprimio.

Egresados de El Aguilar (5 de noviembre 2011). El Tribuno.com. Recuperado de: <https://www.eltribuno.com/ujuy/nota/2011-11-5-22-27-0-egresados-de-el-aguilar>

El escenario. Los poblados mineros (s/f). *Minas de Sierra Morena*. Recuperado de: <http://www.minasdesierramorena.es/guia-de-campo/cultura-minera/poblados-mineros/>

Enzetti, D. (12 de agosto 2012,) *Antes secuestraba, ahora envenena*. Diario Página 12.

Recuperado de: <http://colectivoeprosario.blogspot.com.ar/2012/08/documentos-de-gendarmeria-de-salta.html>



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019

FM El Aguilar 92.9 Mz (4 de diciembre 2012). FM El Aguilar 92.9. Recuperado de:
<http://fmelaguilar.blogspot.com/>

Fundación 1° de Mayo (12 de noviembre 2009). *Fundación 1° de Mayo de mineros jubilados y pensionados de Mina El Aguilar y de otras empresas de Jujuy*. Mineros Jubilados de Jujuy.
Recuperado de: <http://fundacionminerosjubilados.blogspot.com/2009/11/fundacion-1-de-mayo-de-mineros.html>

García Moritán, M. y Cruz, M. (2011). *Comunidades originarias y grupos étnicos de la Provincia de Jujuy*. Tucumán: Ediciones del Subtrópico.

Gluzman, G., Magnífico, D. y Spano, R. (2011). Un acercamiento a los rituales mineros en la provincia de Jujuy. Ponencia presentada en: *11° Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural*. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Gómez de las Heras, J.; López Jimeno, C.; López Jimeno, E; Manglano Alonso, S.; Toledo Santos, J. (1995) *Manual de arranque, carga y transporte de minería a cielo abierto*. Madrid: Instituto Tecnológico Geominero de España

Gómez Lende, S. (2016). *Minería Metalífera en la provincia de Jujuy, Argentina. Una historia de acumulación por desposesión (1933 – 2016)*. Revista de Estudios Sociales Contemporáneos, 15, 34-59.

Guari, C. (13 de octubre de 2014). *Ex Campamento Veta Mina El Aguilar*. Facebook.com/ El Aguilar. Jujuy. Recuperado de
<https://www.facebook.com/154056381331340/photos/a.726133287456977/726135690790070/?type=3&theater>

Guari, J. (23 de diciembre 2013). *El Aguilar Provincia de Jujuy*. [Archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=5CWsJUp59DM>

Guía completa de Escuelas y Jardines en Argentina (2019). Recuperado de
<https://guia-jujuy.escuelasyjardines.com.ar/guia-colegios-jardines-y-establecimientos-en-el-aguilar-humahuaca-jujuy.htm>



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019

Historia (s/f). Municipalidad El Aguilar. Recuperado de:
<https://www.elaguilar.gob.ar/?q=historia>

José, N. et al (2002). *Quebrada de Humahuaca un itinerario cultural de 10.000 años*. Propuesta para la Inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Jujuy: Gobierno de la Provincia.

Krapovickas, P. (1983). *Las poblaciones indígenas históricas del sector oriental de la Puna (un intento de correlación entre la información arqueológica y la etnográfica)*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 15, 7-24.

La minería en Jujuy y el tratamiento del impacto (11 de agosto de 2013). Conciencia Solidaria.

Recuperado de: <https://concienciasolidaria.wordpress.com/2013/08/11/la-mineria-en-jujuy-y-el-tratamiento-del-impacto/>

Lavandaio, E. (2014). *Conozcamos más sobre Minería*. Serie Publicaciones N° 168. Buenos Aires: SEGEMAR.

Ley Provincial N° 4484. Legislatura de la Provincia de Jujuy. Dirección provincial de Boletín Oficial del Gobierno de Jujuy, Jujuy, Argentina, 28 de noviembre de 1989

Marquina, E. (2008). Mineralización tipo sedex en Mina Aguilar. En: Coira, B. y Zappettini, E. (eds.). *Geología y Recursos Naturales de la Provincia de Jujuy*. Relatorio del XVII Congreso Geológico Argentino (178-184). Buenos Aires: Asociación Geológica Argentina.

Martín, J., Flores, F. y Sureda, R. (1994). *Investigación geoquímica en un yacimiento 'sedex' del Ordovícico Inferior: Mina El Aguilar, Jujuy, Argentina (230 12'8)*. Revista Geológica de Chile, 21(1), 71-90.

Mina Aguilar: *77 años produciendo plata, plomo y zinc* (2013, septiembre 3). Latinomineria.com. Recuperado de: <http://www.latinomineria.com/reportajes/mina-aguilar-77-anos-produciendo-plata-plomo-y-zinc/#>

Minera Aguilar inaugura plantas de proceso y generación eléctrica (2003, julio 16). Mining Press. Recuperado de: <http://www.miningpress.com/nota/1026/minera-aguilar-inaugura-plantas-de-proceso-y-generacion-electrica>



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019

Ministerio de Minas y Energía (2003). *Glosario Técnico Minero*. Colombia: Agencia Nacional de Minería. Recuperado de: <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/glosariominero.pdf>

Ontiveros Yulquilla, A. (2015). Enclave Colonial: El Aguilar, Hca., Jujuy. En: *XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires.

Parodi, M. y Benedetti, A. (2016). *Minería, descampesinización y desocupación. Trayectorias de movilidad de cuatro mineros de El Aguilar (Jujuy, Argentina, década de 1940 a 2010)*. Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas, 52, 129-152.

Rauber, G. (13 de octubre de 2014). *Ex Campamento Veta Mina El Aguilar*. Facebook.com/ El Aguilar. Jujuy. Recuperado de <https://www.facebook.com/154056381331340/photos/a.726133287456977/726135164123456/?type=3&theater>

Salizzi, E. (2014). *Gran minería y transformaciones sociales en la puna jujeña: el caso de la mina Aguilar (1936-1990)*. Estudios Sociales del NOA, 13, 47-66.

Sanguinetti, A. y Mariscotti, A. (1959). *Notas para el estudio de la cultura de la Puna*. *Runa*, 9(1-2), 195-206. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/4554/4053>

Sgrosso, P. (1943). *Contribución al conocimiento de la minería y geología del Noroeste argentino*. Boletín, 53. Buenos Aires: Ministerio de Economía de la Nación, Secretaría de Industria y Minería, Subsecretaría de Minería.

Snopek, G.; Ramos, E.; Navarro, F.; Cruz, W. y Garzón, F (1984). *Proyecto de Ley de creación de la ciudad Avelino Bazán. Legislatura de Jujuy*. Recuperado de: <http://www.legislaturajujuy.gov.ar/img/sesiones/ftp/35-D-84/35-D-84.pdf>

Teruel, A. y Lagos, M. (directores) (2006). *Jujuy en la Historia. De la colonia al siglo XX*. Jujuy: EdiUnju.

Valdiviezo, J., Gutiérrez, V., Lamas, E. y Estrada, E. (eds.) (2014). *Escuela Primaria N° 339 Juan Ignacio Gorriti, El Aguilar, Jujuy. 80 años al servicio de la comunidad aguilaréna*. El Aguilar: edición de los autores.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

El rol de la Sociedad Civil, asociaciones de voluntarios, para el cuidado y difusión del Patrimonio Industrial

Asunción Feliu Torras
afeltorras@hotmail.com

Introducción

Uno de los contextos que hay que considerar seriamente es el patrimonio industrial y el desarrollo local, en el que evidentemente las asociaciones tienen un rol determinante ante las diferentes posiciones de comportamiento que puedan surgir de las administraciones y entidades especuladoras.

Como todo elemento patrimonial de interés, el patrimonio industrial fija, entre otros factores, las especificidades históricas, económicas y sociales de los territorios y sus gentes. Su arraigo en el territorio favorece el surgimiento de un aprendizaje colectivo basado en la coproducción de nuevos recursos, motor de desarrollo duradero. Este participa a través de una reapropiación metódica, madura, guiada y compartida, en la vitalidad local.

Morfología del patrimonio

Este patrimonio industrial se presenta de diversas maneras, arquitectónicas, técnicas, económicas, sociales, históricas, antropológicas, etnológicas y sociológicas. Elementos constitutivos de la memoria de estos lugares y de sus territorios en los que la sociedad civil está arraigada, obreros, trabajadores, modos de trabajo y producción, colectividades locales, son vivos actores de la reconversión y transformación de los territorios contemplando la creación de vínculos y actuaciones de proximidad.

El redesarrollar las zonas en dificultad ha sido y es una de las grandes tareas para reacondicionar los territorios, espacios localizados con anterioridad en las afueras de las poblaciones, ahora ya dentro de las ciudades, los pueblos. Nuevas exigencias y prioridades, reconversión de industrias, pero también de los hombres y de los enclaves.

Toda esta complejidad, exige una vigilancia y un diálogo continuo con todos los interlocutores implicados. Una vez más las asociaciones locales, de proximidad,



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

grupos bien informados tienen un rol de ir acompañando la evolución y la importancia de las transformaciones de ese territorio y factorías.

Asociacionismo de vertiente industrial

La Sociedad civil se concientizó hace mucho tiempo de que, asociándose, lograría los objetivos que buscaba y si se actuaba agrupado, era mayor y más eficaz y gratificante que si se hacía individualmente. De ahí que nacieran en todo el mundo asociaciones dedicadas a estudiar, conservar, concientizar y difundir todo tipo de manifestaciones culturales.

En el caso del Patrimonio Industrial que nos ocupa, sucedió lo mismo y en los años sesenta del siglo pasado nacieron en Inglaterra, diversas Asociaciones de voluntarios, para tratar temas relacionados con el patrimonio industrial y su salvaguarda.

Este fenómeno de asociarse se extendió por muchos países del mundo donde existen vestigios y testigos de patrimonio industrial. Asociaciones que actúan en el lugar de origen y que en principio trabajan coordinadas con las de otros países.

Asociaciones sin ánimo de lucro, integradas, por jubilados expertos en la materia, estudiantes, vecinos, son muchas veces el movimiento de base de esas asociaciones, locales o no.

Se va a explicar más detalladamente este fenómeno asociativo, sin ánimo de lucro del voluntariado.

Las organizaciones no lucrativas, hace ya muchos años que se preocupan de ayudar a los demás sin pararse a pensar que con esto no es suficiente, que la Sociedad está en constante transformación, y que, en definitiva, lo que la Sociedad necesita no son organizaciones que “hagan el bien”, si no que “lo hagan bien”.

El sector no lucrativo, tiene unos valores intrínsecos teniendo en cuenta que para funcionar necesita del asociacionismo, cuyos principales objetivos serán mejorar la calidad de vida de la sociedad, actuar independientemente, denunciar los abusos, las negligencias, etc.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Las consecuencias de la vida en sociedad, hacen que en muchas circunstancias las personas deban agruparse para atender un objetivo determinado (desarrollar y explotar una empresa, defender un patrimonio en concreto, sea cultural, industrial, etc.).

Asociacionismo y federaciones de asociaciones

Para llegar al objetivo, estos agrupamientos de individuos deben poder actuar en su sector especializado, es por esto que generalmente se crea una legislación específica para permitir su buen funcionamiento, y también de esta manera, poder actuar delante de las instituciones y autoridades con más eficacia.

Por ejemplo, en Francia según la Ley de 1º de julio de 1901, en lo concerniente a las asociaciones se definió así en su artículo 1º: “El asociacionismo es un convenio por el cual dos o más personas ponen en común, de una manera permanente sus conocimientos o sus actividades con el objetivo de compartir los beneficios”.

Esta definición también es válida para el resto de países.

El rol de las asociaciones en la vida de las ciudades y en el desarrollo de los acontecimientos sociales y reivindicativas tiene un papel reconocido.

El concepto de asociación está ligado a agrupar personas con un mismo objetivo como arriba se ha mencionado, pero en el sentido amplio se encuentra con que una asociación puede agrupar en su seno otras asociaciones, lo que constituiría una federación, como es el caso de la E-FAITH (*European Federation Archeologie Industrial Technical Heritage*) con personalidad jurídica y estatutos propios, agrupando una trentena de asociaciones de patrimonio industrial, en este caso, europeas.

En lo que concierne a asociaciones europeas, Francia es el país de la unión europea que tiene la mayor red asociacionista, tendría más de 800.000 asociaciones (según la enciclopedia Delmas), los otros estados miembros de la Unión Europea también tienen estructuras asociativas, pero con menor desarrollo.

Sus legislaciones nacionales difieren: ciertos países no requieren ni estar registradas, como es el caso de Dinamarca, otros exigen un control previo como en España. La libertad de asociarse es reconocida a toda persona por el artículo 11 de la Convención Europea de Derechos del Hombre.





IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Estos grupos ponen en común sus conocimientos y su actividad; se comprometen a cooperar para la realización del objeto por el que se asocian, quedando todo esto reflejado en los estatutos particulares de cada grupo asociativo.

Ejemplos asociativos

Algunos ejemplos de asociaciones se tienen en:

ICOMOS que fue creada en 1978, contando en la actualidad con 9.500 miembros en todo el mundo. Su objetivo es promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección y puesta en valor de los monumentos y sitios protegidos. www.international.icomos.org

TICCIH International (*The International committee conservation Industrial Heritage*) existente en 42 países a nivel mundial, colabora en lo concerniente al patrimonio industrial con ICOMOS, UNESCO y el Consejo de Europa. www.ticcih.org

TICCIH ESPAÑA (Comité Nacional para la conservación del patrimonio industrial) este comité está formado por expertos en patrimonio industrial de las Comunidades Autónomas de España. Esta asociación para la defensa del Patrimonio Industrial se constituyó al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro. Esta asociación nacional está coordinada a su homólogo internacional y se pretende consolidar un punto de encuentro de todo lo que se mueve en torno a la preservación defensa, estudio de la arqueología industrial y valorización del patrimonio industrial en todas las Comunidades españolas. www.mnactec.com/ticcih/españa

E-FAITH (*European Federation Archaeology Industrial Technical Heritage*), de ámbito europeo compuesto por 30 asociaciones de patrimonio industrial de distintos países. Las asociaciones pequeñas, también tienen cabida en un mundo global, con estatutos propios registrados y depositados en Bruselas. www.e-faith.org

AVPIOP (Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública) creada en 1989 en Bilbao y su campo de trabajo es Euskadi. www.avpiop.com/cac/index.htm



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

LLAMPARA Patrimonio Industrial (Valladolid) creada en el 2003, asociación sin ánimo de lucro. Sus objetivos son el documentar, inventariar, sensibilizar, difundir, poner en valor el patrimonio industrial. www.llampara.org

INCUNA (Asociación Asturiana de Patrimonio Industrial Máximo Fuertes Acevedo) es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a ciudadanos, colectivos profesionales y técnicos interesados en la defensa, preservación y la puesta en valor de patrimonio industrial, cultural y natural. Con más de veinte años de actividad. www.incuna.org

AMCTAIC: “*Associació del Museu de la Ciència i de la Tècnica i d’Arqueologia Industrial de Catalunya*” (Barcelona) sin ánimo de lucro, (estatutos regulados por la Ley 7/1997 del 18 de junio, asociaciones (DOGC 2423 del 1 de julio) y la Ley Orgánica 1/2002, del 22 de marzo reguladora del derecho de asociaciones (BOE nº 73 del 26 de marzo). De ámbito catalán fue creada en 1979 por el colectivo de los Ingenieros Industriales de Cataluña con el objetivo de impulsar la creación de un futuro museo de la técnica que recogiese las máquinas que iban quedando obsoletas y desapareciendo rápidamente con las nuevas tecnologías (el museo NACTEC se inauguró el 1992) y la asociación cuenta en la actualidad con 300 socios individuales y 10 colectivos. Este 2019, cumple 40 años.

Su objetivo es estudiar, difundir, preservar el patrimonio industrial mueble e inmueble. Concientizar de la existencia de un patrimonio industrial inherente principalmente en territorio catalán, pero solidarizarse como es lógico, con el existente en cualquier parte del mundo. Un medio para aglutinar este potencial de la sociedad civil, estudiosos, técnicos y simpatizantes, es la organización de unas jornadas trianualmente sobre el patrimonio industrial, y la organización anual, repartido en 9 meses, de un fórum sobre patrimonio industrial. La AMCTAIC es la asociación de todo el Sistema de Museos de Ciencia y Técnica extendido por todo el territorio de Cataluña. www.amctaic.org

En el País Vasco y Cataluña, siempre ha existido una nutrida tradición de asociacionismo.

La Cataluña actual, heredera de su gran pasado industrial, tiene importantes vestigios materiales.

CILAC es la Asociación nacional sin ánimo de lucro en Francia, creada para el estudio, la defensa del patrimonio industrial. Cuenta con 400 miembros



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

(particulares, instituciones, historiadores, arquitectos, conservadores de museos, responsables territoriales de colectividades pertinentes. Es el órgano de unión entre diversas asociaciones que se ocupan y trabajan en el patrimonio industrial francés. Fundada el 1979. www.cilac.com también se puede consultar www.associations-patrimoine.org

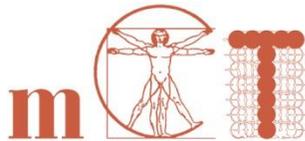
AIA (Archeology Industrial Association) U.K, Reino Unido www.industrial-archaeology.org

SIA (*Society for Industrial Archeology*) fue creada en el año 1971 en la sede del departamento of *Social Sciences* de *Michigan Technological University* en Houghton, Michigan, en América del Norte.

Su objetivo es el estudio, interpretación y preservación de los lugares, estructuras, construcciones, artefactos, puentes, ferrocarriles, paisajes industriales, el saber hacer, que sean históricamente significativos, www.sia-web.org

Y por suerte tantas otras asociaciones creadas y dedicadas a mantener la llama viva del patrimonio industrial y que es casi imposible poder censarlas, pero no por eso dejan de existir y su presencia seguirá, aún sin ser mencionadas.

Asociación AMCTAIC



Associació
del Museu de la Ciència i de la Tècnica
i d'Arqueologia Industrial
de Catalunya

Orígenes

Esta asociación formada por la sociedad civil, tiene como uno de sus principales objetivos el sensibilizar a la sociedad y a los políticos, empresarios e industriales, del estado actual en que se encuentra el patrimonio industrial, patrimonio proveniente del mundo de la industria y de su memoria.

La AMCTAIC, nació como una inquietud de un grupo de Ingenieros Industriales catalanes agrupados en el seno de la *Associació d'Enginyers Industrials* de Catalunya "Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña" (Barcelona), para dotar a Cataluña de un Museo de la Ciencia y de la Técnica, dado que era muy



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

inquietante la rapidez con que iban desapareciendo las máquinas y los elementos técnicos, debido a las constantes transformaciones, evoluciones y nuevas técnicas en los procesos productivos.

Se está hablando primeramente de los años 1930, con la Guerra Civil Española, todo este magno proyecto quedó olvidado. Con la restauración de la democracia en España y la llegada de las Autonomías, se retomó esa sabia iniciativa y la Generalitat de Cataluña en el año 1983 se sumó a la iniciativa de los Ingenieros Industriales y pudo ser viable la creación de ese Museo.

Pero se sabe que un proyecto, primero y la creación después de un museo, tiene mucho más valor y peso si está nutrido, apoyado y tiene la colaboración incondicional de una asociación propia. Y ese fue el inicio y el nacimiento de nuestra asociación, que nace el 1978, con la misión de fundamentar el futuro museo.

El museo con sede en Terrassa (Barcelona), se inaugura oficialmente el año 1992.

Para un país como Cataluña, que tiene un pasado industrial muy relevante, era necesario crear una institución sin ánimo de lucro que fuera capaz de liderar el impacto que la industria tuvo y tiene en la sociedad catalana, como motor del progreso técnico y científico. Era importante el que desde la sociedad civil surgiera una institución apolítica, que canalizara estas sinergias.

La Cataluña actual, heredera del pasado industrial tiene importantes vestigios materiales de industrias que quedaron obsoletas, máquinas, edificios, instalaciones, colonias industriales, archivos, con los que hay que contar para poder definir quiénes somos.

Este patrimonio es el testimonio de una etapa que ha llevado a la actualidad catalana, testimonio que de entrada se ha de conocer, y si hace falta recuperar.

Objetivos

La AMCTAIC no solamente piensa en el pasado. Conscientes de los cambios tecnológicos actuales y de su impacto en la sociedad y su medio ambiente y territorio, quiere promover también actividades relacionadas con estas temáticas, colaborando a la difusión y conocimiento de la ciencia y de la técnica actuales.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Desde la Asociación se puede afirmar con entusiasmo que el objetivo principal por el que fue creada: la creación del *Museu de la Ciència y de la Tècnica de Catalunya*, ya es un hecho. Este Museo es una entidad autónoma del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, se inauguró oficialmente el 1992.

La Asociación se plantea un doble objetivo: Figurar como aglutinante de la sociedad civil entorno al Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña, y continuar dándole el apoyo necesario. Posicionarse como una entidad puntera en la difusión, el estudio y la preservación del patrimonio industrial de Cataluña principalmente.

Actividades: PREMIOS BONAPLATA, el año 2019 se van a celebrar 28 años de la existencia de estos premios. Los Premios tienen cinco modalidades:

- Premio de Colaboración.
- Premio de Difusión (a la mejor difusión dada sobre el patrimonio industrial, exposiciones, artículos, publicaciones, programas de TV, radio, etc.).
- Premio Estudios (al mejor trabajo de investigación sobre el patrimonio industrial).
- Premio Nueva Realización Industrial (a la mejor realización constructiva que respete el medio ambiente y el paisaje de su entorno).
- Premio Restauración Bienes Muebles-Bienes Inmuebles (a la rehabilitación y restauración de Bienes Muebles e Inmuebles).

También dentro de estos premios se cuenta con los BONAPLATA JOVES, para jóvenes hasta 18 años que se trabajan en los Institutos.

Jornadas de Arqueología Industrial de Cataluña

Con una periodicidad trianual, la Asociación promueve la celebración de estas Jornadas que empezaron el año 1988. Con temática específica en cada convocatoria. En el 1989 se celebraron las Primeras Jornadas, con periodicidad de 3 años, en la actualidad en noviembre de este año van a celebrarse las Onceavas Jornadas de Patrimonio Industrial. Se publican las actas.

Boletín de Arqueología Industrial i de Museos de Ciencia y Técnica “*Butlletí d’Arqueologia Industrial i de Museus de Museus de Ciència i Tècnica*”



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Con una periodicidad trimestral se editó el primero el año 1988, vamos por el nº 82. Lleva incluido un resumen en inglés. Es un boletín exclusivamente de patrimonio industrial con informaciones de todo el mundo, con 18 páginas y gratuito. Tiene un tiraje de 1.200 ejemplares. Con motivo de los Premios Bonaplata, se edita un monográfico.

Exposición de los cien elementos del patrimonio Industrial de Cataluña

Es una exposición itinerante realizada en un principio, con el Museo. Empezó por los 75 elementos más irrelevantes del patrimonio industrial de Cataluña.

La muestra engloba edificios, fabricas, conjuntos industriales, obra pública, que abarcan el campo de la técnica y de la industrialización de Cataluña: Molinos harineros, molinos papeleros, curtidos, colonias industriales, vapores (fábricas textiles), servicios de aguas, obras técnicas, ladrilleras, obras públicas, minas, etc.

Para completar la exposición hasta 100 elementos, se contactó con todos los ayuntamientos del territorio catalán para que ellos también estuviesen al corriente, se orientaran y se implicaran en el proyecto, y así fue. Hoy, vemos que se tendría que volver a analizar y quizá ampliar de nuevo. Estas decisiones se toman por asamblea de nuestra asociación. La Generalitat de Cataluña, respeta estos 100 elementos y se tienen en cuenta a la hora de tomar decisiones al respecto.

En coordinación con esta exposición años más tarde se editó un libro con ilustraciones de estos 100 elementos del patrimonio industrial de Cataluña, libro de difusión, el objetivo fue que todo el mundo, especialistas o no, estuviesen informados de la existencia de este patrimonio fruto de nuestra industrialización.

Hace 4 años se revisó esta lista de los 100 elementos y se amplió a 150 elementos, trabajo que se realizó conjuntamente con el Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.

El Turismo Industrial, es también otra de nuestras más florecientes actividades. No solo se trata de viajar para conocer nuevos sitios, sino que se tiene muy en cuenta el patrimonio industrial del lugar visitado, concertando visitas exclusivas a centros de producción industrial en actividad, vestigios de P.I. de antaño, lugares en donde hubo o hay actividad industrial, todo esto coordinado con una gastronomía típica del lugar.





IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Fórum del Patrimonio Industrial, desde el 2001, la asociación, nuestra asociación organiza una vez cada mes, unas conferencias-debate, sobre temas de patrimonio industrial, los conferenciantes tratan un tema de interés y luego hay un debate con los asistentes, ingenieros, arquitectos, historiadores, gente interesada en el tema, la entrada es gratuita.

Miembros

En la asociación convergen diversos tipos de miembros, los miembros individuales (al día de hoy 300), los miembros institucionales e industriales (al día de hoy 10).

La Junta Directiva está formada por: Presidente, dos Vicepresidentes, Secretario, Tesorero, y 16 Vocales.

En el año 2016, fue declarada de Interés Público por el Gobierno de España.

Esta asociación formada por la sociedad civil, tiene como uno de sus principales objetivos el sensibilizar a la sociedad y a los políticos, a los empresarios e industriales, del estado actual en que se encuentra el patrimonio industrial, patrimonio proveniente del mundo de la industria y de su memoria.

Nuestra página web: www.amctaic.org

Vemos que estando inmersos en una sociedad cada vez más interesada en experimentar nuevas sensaciones estéticas y culturales, nuestra tarea es hacer comprender a las nuevas generaciones que dichas experiencias forman parte de la memoria histórica e industrial que ellas han heredado y que están llamadas a transmitir íntegramente ese patrimonio social, cultural, técnico, junto con el documental, en un resumen, la memoria de las gentes que lo hicieron posible y que lucharon para no cae en el olvido o en los basureros.

Nuestro interés es puramente el desvelar, estudiar, proteger, difundir, y posicionarse sobre todo los temas del patrimonio industrial. Convirtiéndose en la columna del patrimonio industrial de la comunidad catalana, asociación sin ánimo de lucro, cuyo interés común es el estudio.

El rol de las asociaciones en la vida y desarrollo de las ciudades es vital. En el caso que Arqueología Industrial de Catalunya, la comunidad catalana, asociación



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

sin ánimo de lucro, cuyo interés común es el estudio, y la defensa del patrimonio industrial. Todo esto está reflejado en los Estatutos de la Asociación.

A modo de recopilación

Vemos que la implantación de nuevas industrias juntamente con las nuevas tecnologías, revolucionan el mundo del trabajo y de las comunicaciones en el siglo XIX.

Hoy, a principios del siglo XXI tenemos un patrimonio fruto de la industria, que en gran número de ocasiones ha desaparecido, pero en otros casos ha resistido el paso del tiempo.

El patrimonio industrial mundial, se encuentra inseguro en múltiples ocasiones.

Industrias florecientes de antaño, por diversos motivos debieron deslocalizarse, quedando unos espacios industriales, unos paisajes, unas ruinas decadentes de gestión complicada.

El desconocimiento, la falta de estudios concretos, la falta también de proyectos y leyes que regulen este tema, favorecen y contribuyen a la ignorancia, la desorientación, y el eludir la realidad.

Desde la época pre-industrial, se fue sucediendo rápidamente el cambio de antiguos oficios, técnicas y tradiciones orales, que empleaban y explicaban los artesanos, conllevando el peligro de la desaparición de la memoria y llevando al olvido y a la oscuridad de los sitios/centros artesanales.

Eso sucedía por el avance de la recién era industrial, con sus nuevas técnicas, maquinarias, métodos de trabajo, cambios financieros y de mano de obra. Apareció todo un engranaje industrial, moderno: grandes fábricas, nuevos propietarios industriales, nuevos métodos de trabajo, nuevos obreros y nueva memoria industrial.

Ante estos bruscos cambios, y ante la evidencia de que se iba a perder, lo referente a la antigua época pre-industrial, se organizaron grupos de trabajadores, antiguos y nuevos, asociaciones, mayormente locales, para denunciar, proteger y vigilar ese mundo industrial, que estaba a punto de desaparecer. Asociaciones,



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

cuya misión era transmitir al futuro la vida y memoria de la industria de sus lugares.

Un ejemplo en Cataluña (España) es la AMCTAIC (Asociación del Museo de la Ciencia y de la Técnica y de la Arqueología Industrial de Cataluña).

Referencias

A.A.V.V. (2016). *Usos Políticos del Patrimonio Cultural*. Ediciones Universidad de Barcelona. Barcelona.

A.A.V.V. (1997). *La gestió de les organitzacions no lucratives treballant per la millora de les associacions*. Proa. Columna. Barcelona.

A.A.V.V. (1987). *Cultures du Travail*. Edition de la Maison des sciences de l'homme – Collection Ethnologie de la France CAHIER 4. Paris.

Alvarez, J-L. (1992). *Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural*. Espasa. Universidad. Madrid.

Laville J-L. (2010). *Politique de l'association*. Économie Humaine Seuil. Paris.
www.editionsduseuil.fr

Libaert T, Pierlot J M. (2009). *Communications des associations*. Ed Dunod. Paris.





Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Grupo de voluntarios visitando la máquina de vapor de *Newcomen*, cerca de Londres. Inglaterra.
Restaurada por antiguos trabajadores.
Foto AFT ©



La Piscine, Roubaix, Calais. 1927, rehabilitada en museo 2001.
Foto AFT ©



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Pozos de agua de la compañía de aguas, en Moncada. Barcelona. Rehabilitado.
Foto AFT ©



Tren en restauración por voluntarios, en Mora la Nova. Tarragona. España.
Foto AFT ©



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.

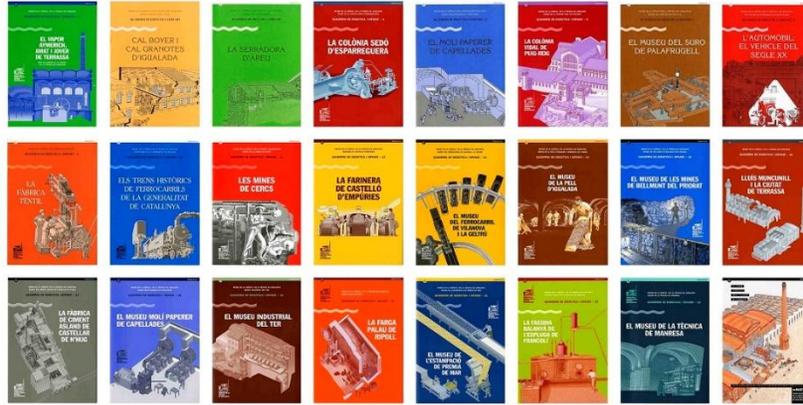


arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Conjunto de publicaciones cuadernos didácticos, del MnACTEC,
Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.
Foto AFT ©



Voluntaria, explicando las minas de asfalto.
En Neuchâtel, Suiza.
Foto AFT ©





Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Antigua fábrica de cemento en Castellá de N'hug. Pirineo catalán.
Hoy ruina consolidada, en su base hay el museo del cemento.
Sistema del MnACTEC.
Foto AFT ©



Tres Chimeneas del Besos. Antigua Térmica. Barcelona.
Foto AFT ©



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Un lugar para llamar UFPel:

Estudio sobre la memoria, la *topofilia* y la percepción del tiempo y el espacio compartido entre la ciudad y la universidad

Daniela Vieira Goularte
arquiel@gmail.com
Sidney Gonçalves Vieira
sid.geo@gmail.com

Introducción

Este artículo presenta el caso de la Universidad Federal de Pelotas (UFPel) que adoptó la reutilización de viejos edificios industriales, la mayoría de ellos ubicados en el distrito de Porto de Pelotas/RS - Brasil, para el desarrollo de actividades académicas y administrativas como política para la expansión de su estructura física hace poco más de dos décadas. Esta práctica se adoptó como una solución conjunta para satisfacer la demanda de la universidad de expandir su implementación integrada al espacio urbano de la ciudad, al tiempo que contribuyó a la revitalización de la antigua zona industrial de la ciudad, que entró en declive alrededor de la década de 1970.

La reutilización de viejos edificios industriales en la ciudad también fue sucedida por otra institución educativa, el Instituto Federal de Rio Grande do Sul (IFSul). Esta tendencia a la reutilización ocurrió simultáneamente con la propuesta de un nuevo conjunto de instrumentos jurídicos destinados a la gestión territorial y la preservación del patrimonio cultural de la ciudad. Muchos de los viejos edificios industriales fueron incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural de Pelotas.

Si bien la práctica de la reutilización de este patrimonio se caracteriza por ser una solución llena de aspectos positivos, que representa una acción de planificación urbana sostenible y proporciona (re)conocimiento y apreciación de estas propiedades como activos del patrimonio cultural de la ciudad, se identifican algunas fallas en estos procesos. Con las Cartas de Patrimonio de Nizhny Tagil y Sevilla como documentos de referencia mundiales, es posible ver deficiencias en la legislación municipal produciendo un insuficiente proceso de preservación.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

El proyecto de investigación "UN LUGAR PARA LLAMAR UFPel: estudio sobre la memoria, la *topofilia* y la percepción del tiempo y el espacio compartido entre la ciudad y la universidad", buscará conocer las dimensiones inmateriales contenidas en las brechas impresas en el paisaje del vecindario, que son el resultado de procesos de abandono, degradación, intervenciones equivocadas, entre otros. Esta búsqueda, se llevará a cabo desde la perspectiva de la población de adultos mayores residentes, cómo ellos perciben los cambios en el paisaje del vecindario y qué impacto tiene esto en la vida de su comunidad.

Este trabajo se caracteriza por ser una investigación cualitativa, que se desarrollará a través de un punto de vista analítico dialéctico, utilizando el método de investigación fenomenológico. Los objetivos específicos de la investigación son: buscar información subjetiva sobre la relación entre población de adultos mayores y los vecindarios, basada en recuerdos, formación de valores formales y simbólicos, percepciones y vínculos afectivos desarrollados entre dicha población y el lugar.

Una mirada a la espacialidad de UFPel durante sus 50 años

La Universidad Federal de Pelotas (UFPel) celebra 50 años de historia en el 2019, en esta celebración de su aniversario publicará un libro dedicado a su patrimonio industrial. La reutilización de viejos edificios industriales para el desarrollo de actividades académicas y administrativas es parte de la política actual de la universidad, adoptada hace poco más de dos décadas. Sin embargo, esta práctica es el resultado de una intención que comienza en la década de 1980 y refleja una necesidad que está directamente relacionada con la formación de la universidad y los cambios económicos y espaciales de la ciudad de Pelotas.

UFPel fue fundada por el Decreto Ley No. 750 del 8 de agosto de 1969, "a través de la transformación e incorporación de la Universidad Federal Rural de Rio Grande do Sul, las Facultades de Derecho y Odontología y el Instituto de Sociología y Política, Universidad Federal de Rio Grande do Sul "(Brasil, 1969) siguiendo el mismo modelo de capacitación adoptado en el período republicado para la fundación de importantes universidades brasileñas, a través de la yuxtaposición de varias instituciones y cursos aislados (Souza, 1996). Las instituciones y cursos que dieron origen a esta universidad surgieron en diferentes contextos que reflejaban diferentes intereses sobre cómo debería desarrollarse la enseñanza y la investigación en el país.

En resumen, se puede decir que la configuración espacial de UFPel corresponde, en el momento de su formación, a un híbrido del modelo europeo, en el que la universidad emerge contemporánea y espacialmente integrada a la ciudad, y del modelo norteamericano, en el que se propone que la universidad funcione como una estructura



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

autónoma aislada de la ciudad, conocida por el concepto de *Campus*. Integradas al espacio urbano de la ciudad se encuentran las facultades de Odontología (1911), Derecho (1912) y el Instituto de Sociología y Política (1958), que pertenecían a la Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Además de ellos todavía está el Conservatorio de Música (1918), la Escuela de Bellas Artes (1949) y la Facultad de Medicina, que pertenecía a la sociedad civil organizada. Aislado de la ciudad, el Campus UFPel se formó en el campo, en el distrito de Capão do Leão, y alberga las facultades de Agronomía Eliseu Maciel, Veterinaria y Ciencias del Hogar, y los institutos básicos de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Químicas y Ciencias Biológicas y Geociencias.

Mientras tanto, en la ciudad de Pelotas, el distrito del Porto, que albergó la zona industrial de la ciudad desde finales del siglo XIX hasta la década de 1970, comienza un proceso de desindustrialización, causado por la crisis económica, cambios tecnológicos y la implementación del Nuevo Distrito Industrial en los márgenes de las BR 116, 392 y 471. Este proceso ha dado lugar a que varios edificios industriales con grandes áreas inactivas, rodeados de infraestructura urbana subutilizada.

En la década de 1980, la inactividad de las estructuras industriales en el distrito del Porto despertó el interés de los profesores de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UFPel (FAURB) en la reutilización de estos edificios, tanto por el potencial construido capaz de albergar los cursos que no tenían su propio espacio, así como las dificultades derivadas de la falta de recursos suficientes y adecuados para los desplazamientos diarios y el mantenimiento de los estudiantes en el *Campus*. Por esta razón, en 1986 la FAURB propuso el proyecto “La Universidad en la Ciudad”, con el propósito de ocupar el edificio de la antigua Fábrica de hilatura y tejido Pelotense, con un área disponible de 10.000 metros², que permitiría la instalación de varias unidades académicas. Entre los argumentos defendidos por el proyecto estaban: el compromiso de socializar el conocimiento; la disponibilidad de operación en tres turnos; la adquisición de un inmueble urbano que permita la expansión de la universidad en la ciudad; aprovechando toda la infraestructura urbana existente; reactivación del área con la instalación de nuevos comercios y servicios; además de ahorrar tiempo y dinero. Además, la emancipación de Capão do Leão en 1982 intensificó el interés de la comunidad académica para llevar los cursos instalados en el campus al entorno urbano (Gutierrez; Oliveira, 1986).

En 1989, un nuevo proyecto, “Adquisición y reciclaje del antiguo edificio de Fábrica de hilatura y tejido Pelotense”, refuerza la idea de ocupar ese espacio, aboga por el reciclaje de otros edificios en el barrio del Porto, como la Cervecería Brahma (Cervecería Sul Rio-Grandense) y la ocupación de terrenos ubicados en las inmediaciones. La propuesta ahora presenta nuevas evidencias destinadas a valorar el patrimonio cultural. Los principales argumentos consistieron en: la participación efectiva y concreta de la universidad en el uso de edificios de interés para la preservación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad; la defensa de la ocupación del área del Porto debido a las excelentes condiciones de accesibilidad e infraestructura para actividades académicas;



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

defensa de la ocupación del Porto como una acción de revitalización del área, contribuyendo a la calidad de vida de la población local. Este proyecto también refuerza la propuesta lanzada en el proyecto anterior, para establecer la creación de un "Corredor Cultural", donde se ubicarían varios edificios industriales de interés para el patrimonio cultural local, ocupado por la universidad (Polidori; Reingantz, 1989).

En 1996, UFPel compró el edificio de la antigua Fábrica de Lana, Cooperativa Sul Rio-Grandense de Lana (COSULÃ) donde instaló el Instituto de Ciencia Humana (ICH), Instituto de Filosofía, Sociología e Política (IFISP), Facultad de Educación (FAE), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAURB), y el Instituto de Artes y Diseño. Posteriormente, el proyecto "Inclusión de la ociosidad", de 2006, mapeó todos los edificios ociosos en el barrio del Porto y sus alrededores, e identificó una calidad del paisaje histórico-cultural del lugar, recomendando la preservación de la arquitectura de la industrialización, tanto por la memoria como por las posibilidades de uso que ofrecía el conjunto (Gutierrez, 2006). Los resultados de la encuesta se consideraron en el III Plan Maestro de Pelotas, de 2008 y también respaldaron las decisiones de UFPel, que adquirió el complejo Fridge Anglo en 2006, y otros edificios industriales¹¹ a través del Programa de Reestructuración y Expansión de la Universidad Federal (REUNI), implementado por el gobierno federal en 2008.

El patrimonio cultural construido por UFPel, adquirido durante estos 50 años es bastante diverso. Son bienes culturales que llevan historias y recuerdos de los diferentes contextos socioeconómicos experimentados por la ciudad de Pelotas.

Breve historia socioeconómica de la ciudad de Pelotas y su patrimonio industrial

Los orígenes de la ciudad de Pelotas están relacionados con el surgimiento de la actividad del charque - salazón de carne de res con el uso de mano de obra esclava - en las orillas del Arroio Pelotas, alrededor de 1780. La ubicación de las charqueadas fue estratégica para el progreso de esta actividad debido a los diversos cursos de agua que formaron un centro de convergencia de rutas comerciales, y la proximidad a la región de la campaña de Rio Grande do Sul, abundante en la cría de ganado. El consiguiente crecimiento demográfico y económico de esta actividad en la región dio lugar a una aristocracia local que tenía como objetivo la construcción de un espacio urbano para el desarrollo de sus relaciones socioculturales.

La construcción del espacio urbano se llevó a cabo desde la primera subdivisión, tal como se define en el plan de 1815, propuesto en la parroquia de São Francisco de Paula, perteneciente a la ciudad de Río Grande. Según Gutiérrez (2001) debido a la gran

¹¹ Fábrica Cotada (1959) adquirido en 2009 para instalar el Centro de Ingeniería (CENGE); Edificio de Aduanas (1938) adquirido en 2010 para la instalación de cursos de Ingeniería Geológica, Ingeniería del Petróleo e Ingeniería del Agua; Edificio Cervecería Brahma (Cervejaria Sul Rio-Grandense) (1889) adquirido en 2012 para la instalación de la impresora y librería del UFPel.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

demanda comercial de cecina de res, fue necesario expandir los medios de transporte para satisfacer las exportaciones e importaciones de bienes. En 1832 comienzan sus actividades de navegación fluvial en el Porto, ubicado a orillas del Canal de São Gonçalo, transportando carga y transporte de pasajeros entre São Francisco de Paula y la ciudad de Río Grande. En 1830 la parroquia fue elevada a la aldea, y en 1835 a la ciudad de Pelotas.

El aumento de las actividades en el área del puerto desencadenó la expansión del espacio urbano en su dirección, de acuerdo con el diseño de la segunda subdivisión definida en el plan de 1835. En esta segunda subdivisión se construyeron varios edificios de estilo arquitectónico ecléctico, que proporcionaron el desarrollo completo de actividades sociales, valores económicos y culturales que reflejaban los ideales aristocráticos de la época.

Aún satisfaciendo la demanda de carne seca, el ferrocarril se inauguró en 1884 uniendo las ciudades de Río Grande y Bagé, pasando por Pelotas, permitiendo así el movimiento de mercancías desde el puerto marítimo a la región de la campaña (PAULITCSH, 2008). La estación de tren de Pelotas se construyó en el barrio de Simões Lopes, cerca del área del Porto, y el área ubicada entre estas dos infraestructuras de transporte, río y ferrocarril, favoreció el desarrollo de una zona industrial adyacente al espacio urbano.

La actividad charquearora siguió siendo la principal actividad económica hasta finales del siglo XIX. Las principales razones que afectaron directamente la producción de carne seca fueron la abolición de la esclavitud en 1888 y el comienzo de la industrialización impulsada por los inmigrantes. Según Pesavento (1985), la llegada de inmigrantes a Brasil en el siglo XIX es un movimiento que forma parte del amplio proceso de expansión mundial del capitalismo. Los problemas derivados de la industrialización en Europa, como la expulsión del campesinado de la tierra, la destrucción de pequeñas producciones artesanales, la generación de mano de obra excedente y su incapacidad para ser absorbidos por la industria, ocurren tarde en Alemania e Italia.

Fueron principalmente inmigrantes alemanes, aquellos identificados como "inmigrantes burgueses" quienes "trajeron con ellos de su patria, capital y experiencia profesional en el manejo de un negocio" (Pesavento, 1985, p.32) que comenzaron la instalación de las primeras industrias en la ciudad. Algunas de las industrias más importantes fundadas por los alemanes en la segunda mitad del siglo XIX fueron: F.C. Lang S.A., fundada en 1864, por Frederico Carlos Lang; Cervecería Ritter, fundada en 1870 por Carlos Ritter; Cervecería Sul Rio-Grandense, fundada en 1889, por Leopoldo Haertel (Ferreira, 2011).

Durante la primera mitad del siglo XX, el área ubicada entre el Porto y la estación de ferrocarril se densificó tanto por la construcción de nuevos edificios industriales, como por la construcción de casas para trabajadores de fábricas. Este vecindario y sus alrededores absorbieron la demanda migratoria, tanto de la población proveniente de las pequeñas



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

ciudades vecinas que llegaron a Pelotas para trabajar en las fábricas, como del éxodo rural. En el barrio se construyeron espacios sociales, como escuelas y clubes recreativos para la población en general y también para los trabajadores. Según Keller (citado en Essinger, 2009), la implementación de acciones que vinculaban al trabajador a la fábrica, a través de la dotación de un complejo aparato socioeconómico, cultural y político en su entorno, era parte de una política de excelencia y elevación en el nivel de las fábricas de la época. Así, el distrito del Porto y los barrios circundantes, como Balsa, Várzea y Caieira, se forman y consolidan con características industriales y laborales.

El proceso de industrialización en la ciudad fue significativo para el desarrollo de un nuevo ciclo económico, insertado en un nuevo contexto histórico, geográfico y social. La industrialización influyó en el crecimiento de la población, dio forma a los barrios, cambió la zonificación urbana, desarrolló nuevos modos de transporte y circulación, modernizó el sistema de saneamiento y convirtió a la ciudad en un centro económico de la mitad sur del estado (Brito, 2011). El patrimonio arquitectónico y urbano construido en este período representa la ascendente burguesía industrial y comercial de Pelotas, y los ideales nacionalistas y modernistas de la época.

Los eventos posteriores a lo largo del siglo XX, incluidas las crisis económicas globales y locales, la globalización capitalista a escala mundial y la revolución técnico-científico-informativa, desencadenaron cambios significativos en los modos de producción industrial, influyendo directamente en el uso de espacios de fábrica. Muchas máquinas y espacios se vuelven obsoletos, las fábricas se declararon en quiebra y fueron abandonadas, otras por tanto se deterioraron. Según Brito (2011), en la primera década del siglo XXI, el perfil económico de la ciudad se consolidó mediante la provisión de servicios y comercio, en detrimento de la industria, y en relación con la economía del estado, la producción industrial disminuyó desde el final. Ante la crisis, la ciudad trató de encontrar nuevas formas de resolver los problemas espaciales y económicos, dando nuevos usos a estos viejos lugares de trabajo y memoria.

La reutilización y valorización del patrimonio industrial

La práctica de reutilizar los viejos edificios industriales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la UFPeI ha sido una solución para conciliar las viejas demandas de la universidad y la situación sub-utilizada de las infraestructuras urbanas y las superestructuras industriales obsoletas ubicadas en el distrito del Porto y sus alrededores. El Instituto Federal de Rio Grande do Sul (IFSul) también adoptó esta práctica, ocupando el espacio de la antigua fábrica de velas y jabón, F.C.Lang S.A., ubicada en el área central de la ciudad, para la instalación de su Rectoría en 2013.

Esta tendencia a reutilizar las infraestructuras heredadas para desarrollar nuevos usos representa una acción de planificación urbana sostenible, que proporciona (ra) conocimiento y apreciación de estas propiedades como activos del patrimonio cultural de



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

la ciudad. En Pelotas, la reutilización y la valorización del patrimonio industrial se produjeron simultáneamente. La apreciación y el reconocimiento del patrimonio industrial local también son contemporáneos con el reconocimiento oficial de este tipo de patrimonio a nivel mundial.

El interés mundial en los vestigios de la industrialización se produce después de la Segunda Guerra Mundial, pero solo en 2003 se emitió un documento para proteger este tipo específico de patrimonio. La Carta de Nizhny Tagil se hizo oficial después de la conferencia del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial TICCIH, en la ciudad de Nizhny Tagil, Rusia. Los valores atribuidos al patrimonio industrial, que justifican su preservación, se presentan en el cuadro patrimonial de la siguiente manera:

El patrimonio industrial tiene un valor social como parte del registro de vida de hombres y mujeres comunes y, como tal, les da un importante sentido de identidad. En la historia de la industria, la ingeniería, la construcción, el patrimonio industrial tiene un valor científico y tecnológico, además de ser capaz de representar un valor estético, debido a la calidad de su arquitectura, diseño o concepción (TICCIH, 2003).

Mientras tanto, en la ciudad de Pelotas, muchos de los antiguos edificios industriales se incluyeron en el Inventario del Patrimonio Cultural de Pelotas, creado por la Ley Municipal 4.568 / 2000, y actualizado por los Decretos 4.490 / 2003 y 4.703 / 2004. Según la evaluación de la Secretaría Municipal de Cultura, todos los edificios industriales incluidos en este documento se clasifican en el nivel 2 de conservación, que se define en el III Plan Maestro de Pelotas:

II - Nivel 2: Incluye las propiedades que forman parte del Patrimonio Cultural que permiten la preservación de sus características arquitectónicas, artísticas y decorativas externas, es decir, la preservación integral de sus fachadas y volúmenes públicos, que permitir la lectura tipológica del edificio. Pueden someterse a intervenciones internas, siempre que se mantengan y respeten sus características externas. Su preservación es de suma importancia para el rescate de la memoria de la ciudad (III Plan Maestro de Pelotas, 2008).

Se observa que en la legislación propuesta por el municipio, los activos del patrimonio industrial se enmarcan en un nivel de conservación que se basa solo en características arquitectónicas, artísticas y decorativas externas, lo que permite intervenciones internas, sin ninguna restricción. Comparando lo que la carta de 2003 de Nizhny Tagil propone, con



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

relación a la legislación municipal, específicamente el Plan Maestro de Pelotas III de 2008, se puede decir que existe una incompatibilidad de concepciones sobre los valores del patrimonio industrial y las recomendaciones para su conservación. De acuerdo con la Carta Patrimonial:

La conservación del patrimonio industrial depende de la preservación de su integridad funcional, y las intervenciones realizadas en un sitio industrial deben, en la medida de lo posible, tener como objetivo mantener esta integridad. El valor y la autenticidad de un sitio industrial pueden reducirse enormemente si se quitan la maquinaria o los componentes esenciales, o si se destruyen los elementos secundarios que forman parte del conjunto (TICCIH, 2003).

Si bien la reutilización del patrimonio industrial en la ciudad de Pelotas se caracteriza por ser una solución llena de aspectos positivos, se identifican algunas fallas en estos procesos. El hecho de que no haya distinción entre los diferentes tipos de patrimonio en las legislaciones municipales, tratándolos a todos como similares y discriminando sólo los diferentes niveles de conservación, demuestra que el municipio no tiene (re)conocimiento sobre el concepto y los valores que define el patrimonio industrial. Además, hay varias brechas resultantes de los procesos de abandono, degradación, intervenciones equivocadas, entre otros, que se pueden notar en el paisaje de los vecindarios que albergan este patrimonio, así como dentro de los edificios. Estos huecos tienen significados con dimensiones materiales e inmateriales, y su tratamiento requiere acciones de planificación participativa, que no están previstas en la legislación municipal.

Ante la necesidad de repensar los desafíos que este patrimonio ofrece a principios del siglo XIX, la Carta del Patrimonio Industrial de Sevilla se hizo oficial en 2018. Este documento, amplía su enfoque al comprender que el patrimonio industrial es un mosaico multidisciplinario y requiere acciones transdisciplinarias. Entre algunas consideraciones que la Carta propone para repensar el patrimonio industrial, existe la necesidad de rehabilitar espacios industriales obsoletos para desarrollar actividades colaborativas de investigación, creación y producción; satisfacer las demandas expresadas por los ciudadanos colectivos para la provisión de espacios para expresar recuerdos y sociabilidad; y una creciente conciencia ciudadana sobre el mantenimiento y la conservación del patrimonio industrial como parte esencial de la memoria colectiva.

Con las Cartas de Patrimonio de Nizhny Tagil y Sevilla como documentos de referencia mundiales, es posible ver las deficiencias en la legislación municipal que resultan en un pobre proceso de preservación. Aunque existen instrumentos legales que regulan las intervenciones en espacios urbanos y bienes patrimoniales, la dimensión inmaterial, formada por valores, percepciones, emociones, y memorias de los adultos mayores que residen y habitan los lugares, no está dentro del alcance de la preservación propuesta por estos instrumentos.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

El creciente interés en el tema del patrimonio industrial en la ciudad de Pelotas, está confirmado por las investigaciones ya desarrolladas y en desarrollo, presentada en el libro conmemorativo de los 50 años de la UFPel. Estas investigaciones se desarrollan bajo diferentes disciplinas, ampliando el enfoque del patrimonio de la industrialización en sus aspectos materiales e inmateriales, relacionándolos de manera interdisciplinaria, con el objetivo de construir un conocimiento integrado, consciente de la necesidad de acciones y proyectos transdisciplinarios.

La reintegración de los huecos a través de la inmaterialidad del patrimonio industrial

La Universidad, como institución educativa pública, tiene un compromiso con la construcción del conocimiento y la cultura a través de actividades de enseñanza e investigación, y el retorno de estos resultados a la sociedad a través de actividades de extensión. Consciente de su inserción en un territorio preexistente y único de la ciudad, esta institución ha estado desarrollando actividades de extensión, a través de algunos proyectos como el "Proyecto Vecindario"¹² y el "Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de la Región Anglo"¹³, desarrollado con los vecindarios ubicados alrededor del Antiguo Fridge Anglo. Desde finales de 2018, la universidad ha estado desarrollando el proyecto de investigación "Memoria, identidad y patrimonio industrial adquirido por UFPel: memorias de los sitios de producción de Pelotas y sus posibilidades de investigación basadas en el trabajo con las comunidades" para conocer mejor las múltiples relaciones entre la comunidad y específicamente el patrimonio industrial.

El proyecto de investigación "UN LUGAR PARA LLAMAR UFPel: estudio sobre la memoria, la *topofilia* y la percepción del tiempo y el espacio compartido entre la ciudad y la universidad" contribuye al proyecto institucional mencionado anteriormente. Comienza con la identificación de que el vecindario del Porto y los vecindarios adyacentes han experimentado cambios funcionales y formales significativos, interfiriendo directamente con el paisaje industrial de estos lugares y los bienes inmuebles que lo constituyen. Estas intervenciones son promovidas por agentes públicos y privados, entre ellos UFPel. El proyecto también considera que los instrumentos legales que ayudan a controlar las intervenciones no son suficientes para garantizar la preservación de la dimensión inmaterial, formada por memorias, valores formales y simbólicos, percepciones y vínculos afectivos desarrollados entre la población y los vecindarios. A partir de estas

¹² El Programa de Vecindad es una iniciativa de la Universidad Federal de Pelotas para establecer una relación con la comunidad vecina al Campus Anglo instalada en 2008 en el Antiguo Fridge Anglo, basada en la concepción básica de que la instalación de UFPel en un área de la ciudad de alta vulnerabilidad económica. La educación social requiere un papel proactivo para que la universidad haga disponible la acumulación académica para revitalizar el área y mejorar la calidad de vida de quienes viven allí.

¹³ Este programa surge del proyecto de extensión "Anglo Region Community Museum", que se amplió para satisfacer la demanda de otras acciones para preservar el patrimonio cultural de la región, a través de los informes de las historias de vida de los residentes de esta comunidad y el pronunciamiento sobre cuáles son sus bienes materiales e inmateriales.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

consideraciones, la investigación indagará, desde la perspectiva de la población residente mayor, cómo perciben los cambios en el paisaje del vecindario y qué impacto tiene esto en la vida de su comunidad.

La motivación para desarrollar este proyecto es creer que los resultados de la investigación, integrados con otros conocimientos, pueden construir herramientas para reintegrar los huecos entre el tiempo y el espacio. Las experiencias vividas por los adultos mayores, relacionadas con el mundo del trabajo, las relaciones sociales desarrolladas dentro y fuera de las fábricas, con el vecindario como escenario de estas relaciones, y los vínculos afectivos desarrollados entre personas y lugares, son parte de la memoria y la identidad de esta población, y se pretende utilizar esta dimensión inmaterial para pensar en las intervenciones realizadas. Por lo tanto, defiende la importancia de considerar dimensiones inmateriales para el desarrollo de estudios, proyectos y planificación centrados en intervenciones urbanas y arquitectónicas para proporcionar espacios de calidad y significativos para la población.

Según Kevin Lynch (1997), una buena imagen del medio ambiente está formada por elementos que tienen identidad, están organizados de manera legible y coherente, y son significativos para su población. De esta manera, el entorno puede ofrecer a sus usuarios una sensación importante de seguridad emocional, y también refuerza la profundidad e intensidad potenciales de la experiencia humana. Además, un ambiente animado, integrado y bien definido juega un papel social importante para su población, proporcionando "la materia prima para los símbolos y reminiscencias colectivas de la comunicación grupal" (Lynch, 1997, p.5).

Otro autor en el que se basa esta investigación es Yi-Fu-Tuan, autor del concepto de Topofilia (1974), que constituye los vínculos afectivos desarrollados entre el individuo(s) y el lugar, a través de la percepción, de los valores atribuidos, y las actitudes desarrolladas hacia él. El autor también diferencia el espacio del lugar, aclarando que un espacio se convierte en un lugar "desde la experiencia y los sentidos, involucrando sentimientos y comprensión, en un proceso de participación geográfica del cuerpo amalgamado con la cultura, la historia, las relaciones sociales y el paisaje" (Tuan, 2013, p.7).

En efecto, con relación a la memoria con el lugar, Halbwachs dice que el individuo que recuerda es siempre un individuo insertado en grupos de referencia y habitado por ellos. Aunque sus recuerdos son individuales, están contruidos socialmente, basados en grupos, primero constituidos por la familia y luego por el vecindario, la escuela, el trabajo, la iglesia, el lenguaje, el ocio, etc. El concepto de "marcos sociales de la memoria" (Halbwachs, 2004) propuesto por el autor, se refiere a los procesos de recordar el pasado, que parten de referencias sociales y colectivas. En este sentido, los paisajes de los vecindarios refuerza la formación de estos marcos de memoria social cuando constituye el apoyo físico de los diversos grupos sociales, como el vecindario, las escuelas, los clubes y las fábricas mismas. La existencia de estos elementos en el paisaje, incluso si está



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

fragmentada, aún puede evocar recuerdos relacionados con el período de plena actividad industrial del vecindario.

Este trabajo se caracteriza por ser una investigación cualitativa, que se desarrollará a través de un punto de vista analítico dialéctico, utilizando el método de investigación fenomenológica. Los objetivos específicos de la investigación son buscar información subjetiva sobre la relación entre la población y los vecindarios, basada en recuerdos, formación de valores formales y simbólicos, percepciones y vínculos afectivos desarrollados entre la población de más edad y el lugar. Los instrumentos para la recolección de datos propuesta son:

- Mapa mental: dibujos representativos de las ideas de las personas o imágenes de barrios en el pasado. Se utilizará para conocer la memoria y la capacidad de formación de imágenes en relación con las características físicas pasadas del área;
- Entrevista semiestructurada: preguntas predefinidas que apuntan a una dirección, pero con la posibilidad de explorar otros aspectos sugeridos por los entrevistados, si es necesario. Se utilizará para conocer la memoria y las relaciones topofílicas en relación con el pasado y el presente del área;
- *Walkthrough*: Ruta de diálogo, desarrollada en las rutas dibujadas en el mapa mental, con registro de los elementos puntiagudos y comentarios sobre sus percepciones. Instrumento utilizado para conocer la percepción y las relaciones topográficas actuales sobre el área;
- Poema de los deseos: oraciones o dibujos escritos que expresan los deseos, necesidades, sentimientos, valores y actitudes relacionados con el entorno analizado. El instrumento utilizado para conocer las relaciones topofílicas en relación con el área.

La interpretación de los datos recopilados se desarrollará a través del análisis de contenido. Los resultados se registrarán como una propuesta de inventario de valores inmateriales relacionados con el patrimonio industrial y el vecindario, sirviendo como un panorama de potencialidades y debilidades que pueden servir como base para la elaboración de directrices para la planificación de la expansión física de la universidad y la preservación del patrimonio, permitiendo la creación de una infraestructura universitaria mejor integrada con el patrimonio industrial preexistente del vecindario.

Conclusiones

El método analítico dialéctico desarrollado en el artículo parte de la comprensión de que existe una realidad compleja, formada por varios elementos que surgieron



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

en diferentes momentos, y esta realidad necesita ser descompuesta para ser entendida. Esta descomposición se constituye en dos casos, horizontal y vertical. La horizontal analiza el tiempo presente, mientras que la vertical regresa al pasado y "proyecta" el futuro.

Así, en la instancia horizontal, se identifica en el momento presente un barrio que alberga servicios industriales, residenciales, urbanos, actividades académicas, entre otros. Existen varias brechas en el paisaje del lugar, que interfieren con la percepción de la calidad, coherencia, legibilidad y significados que se le atribuyen. Utiliza la instancia vertical, volviendo al pasado para conocer la historia del vecindario y entender un poco sobre las razones que dieron origen al paisaje actual. Se observa que los eventos socioeconómicos y las acciones administrativas municipales, privadas e institucionales contribuyeron a la formación de estas brechas.

El proyecto de investigación "UN LUGAR PARA LLAMAR UFPel: estudió sobre la memoria, la *topofilia* y la percepción del tiempo y el espacio compartido entre la ciudad y la universidad", contribuye a la instancia vertical, con respecto a la proyección del vecindario para el futuro. Se pretende que la investigación de las dimensiones inmateriales contenidas en los huecos existentes en el tiempo y el espacio, y el registro de estos resultados en forma de inventario, pueda constituir un subsidio para la elaboración de directrices para la planificación de la expansión física de la universidad y la preservación de su patrimonio industrial.

Se cree que con esta ampliación del enfoque, es posible pensar en intervenciones más conscientes, la creación de una infraestructura universitaria mejor integrada con el patrimonio industrial preexistente del vecindario, y que este "espacio" compartido entre la ciudad y la universidad puede ser convertirse en "lugar", un lugar para llamar UFPel.

Referencias

Brandi, Cesare. (2004). *Teoria da Restauração*. 3º Edição. Cotia, SP: Ateliê Editorial,

Brasil. **Decreto-Lei nº 750/1969**. Provê sobre a transformação da Universidade Federal Rural do Rio Grande do Sul na Universidade Federal de Pelotas (UFPEL), e dá outras providências.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019

Britto, Natália Daniela Soares Sá. (2011). *Industrialização e desindustrialização do espaço urbano na cidade de Pelotas (RS)*. 108 p. Dissertação de Mestrado, FURG, Rio Grande, 2011.

Essinger, Cíntia Vieira. (2009). *Entre a fábrica e a rua: a Companhia Fiação e Tecidos Pelotense e a criação de um espaço operário, Bairro da Vársea, Pelotas, RS (1953-1974)*. Dissertação de Mestrado do Programa de Pós-graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural, 117f, 2019.

Ferreira, Maria Letícia Mazzucchi. (2011). *Patrimônio Industrial Rural e Urbano na cidade de Pelotas, RS*. Projeto de pesquisa UFPEL. Pelotas.

Filho, Nelson Goularte Reis. (2004). *Quadro da Arquitetura no Brasil*. 10^o edição. São Paulo. Ed. Perspectiva S.A.

Gutierrez, Ester Judite Bendjouya. (2006). *A inclusão da ociosidade: uma metodologia para inventariar imóveis urbanos ociosos: o caso de Pelotas (RS): relatório final de pesquisa [Brasília]: CNPQ*.

_____ (2001). *Negros, charqueadas e olarias: um estudo sobre o espaço pelotense*. 2^a Ed. – Pelotas: Ed. Universitária. UFPEL.

Gutierrez, Ester Judite Bendjouya; Oliveira, Ana Lúcia Costa de. (1986). *Projeto de extensão Universidade na Cidade*. Pelotas: PróRext,

Halbwachs, Maurice. (2004). *A Memória Coletiva*. São Paulo: Centauro.

Lynch, Kevin. (1997). *A Imagem da Cidade*. São Paulo: Ed. Martins Fontes.

Paulitsch, Vivian da Silva. (2008). *Rheingantz: uma vila operária em Rio Grande*. Rio Grande: Editora da FURG.

Pelotas. **Lei nº 4.568/2000**. Declara área da cidade como zonas de preservação do patrimônio cultural de Pelotas – ZPPC's – lista seus bens integrantes e dá outras providências.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Pelotas. **Lei nº 5.502/2008.** Institui o III Plano Diretor Municipal e estabelece as diretrizes e proposições de ordenamento e desenvolvimento territorial no Município de Pelotas, e dá outras providências.

Pesavento, Sandra Jatahy. (1985). *História da indústria sul-rio-grandense*. Guaíba, Riocell.

Polidori, Maurício; Rheingantz, Paulo Afonso. (1989). *Projeto de extensão aquisição e reciclagem do prédio da antiga fábrica Fiação e Tecidos Pelotense*. Pelotas: PróRext.

Riegl, Alois. (2008). *El culto moderno a los monumentos*. Madrid. Machado Libros S.A.

Souza, J. G. (1996). *Evolução histórica da universidade brasileira: abordagens preliminares*. Revista da Faculdade de Educação, Campinas, v.1, n.1, p.42-48, ago.

TICCIH-Brasil. Cartas Patrimoniais. (2003). *Carta de Nizhny Tagil sobre o Patrimônio Industrial*. Disponível em: <<https://ticcihbrasil.com.br/cartas/carta-de-nizhny-tagil-sobre-o-patrimonio-industrial/>> Acesso em: 19/10/2019.

TICCIH-Brasil. (2018). *Carta de Sevilha de Patrimônio Industrial*. Disponível em: <<https://ticcihbrasil.com.br/apresentacao-da-carta-de-sevilha-de-patrimonio-industrial/>> Acesso em: 19/10/2019.

Tuan, Yi-Fu. (2013). *Espaço e Lugar: a perspectiva da experiência*. Londrina: Eduel.

_____ (1974). *Topofilia: Um estudo da percepção, atitudes e valores do meio ambiente*. São Caetano do Sul: Difusão Editorial S.A.

La gestión del Patrimonio Industrial en Guatemala Retos y oportunidades para su activación

José Leonel López Hernández - GIPC
joselopezha@yahoo.com

Introducción



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

En la presente ponencia se abordarán los retos observados en los proyectos de intervención para la gestión de sitios patrimonio industrial en Guatemala, tocando la problemática actual en cuanto a las debilidades de la poca actualización de normativa que regule y encauce los criterios para implementar actuaciones, que permitan la puesta en valor del patrimonio cultural industrial. Para ello se toma de base las experiencias de proyectos en marcha y diagnósticos realizados en: Estación Central de Ferrocarril de Puerto Barrios, Estación Central de Escuintla y el proyecto del Tren Urbano, Ciudad de Guatemala.

Puesta en valor del patrimonio cultural industrial

La valorización del patrimonio industrial es un componente clave y guía para la toma de decisiones en la recuperación de estos sitios. Es fundamental, comprender la conformación de los valores y sus atributos, siendo necesario la implementación de un proceso de investigación, análisis y comprensión de todas las aristas de funcionamiento, evolución y la identificación de factores diferenciadores del bien en cuestión dentro del conjunto de su especie, esto contenido dentro de la definición de los objetivos de la arqueología industrial, que llevado a la práctica ha permitido identificar que no existe una metodología consolidada para el estudio y determinación del conocimiento preciso del proceso industrial, pues esta debe adaptarse a las condiciones propias del sitio estudiado.

Mediante las técnicas y metodologías identificadas en el estudio arqueológico industrial, que se asemejan al estudio de valoración cultural propio de un proyecto de conservación de patrimonio, permitirá desarrollar nuevos usos adecuados y orientados a fortalecer dichos valores y en fomentar su apreciación, esto mediante *su uso y beneficio de hoy y del futuro.*¹⁴

Aunado a ello se presenta el reto de la tropicalización de los conceptos y criterios así como la institucionalización de los mismos mediante medidas de protección y procesos registrales adecuados.

Se expondrán los casos desarrollados en estos últimos años, haciendo énfasis en los retos conceptuales y de gestión experimentados para su conclusión o su puesta en marcha. Desde los componentes de inventario y registro, los retos para la identificación de los bienes y las prácticas positivas que se han logrado recabar en el desarrollo de los mismos proyectos.

¹⁴ TICCIH (2003) Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial. ICOMOS



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

- a. Certeza jurídica de la propiedad de los sitios patrimonio industrial
- b. Marco legal y normativa para la protección del patrimonio industrial
- c. Marco institucional



Fotografía 1. Línea férrea, Calzada Atanasio Tzul, Ciudad de Guatemala. 2019
Fotografía del autor

El uso del bien patrimonial industrial presenta un particular reto en cuanto a la presentación del sitio al público en general, pues la comprensión del proceso industrial y en consecuencia la facilitación de la lectura de los valores culturales del mismo. Este reto se logra solventar mediante un proceso creativo y disruptivo

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

de los mecanismos de “musealización” de los sitios patrimonio industrial, que rompan con las medidas contemplativas de los elementos y atributos de la valoración cultural del bien, sino que se convierta en una vivencia, en una actitud participativa que se afiance en la apropiación e identificación del bien. La innovación es parte fundamental para lograr la coexistencia de usos contemporáneos con mecanismos de interpretación y presentación del bien.¹⁵

La tecnología juega un papel importante, desde el proceso de planificación de las intervenciones para conservación, así como en las estrategias para la difusión de los valores del bien. Las nuevas herramientas permiten acelerar y afinar los procesos de documentación de la infraestructura y bienes que conforman el patrimonio industrial.

**Se reproducirá el proceso de captura de información y digitalización de un vagón de ferrocarril, dentro del proyecto del Tren Urbano de la Ciudad de Guatemala. Así como los distintos tipos de tecnologías de despliegue de información. (Realidad aumentada en los dispositivos móviles de los asistentes).*

Sostenibilidad en la gestión del patrimonio industrial

Desde los ámbitos de la cultura y la conservación del patrimonio se ha olvidado analizar y mostrar las posibilidades de aprovechamiento sostenible a nivel económico de los vestigios y sitios industriales que contienen un amplio potencial de adaptación a nuevos usos sin transgredir o menoscabar sus valores culturales.

Conclusión

Es necesario que los proyectos de intervención en sitios patrimonio industrial se desarrollen al menos observando los criterios y tratados internacionales, revisando las buenas prácticas implementadas en proyectos similares, buscando sentar precedente institucional y que esto de pauta a la actualización y solventar los vacíos técnicos actuales. Instancias como el TICCIH Guatemala y el TICCIH Internacional, están llamados a pronunciarse y apoyar a través de actividades como este IX Coloquio Latinoamericano de Patrimonio Industrial

Referencias

Carta de Atenas (1931)

¹⁵ ICOMOS (2008) Carta para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural. Quebec, Canadá.





IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Carta de Venecia (1964). *Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos*

Carta de Burra. (1999). *Carta de ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural*

Carta de Cracovia (2000). *Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido*

Carta de ICOMOS de Ename. (2003). *Para la interpretación de lugares pertenecientes al Patrimonio Cultural*

Ministerio de Cultura y Deportes (2007). *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97 y sus reformas.*

Acuerdos ministeriales relacionados al patrimonio industrial

López, J. Leonel, Oscar Eduardo Mora (2014). *Diagnóstico componente Patrimonio Cultural Estación Central de Puerto Barrios, Guatemala.*

Mora, Oscar Eduardo (2018). *Diagnóstico Preliminar Estación Central de Ferrocarril Escuintla, Guatemala.*

López, J. Leonel (2019). *Rehabilitación Tren Urbano, Ciudad de Guatemala.*



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Influencia edilicia inglesa en las estaciones del ferrocarril Mexicano del Sur Transformación y regionalización en Oaxaca

Gloria Guadalupe Lambarria Gopar * 16

glolambarria@hotmail.com.mx,

David Eugenio Ríos García * 17

arqdavri@hotmail.com.mx.

Argimiro Ignacio Cruz Iriarte * 18

argimiro52@yahoo.com.mx

Introducción

La intervención de compañías extranjeras en la construcción del ferrocarril generó en México, como en Oaxaca, un nuevo modelo de edificio: la Estación. La influencia de la compañía Read & Campbell, lleva a construir un tipo de estación con características rurales, en el imaginario cultural de una cabaña, que, interactuando en el paisaje con la arquitectura vernácula del estado de Oaxaca, adopta un tratamiento estilístico sencillo adaptando materiales de la región y elementos técnico expresivos a una nueva creación edilicia. La presente investigación revela las características constructivas de la nueva planta y su desarrollo durante el servicio del transporte ferroviario.

Los edificios cambiaron su fisonomía por diferentes causas: las condiciones climáticas provocaron un término en la vida útil de los materiales, los incendios y los riesgos originados por algunos productos explosivos ocasionaron en primera instancia la sustitución de las cubiertas con bóvedas de enladrillado ligeramente peraltadas, generando una cubierta tipo bóveda corrida.

La influencia edilicia de la compañía inglesa que en 1892 construye la línea "E" del Mexicano del Sur de la ciudad de México, pasando por Puebla y terminando en la

^{16*} Docente de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Facultad de Arquitectura C. U., Arquitecta, Maestra en Restauración Arquitectónica. PTC, Perfil Prodep. Doctora en: "La protección del Patrimonio Histórico y Artístico: Dimensiones Científicas" por la Universidad de Jaén, España, Representante del Cuerpo Académico Consolidado Diseño Arquitectónico y Urbano "CADAU" (UABJO-CA-05). Integrante de la Asociación civil "Amigos del Ferrocarril Mexicano del Sur". E-mail: glolambarria@hotmail.com.mx.

^{17*} Docente de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Facultad de Arquitectura C. U., David Eugenio Ríos García. Arquitecto y Maestro en Desarrollo Urbano. Doctor en Protección del Patrimonio Histórico y Artístico por la Universidad de JAEN, España. Profesor de Tiempo Completo. Integrante del Cuerpo Académico Diseño Arquitectónico y Urbano "CADAU", (UABJO-CA-05). E-mail: arqdavri@hotmail.com.mx.

^{18*} Docente de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Facultad de Arquitectura 5 de mayo. Integrante del Cuerpo Académico Diseño Arquitectónico y Urbano "CADAU", (UABJO-CA-05). E-mail: argimiro52@yahoo.com.mx



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

ciudad de Oaxaca, es una herencia del patrimonio histórico e industrial de la forma arquitectónica y las actividades derivadas de la instalación del ferrocarril y con ello, la inserción en el territorio mexicano de las concepciones europeas en la construcción de las estaciones ferroviarias.

La investigación se orienta con la documentación de registros de los archivos y fondos del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias Puebla (CEDIF), del Archivo General del Estado de OAXACA (AGEO), así como la consulta de la extensa bibliografía de la historia de este transporte en México.

La tendencia constructiva y los materiales es información registrada en diversos planos arquitectónicos de la época; pero, además, se retoma el trabajo de campo con recorridos a cada una de las estaciones que se construyeron en el Estado de Oaxaca; así, los planos, archivo, fotografías proporcionaron la información que se analiza y se traduce en los levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

En esta primera etapa la investigación enfatiza el origen británico de las propuestas arquitectónicas de las empresas interesadas en construir ferrocarriles y que llegaron a México con la convocatoria del presidente de la República Porfirio Díaz. En el territorio mexicano hubo diversos planteamientos, pero para el caso de Oaxaca la asignación por contrato ya tenía una larga historia de intentos para hacer llegar el ferrocarril.

En una segunda etapa, el sistema constructivo original se regionaliza y exterioriza, la forma estética y funcional de las estaciones va a ser la imagen que identificó a los edificios durante el servicio del transporte hasta el momento de su desaparición.

Desarrollo

México hasta la primera mitad del siglo XIX no participaba del movimiento continental de la expansión del comercio exterior y a la recepción de inversiones extranjeras, directas o bajo el esquema de préstamos. “El año de 1880 es considerado un parte aguas en la historia de las comunicaciones ferroviarias” (Kuntz y Riguzzi, 1996; 64).

El desarrollo del ferrocarril y las vías de comunicación integraron el territorio en una dinámica de crecimiento, expansión comercial, financiera e industrial que facilitaron la economía y con ello, la transformación que conllevó el desarrollo del



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

capitalismo, situación que se vio reflejada con los signos de la prosperidad: un cambio en la fisonomía edilicia, mejores comunicaciones y equipamiento urbano.

Durante el mandato de Don Sebastián Lerdo de Tejada, el 29 de mayo de 1875, Don José Esperón fue autorizado, para construir el Ferrocarril Meridional Mexicano que uniría el puerto de Veracruz con la ciudad de México y se dirigiría a Oaxaca.

Hacia 1878 en la primera administración de don Porfirio Díaz, se otorgó contrato con don Pablo Pantoja, como representante del gobierno de Oaxaca, para el tendido de una vía férrea que partiera de Tehuacán o Huajuapán de León hacia los límites de Puebla y Oaxaca, concluyendo hacia la costa en Puerto Ángel para dirigirse hasta la estación del Ferrocarril Mexicano (Ruta México-Veracruz).

Con la autorización del gobierno mexicano, en junio de 1891 se inician los trabajos de reconocimiento entre México, Puebla, Tehuacán, Oaxaca. (VÍA ANCHA, 1881).

Los contratos y presentación de los proyectos

La contratación por los gobiernos de los Estados tanto de Puebla como Oaxaca, de la empresa Read & Campbell, generan condiciones diferentes de colaboración, el vecino Estado de Puebla se muestra solícito, por el rápido y eficiente desarrollo de la vía. Los trabajos que se realizaban exigían control, requisito para esta obra por parte del gobierno de la República y el gobierno del estado de Oaxaca.

En un informe presentado a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas por el inspector oficial por parte de la empresa Read & Campbell (AGN, 1891), se describe el avance detallando de la construcción del ferrocarril, así se describe la condición de los terrenos ocupados por la línea, el trazo que se va desplazando por el cañón de Tomellín y el Río San Antonio, sobre la pendiente del terreno donde se conserva el 4%, se relata la construcción de los taludes, obras de mampostería para puentes, alcantarillas y muro de retención, alcantarillas de caja y arco, puentes de hierro, túneles, obras de defensa, balastos, línea telegráfica, tendidos de vía de acero y la descripción de las estaciones.

Las Estaciones

En México no había referencia sobre una definición clara y explícita de los que debía entenderse por estación, las empresas estaban obligadas a establecer sitios



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

para el abastecimiento y servicio. Los reportes del seguimiento de los trabajos durante la construcción del ferrocarril que se entregaban a las secretarías respectivas (Fomento u Obras Públicas) o a los accionistas de la empresa permiten vislumbrar las características con las cuales fueron ejecutadas.

En el primer reglamento expedido en diciembre de 1867, promulgado por Benito Juárez, en el artículo 5° se estatuye: “Se establecerán en donde convengan, deberán ser cómodas y decentes y se mantendrán iluminadas por la noche hasta que haya pasado el último tren” (Rangel, Ortiz, Rangel, 2010).

En los diferentes informes del avance de la obra se van describiendo las estaciones, en el Estado de Oaxaca; por ejemplo, hay información específica de la de Almoloyas y la de Santa Catarina y se menciona que son de paso y alimentación.

Para la organización de los trenes se utilizó desde su implementación el Horario, que es un documento donde se establecen las condiciones topográficas. Recorrido de los trenes, hora de salida, estaciones que se recorren y hora de llegada. En el estado de Puebla con origen en la terminal Troncal de Puebla (Km 0.00), tenía enlace con 13 estaciones además con otras líneas: la del Mexicano y la Interoceánica. En el Estado de Oaxaca comienza su recorrido con el indicativo (E-196) en San Antonio, recorre 11 estaciones y 2 paradas de bandera y culmina su recorrido en la estación terminal de Oaxaca (E-367).

La de Puebla es de primera clase es de pasajeros, talleres, mercancías y alimentación, ocupa un área de cerca de 60,504 metros cuadrados, está cercada por una fuerte barda de mampostería. Los edificios destinados a bodega, depósito de coches, locomotoras, talleres de carpintería, herrería, pintura y torre que contiene el tanque de agua están contruidos de buena mampostería, estando los paramentos exteriores picada la piedra figurando un almohadillado rustico, lo cual le da un aspecto agradable y de mucha solidez a los muros. Las cubiertas de los depósitos de máquinas y de coches están formadas de cerchas de fierro de 29. Pies 6. pulgadas y 45. pies 1 ½. pulgadas de ancho, fierro acanalado y tragaluces de cristales. La bodega y demás departamentos, las cerchas de las cubiertas son de madera y fierro. Las cubiertas de fierro están concluidas, así como



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

los pisos de los depósitos de coches y locomotoras (AGN,82/150-1).

La influencia edilicia inglesa de la compañía Read & Campbell, lleva a construir un tipo de estación con características rurales, en el imaginario cultural de una cabaña, que interactuando en el paisaje con la arquitectura vernácula del estado de Oaxaca, adopta un tratamiento estilístico sencillo adaptado con algunos elementos técnico-expresivos en forma recurrente, como el tratamiento geométrico resaltado como almohadillones labrados en los muros exteriores de piedra, en otros casos cuando el muro es de adobe aparece aplanado y con tratamiento en los dinteles de las puertas y ventanas o en las esquinas de la construcción. Estructuralmente, en ellas se utilizó la cubierta con armazón de madera y terminado de lámina o teja.

Las estaciones en el territorio Oaxaqueño se determinaron de acuerdo a las condiciones del movimiento de los trenes, las normas y reglamentos preestablecidos y ya comprobados por los empresarios.

La estación fue tomando su posición en el paisaje, en la vida diaria de las poblaciones y en el espacio comercial donde su paso permitía transportar mercancías y productos en el servicio de carga y miles de usuarios en los vagones. Las estaciones fueron el paso obligado en el trayecto, surgiendo edificios específicos para cumplir la función de procurar la asistencia de los pasajeros y controlar las actividades de control de carga.

El caso de estudio se enfocó desde el kilómetro 196 hasta el kilómetro 367, considerando los 171 kilómetros correspondientes al estado de Oaxaca. Por los servicios que se proporcionaban se clasificaron en Terminal Troncal de primera clase y terminales de segunda clase donde se aplicaban otros servicios como los talleres de mantenimiento y cubrían las funciones de carga y descarga o intercambio de equipo rodante; las de tercera no aplicaron en el Estado de Oaxaca y las de cuarta clase que eran la mayoría, servían para dar el servicio de pasajeros; existieron ya en la postrimería las de bandera que era paradas no marcadas en el Horario pero por la necesidad del servicio determinaban la subida de pasajeros sin más servicio que la placa de señalización del kilómetro dentro de la vía.

Las estaciones fueron construidas de acuerdo a las especificaciones constructivas de la compañía Read & Campbell, empresa que determinó a lo largo de la ruta las



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

calidades estilísticas, las funciones y los servicios que prestarían, resultando con una clasificación que se describe en la tabla No. 1. Son edificios de diferentes dimensiones y complejo de servicios, siendo las denominadas terminal las de mayor importancia por ser los puntos de entronque hacia otras líneas, o como en el caso de Oaxaca la potencialidad de dirigirse a otras rutas. Las que se encontraban en el desplazamiento de las vías varían de tamaño, en general son edificios más pequeños. La compañía conocía la importancia del control administrativo y de servicios por lo que, para el empleado de la compañía asignado como jefe de estación, se establecía un lugar para sus actividades laborales y funcionaba como vivienda. Las había con muro de piedra, techo de madera y fierro acanalado y con muros de piedra y techo de madera. En la siguiente tabla se pueden apreciar las trece estaciones iniciales en comparación a las existentes 99 años después.

		ESTACIONES EN 1892		HORARIO No.5 EN 1991	KM. de ubicación	Clasificación por actividad y Horario	
T		SAN ANTONIO	1	San Antonio	E-196	4ta clase	
			2	Ignacio Mejía	E-200	4ta clase	
x		MEXIA	3	Mejía Viejo	E-205	Parada de bandera	
			4	Los Cués	E-217	Parada de bandera	
T		TECOMAVACA	5	Tecomavaca	E-225	4ta clase	
x	†	QUIOTEPEC	6	Quiotepec	E-235	4ta clase	
			7	Tanque kilómetro	E-237	Parada de bandera	Hasta las máquinas de vapor
			8	Los Obos	E-245	Parada de bandera	
			9	La venta	E-251	Parada de bandera	
T		CUICATLÁN	10	Cuicatlán	E-253	4ta clase	4ta clase
			11	San Pedrito	E-256	Parada de bandera	
T	*	TOMELLIN	12	Tomellín	E-258	2da clase	Estación y Talleres
			13	Organal	E-266	Parada de bandera	
T		ALMOLOYAS	14	Almoloyas	E-276	4ta clase	
			15	Venado	E-284	Parada de bandera	Campamento
T		SANTA CATARINA	16	Santa Catarina	E-293	4ta clase	





IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019

			17	Anona	E-303	Parada de bandera	
T		PARIÁN	18	Parián	E-309	4ta clase	
				Bernal	E-313	suprimida	Campamento
			19	Escondida	E-315	Parada de bandera	
			20	Placa kilómetro	E-318	Se significa porque hubo el accidente del 30 de junio de 1956 tren núm. 113	
T	†	LAS SEDAS	21	Las sedas	E-323	4ta clase	
			22	Telixtlahuaca	E-332	4ta clase	
T		HUITZO	23	Huitzo	E-336	4ta clase	
			24	Suchilquitongo	E-339	Parada de bandera	
			25	Mixteca	E-341	Parada de bandera	
			26	Lachixolana	E-342	Parada de bandera	
			27	Don Benito	E-343	Parada de bandera	
			28	Magdalena	E-345	Parada de bandera	
T		ETLA	29	Etla	E-349	4ta clase	
			30	Mogote	E-354	Parada de bandera	
			31	Hacienda Blanca	E-358	4ta clase	
T		OAXACA	32	Oaxaca	E-367	1era clase	Terminal

Tabla No. 1. A través de horarios comparativos en el servicio del transporte.

Elaboración propia

† Indica parada solamente a la señal de bandera.

* Indica Estación para comer.

T Indica Estación Telegráfica.

Estructura constructiva

La base de cimentación es una plataforma que se levanta sobre el nivel de las vías con la finalidad de permitir el desplazamiento de pasajeros y mercancías, este



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

andén de carga se diseñó con diferentes dimensiones para permitir el embarque y formación de los trenes. Esta plataforma se construyó con muros de piedra y contuvo la estructura de la cimentación de mampostería con 90 cm de ancho y la altura del cimiento era más amplia en los extremos que en los muros interiores.

Los muros son de diferente fábrica, la descripción de los documentos y planos indican que en su mayoría se realizaron de piedra, aunque en algunos casos hay evidencia de adobe en ambos casos son bastante robustos y de 50 cm de espesor.

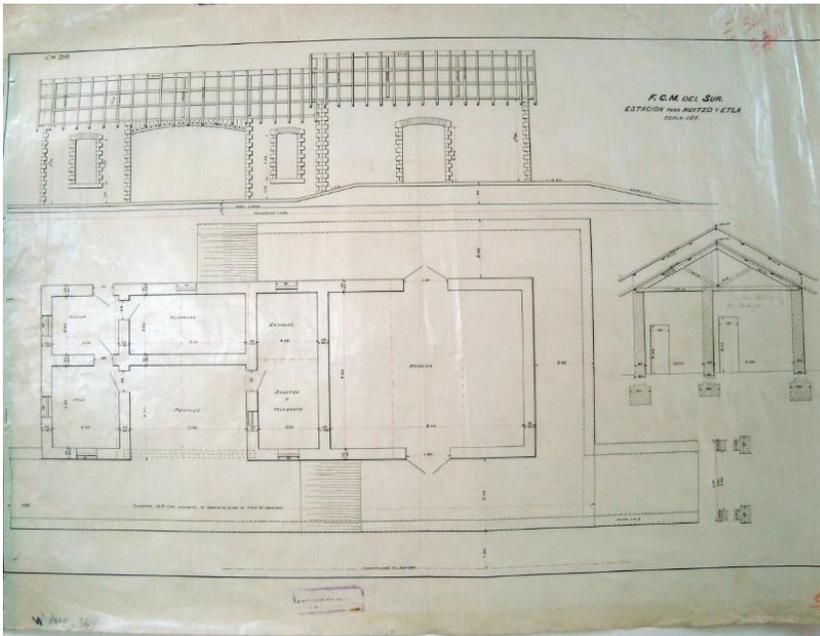


Ilustración No.1. Plano de las estaciones de Etlá y Huitzo del Ferrocarril Mexicano del Sur (1892).

La distribución soluciona la vivienda para el jefe de estación que incluye sala, cocina y recámara; para el público, un pórtico para los pasajeros, taquilla y telégrafo. Para el almacenamiento: bodega del express y mercancías. Fuente: CEDIF. Archivo de Planos. Dep. C. de Vía.E-336,349.

Los dinteles, jambas para el enmarcamientos de puertas y ventanas están elaborados con piedra, en las esquinas resaltan sillares dispuesto en cadena verticalmente con la finalidad de refuerzo.

Las cubiertas son a dos aguas solucionadas con armadura de madera con estructura triangular de construcción sencilla en las barras que forman la celosía de la composición. La altura puede varias si se trata sólo de la zona de la vivienda o se incrementa en la bodega.

En la revisión de los planos no se encontraron servicios para la higiene, lo que puede considerarse que, al estar ubicadas en amplias extensiones de terreno, las



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

necesidades de higiene y fisiológicas se realizaban a campo abierto y fuera de la estación.

Ya se indicó que cada estación solucionaba diferentes funciones para la empresa, por lo que algunas eran muy sencillas y elementales, cumplían con la función del control de las corridas ferroviarias, la venta y distribución de boletos para los pasajeros, así como el embarque de productos. Para los servicios que eran de más tráfico, la bodega era muy importante y requería de mayores dimensiones.

Cambios de cubiertas, la otra imagen

La compañía inglesa mantuvo en operación la línea “E” del Mexicano del Sur hasta 1909,” posteriormente al fusionar las grandes empresas ferrocarrileras del Ferrocarril Central y del Ferrocarril Nacional, se fusionan en los ferrocarriles Nacionales de México (FNM), organismo descentralizado que da paso a la empresa paraestatal. Posteriormente durante la expropiación impulsada por el General Lázaro Cárdenas, en 1937 la empresa queda bajo el control de manos mexicanas y se constituyen los ferrocarriles Nacionales de México, sus siglas N de M. (Lambarria, 2017). Se desconoce con exactitud, hasta este momento de la investigación, cuándo cambian las estaciones su forma primigenia. Las cubiertas originales fueron sustituidas mediante un sistema constructivo donde intervienen el riel de acero de 150 libras con bóvedas de enladrillado ligeramente peraltadas, generando una cubierta tipo bóveda corrida, adoptada regionalmente.

Con esta intervención aquellos edificios que se identificaban en el paisaje con cubiertas a dos aguas, se transforman, y los muros cabezales retoman una fisonomía rectilínea horizontal, la cubierta plana se va a extender mediante el riel hasta el andén, generando con ello que la cubierta permita un volado que cubre de las inclemencias del tiempo las actividades de carga, descarga, ascenso y descenso de pasajeros.





Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

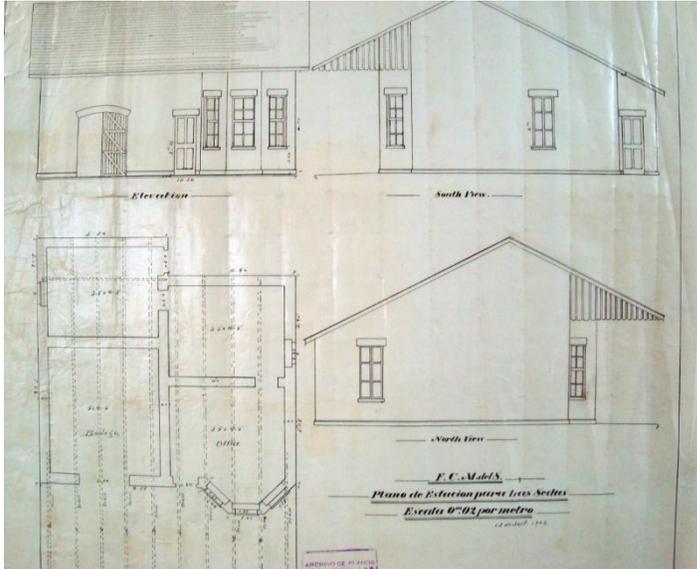


Ilustración No.2. F.C.M.S (1892) Plano de la estación de Almoloya.

Es una unidad básica que permitía la estancia del jefe de estación, en esta en especial nunca se compartió con la familia sólo se apostaban varones solteros. La planta arquitectónica y la elevación dan cuenta de la sencillez y sobriedad del edificio, necesario por la ubicación, abastecimiento de agua y combustible.

Fuente: CEDIF. Archivo de Planos. Dep. C. de Vía.E-323.

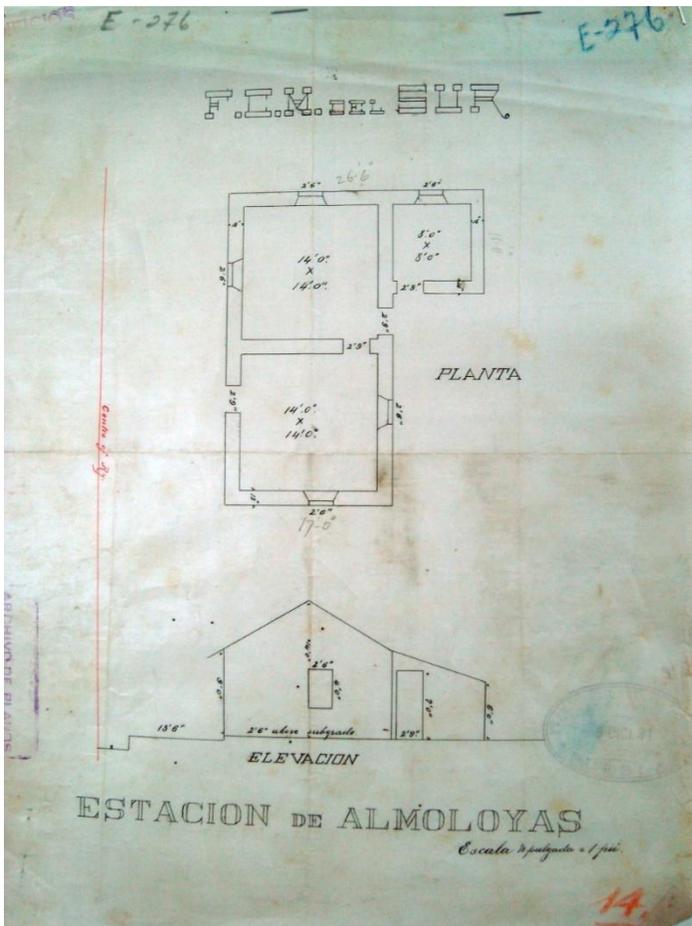


Ilustración No.3. F.C.M.S (1892) Plano de la estación de Las Sedas.

La posición dentro de la ruta propició la innovación del mirador, este elemento dentro en las estaciones permitía la observación y control de los trenes y además enviar la señal telegráfica. Todas las estaciones tenían este servicio, en el caso de ésta, el muro se enfatiza en diagonal para mejorar la visibilidad.



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Conclusión

Los inmuebles construidos con muros de piedra o adobe se destinaron para áreas de trabajo donde la oficina telegráfica, la bodega, la sala de espera y la taquilla resolvían los servicios de la empresa. La zona habitacional permitía tener a personal calificado para el control y operación del transporte. La constante comunicación no dejaba a las estaciones aisladas, a través de estos elementos de contacto para productos y mercancías, así como infinidad de pasajeros, propiciaron el desarrollo y transformación del estado de Oaxaca.

Al analizar el sistema constructivo se reflexiona sobre las condiciones mecánicas de la estructura de madera que en algún momento del servicio fue retirada y sustituida, con ello, el edificio cambia las condiciones de la distribución de los empujes de la cubierta. El reemplazo que se realiza con la bóveda catalana de ladrillo es un tema aún pendiente de analizar, ya que los empujes que sustentan a esta cubierta van a traer como consecuencia el cambio de fisonomía de la estación; pero además la trasmisión de carga de sustentación va a actuar diferente y con ello, al paso del tiempo se observarían deterioros con el consecuente efecto de degradación de los rieles y su oxidación.

Las estaciones se convirtieron en un ícono en el paisaje, la industrialización que significó la introducción del servicio del ferrocarril, incremento del intercambio de productos y el desplazamiento de miles de viajeros. En la vida social de los oaxaqueños la forma de vivir cambió y en cada estación la organización social también se vio transformada pues la estación se convirtió en un centro de intercambios y, la posición del jefe de estación influyó en la vida pública. Los efectos de este edificio en la inserción de la cultura y protección del patrimonio en la época del desarrollo industrial, aun representan un reto para la investigación.

Referencias

Archivo general de la Nación (AGN). *Clasificación 82/26/1*. Año 1891. Ferrocarril Mexicano del Sur. Archivo histórico.

Archivo general de la Nación (AGN). *Clasificación 82/150-1*. Año 1891-93. Ferrocarril Mexicano del Sur. Archivo histórico.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Kuntz, S. y Riguzzi, P. (1996). *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950) del surgimiento tardío al decaimiento precoz*. Editorial Ferrocarriles Nacionales de México: México.

Lambarria-Gopar. (2017). *Camino de Hierro. El Mexicano del Sur en Oaxaca*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/ Asociación Nacional de Docentes Universitarios, A.C.

Rangel, J. y Ortiz H. Rangel G., et. al. (2010). *Estaciones ferroviarias de México. Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico*. Editorial Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: México.

Vía Ancha, México Oaxaca, el antiguo Ferrocarril Mexicano del Sur, s/a, s/f,

La protección del Patrimonio Industrial en la ciudad de Barcelona, de 1962 a la actualidad: luces y sombras (*)

Jordi Rogent I Albiol
Arquitecto y diplomado en urbanismo

Resumen

En el año 1962, cuando se aprobó el primer documento de protección del Patrimonio Arquitectónico por parte del Ayuntamiento de Barcelona, han pasado 57 años en los que la valoración y protección del que se conoce como Patrimonio Industrial ha pasado por distintas etapas y momentos. Desde el casi olvido total en el primer documento hasta la reutilización, en la actualidad, para todo tipo de usos de un buen número de edificios de origen industrial. Pese a ser una evolución “in crescendo” también se han vivido tristes episodios de destrucción de este tipo de patrimonio.

La ponencia repasará el recorrido que se ha seguido en la ciudad de Barcelona desde 1962 hasta hoy.

Antecedentes

En Barcelona, ciudad de origen romano fundada en el s. I antes de nuestra era, la actividad industrial tal y como se entiende hoy en día, empezó en la segunda



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

mitad del s. XVIII en el momento que se empezó a modernizar la actividad artesanal, que, junto con la comercial, había caracterizado la ciudad desde la Edad Media.

Entonces la ciudad, era mucho más pequeña y el uso industrial se desarrollaba, básicamente, en los barrios de Sant Pere y Santa Caterina y en el del Raval.

Se puede decir que fue en la tercera década del s. XIX (implantación de la primera máquina de vapor en el Vapor Bonaplata en 1833) cuando se produce un importante incremento del número y tipo de industrias produciéndose tal concentración que en 1848 se prohíbe la instalación de nuevas máquinas de vapor en la ciudad (que estuvo amurallada hasta 1855) por las molestias y accidentes que ocasionaban). Decisión que provoca la construcción de nuevas fábricas en los municipios vecinos donde ya existían algunas industrias (Sants, Gràcia, Sant Andreu y Sant Martí) y que fueron finalmente absorbidos por Barcelona en 1897.

Lógicamente las vías de comunicación, el ferrocarril (que aparece a partir de 1848) y las conexiones con el puerto (totalmente modernizado también a partir de finales de los años 50) influyeron de manera decisiva en la localización de las nuevas fábricas.



Imagen 1: Vista de Barcelona, 1850. El puerto y los dos núcleos de chimeneas



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Así la nueva ciudad, el Ensanche (proyectado por Ildefonso Cerdà y aprobado en 1860) se destinó básicamente a usos residenciales (si bien, a medida que en los últimos años se ha ido estudiando más a fondo, se ha constatado la existencia de algunos grandes edificios industriales inmersos en el tejido residencial y se ha constatado la existencia de talleres en los bajos de los edificios de viviendas). Por esto en el plano adjunto, fechado en 1953, la aparición de zonas con la denominación “*Industria*” y “*Tolerancia vivienda e industria*” señaladas, respectivamente, en color azul y rojo.

En *Ciutat Vella* (la ciudad antigua) y entre la mitad del s. XVIII y mediados del s. XIX apareció la tipología de la *Casa-Fábrica* (su mismo nombre define sus usos) con numerosos e interesantes ejemplos estudiados por J. Artigas y F. Mas a lo largo de muchos años y recientemente agrupados en el libro “*El model de casa-fàbrica als inicis de la industrialització*”¹⁹.

A partir de la mitad del s. XIX empieza pues una fuerte industrialización no solo de lo que entonces era la ciudad de Barcelona (lo que ahora se conoce como *Ciutat Vella*) sino del llano que la circunda (lo que será su término municipal a partir de 1897). La industria pasa a ser la principal actividad en la ciudad y las distintas tipologías de edificios industriales, de viviendas y centros sociales para obreros forman el paisaje urbano del término municipal barcelonés en un proceso que dura hasta los años setenta del presente siglo.

¹⁹ Ver Jaume Artigues i Vidal y Francesc Mas i Palahi: “El model de casa-fàbrica als inicis de la industrialització. Registre de fàbriques de Ciutat Vella de Barcelona 1738-1807/1808-1856” edita Ayto.- de Barcelona (2019). El libro puede descargarse, en catalán, en línea a partir del título.





Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Imagen 2: Plan General Urbanístico de 1953, usos

Mientras tanto, la burguesía propietaria de aquellas fábricas levanta en el Ensanche los edificios para su residencia (muchos siguiendo el modelo de almacén de la fábrica en planta baja, residencia del propietario en la primera planta o “principal” y viviendas de alquiler en el resto) que han ido configurando el centro de la ciudad y donde, entre 1890 y 1920, el estilo conocido como Modernismo se desarrolló de forma extraordinaria.

Los instrumentos de protección del Patrimonio en Barcelona

En España las primeras leyes de Patrimonio Arquitectónico en general datan de medianos del siglo XIX y estaban pensadas para proteger, desde la administración central, los grandes edificios de “interés histórico y monumental” como iglesias, palacios, puentes, etc.

A grandes rasgos se puede decir que es en la época de la Segunda República (1931-39), cuando la *Ley del Patrimonio Histórico Español de 13 de mayo de 1933* pasó competencias de protección a las Diputaciones (administraciones



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

provinciales) y Ayuntamientos (administraciones locales) pero la guerra civil (1936-39) paralizó su aplicación.

En el año 1956 la Ley *sobre régimen del suelo y ordenación urbana*²⁰, una ley “urbanística” pues, determinó que todos los ayuntamientos españoles debían “*elaborar catálogos que establecieran aquellos edificios del término municipal que debían salvaguardarse*”. Era la primera vez que España, y uno de los primeros de Europa, que se ligaba la protección de edificios al ordenamiento urbanístico, factor esencial ya que como todos saben, debajo de todo edificio hay un “suelo”. También, y esto es importante para entender lo que se explicará a continuación, que se otorgan poderes, y deberes (!), a las administraciones provinciales y locales para la protección del patrimonio construido localizado en su término municipal.

Barcelona fue la primera ciudad española en aprobar este tipo de documentos y así el **30 de octubre de 1962** se aprobó el “*Catálogo de Edificios y Monumentos de Interés Histórico, Artístico y Típico o Tradicional*” que en realidad era un listado (inventario) sin una normativa anexa que dictaminara como se debía de actuar. Los adjetivos del título del Catálogo indican claramente el tipo de patrimonio que se quería proteger.

Recogía básicamente edificios de la Ciudad Antigua y el Ensanche mientras que de los antiguos municipios periféricos solo se incluían algunos edificios religiosos o “masías” (grandes edificios rurales), nada de fábricas y edificios industriales que se habían levantado en los antiguos municipios del llamado “llano de Barcelona” que, como se ha dicho, se habían anexionado a partir de 1897.

Se puede decir que lo que ahora se entiende como “patrimonio industrial” estaba totalmente olvidado en este primer Catálogo. Solo 7 edificios, sobre 155 del total de protegidos, pueden considerarse como industriales y solo en dos casos se hace referencia a su pasado industrial. Es el caso de la “*antigua fundición de cañones*” de la Rambla nº 2 y de la “*antigua farola del puerto, s. XVIII*”. Para los otros cinco edificios se debe decir que se protegían por ser representativos del estilo arquitectónico con el que fueron construidos (gótico, barroco, neoclásico y modernista respectivamente), no por su origen industrial.

²⁰ Ley de 12 de mayo de 1956 sobre régimen del suelo y ordenación urbana.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

En cuatro de ellos, *La Seca* (antigua fábrica de acuñación de moneda con una interesante fachada barroca), la conocida como *Casa Thomas* (interesante edificio modernista en cuyos semisótanos y planta baja se instaló un gran taller de litografía con una interesante chimenea que aun hoy se mantiene en pie), la *Casa Erasme de Gónima* (gran vivienda de un empresario textil de finales del s. XVIII e inicios del XIX ubicada en el interior de un gran complejo industrial situado en el Raval y del que aún se conservan restos) y, finalmente, un edificio de viviendas en la calle Sant Pere més Alt en el que se indica “siglo XVIII” sin mencionar la gran e interesante *fábrica de pisos de la familia Vilumara* ubicada en el interior de la manzana y que no es visible desde la calle. En ninguno de estos casos de menciona su pasado industrial.

Comentario aparte merece el gran conjunto de *Les Drassanes* (las Atarazanas), los grandes astilleros que funcionaron como tales entre los siglos XIII y XVII y que más tarde fueron adaptados como talleres militares de artillería y que actualmente acogen el Museo Marítimo. Se mencionan solo como importante conjunto gótico y se debe recordar que hasta aquel momento no tenían ningún tipo de protección. En 1976 sí que fueron declarados Monumento Nacional por el estado.



Imagen 3: Vista aérea de Les Drassanes (Las Atarazanas), valorado como edificio “gótico”



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Una situación, la de la no valoración del patrimonio Industrial, que no era distinta a la de otras ciudades europeas en aquel momento.

Durante los años sesenta y primeros setenta la ciudad vive un período de gran crecimiento y ebullición constructiva para absorber grandes cantidades de inmigrantes. Ello produjo la pérdida de bastantes edificios de notable interés (incluso alguno de los protegidos) y se empieza la larga gestación de un nuevo documento de protección. Fruto de largas y duras discusiones (ahora con la participación de representantes de entidades ciudadanas) el **18 de marzo de 1979** se aprobó la “*Ordenanza sobre Protección del Patrimonio histórico-artístico de la ciudad de Barcelona*”, acompañada de un nuevo Catálogo.

Aunque la expresión “histórico-artístico” recuerda conceptos ligados al catálogo anterior, la aprobación de una Ordenanza destinada a la Protección del Patrimonio Construido era un paso importante para definir objetivos y marcar líneas de actuación a seguir en las intervenciones en los edificios protegidos. Y, a pesar de haber dejado pasar un hecho importante como es la aprobación, en 1976, del Plan General Metropolitano (el P.G.M. iba por un lado y el nuevo catálogo por otro) constituyó un instrumento importante para la política urbanística del nuevo Ayuntamiento democrático que se constituyó en abril del mismo año.

Este nuevo Catálogo aumenta el número y tipologías de elementos de Patrimonio Industrial, pero queda aún lejos de explicar la realidad construida de la Barcelona industrial (se protegen 34 elementos industriales frente a los 1603 del total del Catálogo) y de su análisis se deduce que parte de la elección se ha hecho, aún, por representar ciertos “estilos arquitectónicos” más que por su uso industrial.

Queda bien representada la que se conoce como “arquitectura del hierro” (5 mercados, el transbordador aéreo del puerto y 2 estaciones ferroviarias, 2 centrales térmicas de producción de electricidad, 3 torres elevadoras de agua, 1 observatorio meteorológico, 2 almacenes portuarios, 1 taller de imprenta y 7 fábricas, además de los ya protegidos en 1962). Una selección muy incompleta como se ha dicho y que responde a la idea de seleccionar elementos de manera individual. No como conjuntos (lo que, si se había hecho, en cambio, para algunos conjuntos residenciales).

Si bien en Europa ya se había empezado a valorar la “arquitectura industrial”, en Catalunya esta valoración no llegaría hasta los primeros años ochenta.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Imagen 4: la fábrica de Perfumes Myrurgia, valorada como edificio de estilo “decó”

Esta valoración de los edificios industriales llevó a la rehabilitación y asignación de nuevos usos de algunos de ellos, a pesar de que no estaban protegidos, tanto por parte del nuevo Ayuntamiento (La Sedeta en el barrio de Gràcia y la Cátex en Sant Martí, por ejemplo) como por entidades (la fábrica Serra i Valet en Sants por parte del Club Natación Mediterani o la fábrica Canela e Hijos por parte del Colegio de Ingenieros de Catalunya en Poblenou, actualmente Instituto de Formación continua de la Universidad de Barcelona), por ejemplo.

Pero, cuando parece que la ciudad se interesa por los antiguos edificios industriales, el Ayuntamiento dirige todos sus esfuerzos a la candidatura para acoger los Juegos de la XXVa Olimpiada a celebrar en 1992. En una ciudad con su término municipal prácticamente colapsado se decide que el antiguo barrio industrial de Icaria, en el Poblenou, acoja las instalaciones de la Villa Olímpica en una gran operación que también servirá para “*abrir Barcelona al mar*” lo que provoca la desaparición de cientos de edificios de carácter industrial, y también viviendas y locales de asociaciones obreras. Solo se dejó en pie la antigua chimenea de la fábrica Folch como recuerdo del pasado industrial del barrio. Icaria, el nombre del barrio, era debido a que allí se establecieron los catalanes seguidores de Cabet y otros utópicos a medianos del siglo XIX.



Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Pero, en una decisión típicamente barcelonesa que ya se había adoptado anteriormente de manera puntual para edificios concretos, se decidió hacer una exhaustiva documentación de lo que iba a desaparecer. Diversos equipos pluridisciplinarios (como es lógico al analizar un barrio industrial) hicieron miles de fotografías, estadísticas, encuestas sociológicas y cientos de levantamientos de edificios que habían de servir para guardar el *recuerdo histórico* de lo que había sido uno de los barrios más industriales y más populares de la ciudad.

Un esfuerzo para lavar la mala conciencia por la pérdida irrecuperable de un importante Patrimonio (no solo arquitectónico). La documentación se conserva celosamente y no ha sido divulgada.

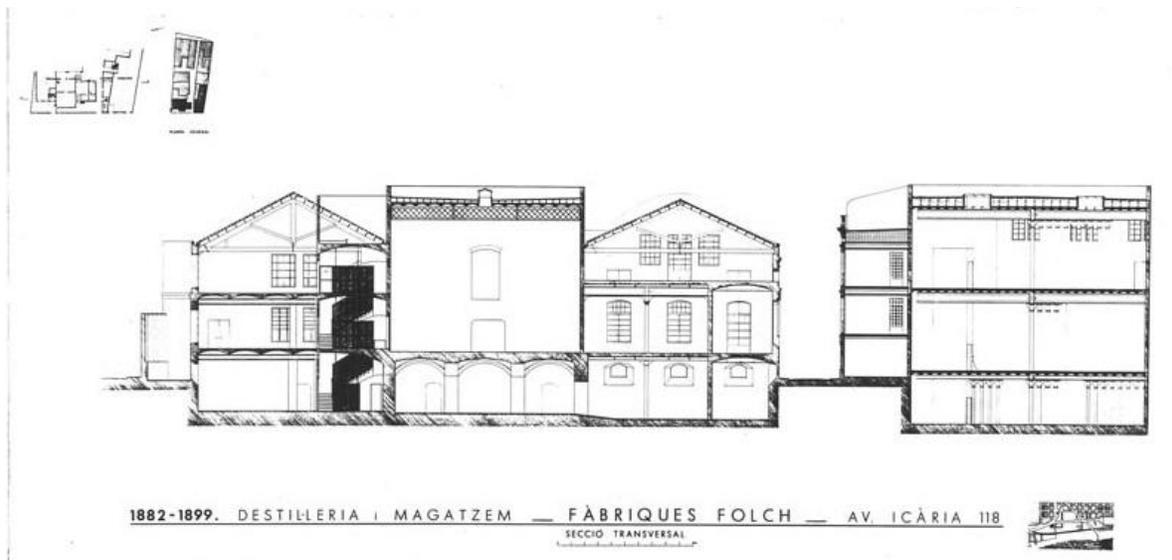


Imagen 5: levantamiento de un edificio del desaparecido barrio de Icaria

Y no fue hasta la finalización de los Juegos de 1992 cuando el Ayuntamiento decidió reorganizar sus servicios de Patrimonio y empezar la Revisión del Catálogo de 1979.

Esta revisión se hizo mediante la realización de los Planes Especiales de Protección del Patrimonio Arquitectónico Histórico-Artístico de Barcelona (10 planes, uno para cada distrito de la ciudad) que se realizaron a partir del año 1994 y fueron aprobados a lo largo del año 2000, bajo mi dirección.



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Se mantiene, por imposiciones jurídicas, la para mí ya entonces superada idea de “arquitectónico histórico-artístico”, pero ello permitía valorar la singularidad del patrimonio de cada distrito (algunos muy distintos entre sí) bajo una coordinación para seguir pautas similares y, sobretodo, adaptar los instrumentos de protección a las determinaciones de las leyes autonómicas²¹ del Patrimonio Cultural Catalán y de Urbanismo (de 1993 y 1995 respectivamente). Era un intento, pese a lo que se avanzó aún quedaron importantes lagunas de gestión, de coordinar determinaciones urbanísticas y patrimoniales (que a mi parecer tendrían que ser indisociables).

El número de edificios protegidos de una manera u otra (hay 4 niveles de protección y las intervenciones permitidas se definen en cada una de las fichas asociadas a cada elemento) llega a poco más de 4.000 de los cuales más de medio millar, repartidos por toda la ciudad, corresponde a edificios y elementos que forman parte del Patrimonio Industrial. Fábricas y naves industriales, estaciones de ferrocarril, instalaciones ligadas al puerto, mercados, puentes y viaductos, instalaciones de funiculares, viviendas y sedes de instituciones obreras históricas (economatos, asociaciones culturales...), torres de agua, ... quedan recogidas en el Catálogo global de la ciudad. Y, aspecto que me parece básico, cada edificio está dotado de una ficha con una aproximación de lo que se puede hacer, y como, en cada edificio. A parte de las correspondientes ordenanzas urbanísticas que intentaban compensar, en lo posible, los desajustes con el planeamiento urbanístico.

Una visión, a mi entender, bastante completa del panorama del patrimonio industrial barcelonés, pero con evidentes lagunas debido, en una parte muy importante, a la inflación del negocio inmobiliario en la ciudad (sobre todo la “invasión” turística de después de 1992) que años más tarde, explotará en lo que se ha denominado “burbuja inmobiliaria”.

Una de las zonas más intensamente industriales y donde la mezcla de usos residenciales e industriales era mayor, era la conocida como Poblenou (el Pueblo Nuevo) en el distrito de Sant Martí. La parte de este antiguo municipio más cercana al mar y que se había desarrollado de una manera extraordinaria a partir de 1850 (recordemos la prohibición de 1848 de implantar nuevas máquinas de vapor en la Barcelona de entonces) y para el que el Plan General Metropolitano de

²¹ Para conocer estos planes ver: *Ajuntament* de Barcelona, Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad. Patrimonio Arquitectónico



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

1976 continuaba asignando usos industriales bajo el epígrafe “22a” pero con grandes condicionantes para ir expulsando la industria pesada y molesta de esta zona que formaba ya del centro de la ciudad (y el transporte, tanto de materia prima como manufacturada, se efectuaba casi exclusivamente con camiones) .

¿Entonces qué tipo de industrias podían ubicarse aquí? He aquí la gran pregunta a la que debían responder los responsables del urbanismo municipal a finales del siglo XX. Se debe recordar que eran los años, al menos en Europa, de la gran eclosión de las empresas “.com” y ello llevó a estudiar nuevas normas urbanísticas para una zona que, jugando con la denominación 22a del P.G.M. de 1976, pasaría a llamarse “**22@**”.



Imagen 6: plano del 22@ (200 Ha. de extensión)

Así, a finales de los años noventa, se empezó a estudiar la posibilidad de modificar el PGM en esta zona y, recogiendo las directrices que en aquel momento ya habían arraigado en la ciudad sobre la valoración del Patrimonio Industrial, posibilitar, incluso primar, la recuperación y reutilización de edificios industriales para nuevos usos, incluido el de vivienda. Una vez más la iniciativa privada se había adelantado y ya en el año 1997 se había transformado en “lofts” para viviendas la antigua fábrica Massó i Carol (de 1920) en la calle Llull con la nueva denominación de “Vapor Llull”, aprovechando resquicios interpretativos de la normativa vigente. Si en un primer momento el Ayuntamiento impugnó la

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

actuación “especulativa” (un “suelo” industrial es más barato que uno “residencial”) al final vio el inmenso campo de posibilidades que se abría a la recuperación de edificios del barrio conservando el aspecto del antiguo uso.

Fue un cambio radical en la manera de valorar el patrimonio industrial barcelonés ya que, no solo el Ayuntamiento si no también los promotores privados, vieron las posibilidades de todo tipo que la recuperación de este patrimonio ofrece. El mercado “tiraba” después del éxito de los Juegos Olímpicos, el uso turístico alcanzaba una importancia extraordinaria, las industrias “.com” permitían dar nuevas posibilidades al uso “industrial” eliminando muchas de las molestias que antes acarrea y permitía mantener, físicamente, los grandes espacios interiores propios de la tipología industrial.

Se estudió, tramitó y aprobó en el año 2000 una *Modificación del PGM en la zona 22 @ en el Poblenou* (usualmente conocida como 22@) que abarca 200 hectáreas y protege *individualmente* 122 edificios industriales más de los que protegía, solo pocos meses antes, el correspondiente Plan Especial del distrito de Sant Martí.

A pesar de múltiples críticas por decisiones urbanísticas (las primas de edificabilidad por intervenir en áreas donde había edificios industriales protegidos fueron interpretadas como un elemento especulativo y que al construirse a mayores alturas se rompía el sky-line tradicional) o de protección patrimonial (por “olvidarse” de algunos edificios o “maltratar conjuntos”, como Can Ricard que pasó a ser un hito en las luchas urbanas del momento) creo que fue un paso decisivo en la protección del Patrimonio Industrial barcelonés y un campo de experimentación de nuevas normativas tanto urbanísticas como de intervención en este tipo de edificios.

Una crítica que se debe asumir es la de identificar y proteger, aún, los edificios de forma aislada olvidando el ya conocido concepto de “conjunto” o el más nuevo de “paisaje”, que más tarde se desarrollaría hacia la idea de “paisaje cultural”. Unos conceptos que, aunque de manera incipiente, ya se habían usado a mediados de los años ochenta por los que se pedía el mantenimiento del barrio de Icaria desaparecido con las olimpiadas.

El rápido desarrollo inicial del Plan 22@ fue frenado más tarde por la crisis inmobiliaria que afectó Barcelona y toda España, pero desde el primer momento se demostró como un buen camino hacia la recuperación (no solo la protección,



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

que si se queda solo sobre el papel de bien poco sirve) y insisto, como un cambio de la mentalidad ciudadana en relación al Patrimonio Industrial.

Si las medidas urbanísticas (y fiscales, en un primer momento) propiciadas por los planes de protección del patrimonio arquitectónico en general, del año 2000, habían ayudado a cambiar la visión que del Patrimonio se tenía desde los intereses inmobiliarios (se pasó de la “desgracia” de ser propietario de un edificio catalogado a verlo como un aspecto positivo incluso desde el punto de vista económico) ello también se dio en el campo del Patrimonio Industrial. Las Unidades de Actuación establecidas por el Plan 22@ habían propiciado que bastantes edificios industriales protegidos pasaran a ser de propiedad municipal con lo que el Ayuntamiento tuvo que dar ejemplo en su recuperación.

Esta situación se dio no solamente en el ámbito del 22@ sino también en los otros distritos de la ciudad y, ya en el año 2007, el Departamento de Cultura del Ayuntamiento se interesaría vivamente por el Patrimonio Industrial, aparte de escoger algunos de estos edificios para ubicar en ellos nuevos Equipamientos Culturales (Bibliotecas, Espacios lúdicos, ...) en actuaciones iniciadas ya años antes, y crea el programa de “*Les Fàbriques de la Creació*” (Las Fábricas de la Creación). Siguiendo un programa europeo, el *Trans Europe Halles*, recupera edificios fabriles para espacios de creación artística. Si tenemos la Friche La Belle, de Mai en Marsella, la Cable Factory de Helsinki o la Ufa Fabrich de Berlín edificios como **La Fabra i Coats** (antigua fábrica de hilo para coser), **La Escocesa** (antigua fábrica textil), el **Hangar** (en el recinto de Can Ricart del que hemos hablado antes) o **Lámparas Z** (antigua fábrica de bombillas), se han ido reinventando como “fábricas” de diferentes tipos de creación artística de la Danza al Teatro pasando por el Circo. Nuevos usos para unos espacios que por sus características espaciales y formales permiten una transformación que puede dejar casi intactos sus valores patrimoniales.

Un programa que fue renovado en 2017 con muchas ambiciones de crecimiento. Y, como se ha explicado a lo largo de este escrito, la iniciativa privada se había adelantado a la administración también en el ejercicio de recuperar espacios industriales, algunos de ellos no protegidos. Es el caso de la **Nave Ivanow** (antigua fábrica de pinturas) comprada, rehabilitada y recuperada para distintas actividades de tipo cultural por parte de un emprendedor privado, arquitecto y fotógrafo de profesión, con un tan elevado nivel de éxito que le ha permitido atreverse más recientemente con otra nave industrial la **Nau Bóstik** (en este caso una fábrica de colas).



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Imagen 7: antiguo edificio de Lámparas Zeta reconvertido como Fábrica de la Creación

Una de las más recientes actuaciones en el Patrimonio Industrial es la transformación de las instalaciones del conjunto de la Fabra i Coats (ya citada de paso al hablar de las fábricas de la creación) donde se han establecido usos muy distintos (parvulario, escuela e instituto de grado medio, viviendas para gente mayor, ...) en una importante actuación combinada con otras administraciones (Diputación y Gobierno Autónomo) para mejorar los equipamientos de un barrio, Sant Andreu, del que sus habitantes habían trabajado precisamente en esta fábrica durante casi cien años. Aquí sí que la idea de conjunto, tantas veces recordado a lo largo de este escrito, ha sido tenido en cuenta y valorado.

También citar la reciente decisión de destinar el edificio principal del conjunto de Can Batlló, en Sants, (el otro gran e importante conjunto industrial barcelonés que se pudo salvar en el 2000, como la Fabra y Coats) para acoger la totalidad de los archivos municipales: el Histórico (con documentación desde el siglo XII), el Contemporáneo (desde 1840), el Fotográfico, los 10 archivos de distrito, etc. Un uso, el de acoger archivos, más "habitual" en el reusó de edificios industriales pero



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

que dará mayores facilidades de consulta a los investigadores de la historia de nuestra ciudad y, con una inversión muy importante, dotar a estos archivos de las instalaciones y material más modernos. Una actuación más, y decisiva por dimensiones y ambiciones, en este importante conjunto industrial que cuenta con un programa ambicioso a desarrollar por parte de la iniciativa privada (que ha sido cada vez más apartada con el paso del tiempo) y, novedoso en este caso, con Asociaciones vecinales muy reivindicativas. Asociaciones que tomaron la iniciativa de ocupar (no *okupar*) algunos edificios obligando al Ayuntamiento a pactar y que ahora gestionan algunos equipamientos y desarrollan proyectos de viviendas (algunos de reutilización, algunos de nueva planta) en régimen de cooperativa y se estudia el uso de “nuevos materiales” como la madera (no usada como elemento estructural en la construcción barcelonesa desde hace mucho tiempo).

Y, finalmente, hablar de la última iniciativa municipal de amplio alcance: la ampliación del Catálogo del distrito de Ciutat Vella con la protección de las *Casas Fábricas* de las que se han hablado al principio de este trabajo.

Si bien algunas de las más significativas ya estaban protegidas (una vez más de manera individual) el año pasado se protegieron, todas, de manera preventiva, y actualmente se está trabajando en el análisis de cada una de ellas para saber con más exactitud su valor real y poder protegerlas en los distintos niveles definidos por la Normativa del Plan Especial de Protección del distrito. Primera actuación de protección a “nivel global” de edificios de una misma tipología como reconocimiento a la importancia que tuvieron para la configuración, formal y social, de Ciutat Vella en la segunda mitad del s. XIX y el primer tercio del s. XX.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Imagen 8: la Casa-Fábrica Gassó en el Raval
Todas las imágenes son propias (JRA) ©

Como decimos en el título de este trabajo, 57 años ... de luces y sombras.

La transformación agrícola en el paisaje industrial de la Costa Sur de Guatemala

Josué Alexander Posadas Can
boreas_alex@yahoo.es

Introducción

A lo largo de la historia, el suelo fértil y el clima cálido que impera en la Costa Sur de Guatemala ha sido apto para el monocultivo. Durante la época colonial se inicia una serie de cambios en el paisaje cultural con la implementación de nuevas plantas y productos agrícolas, disminuyendo la obtención de otros cultivos como el cacao que en su momento imperaba en la región.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

El departamento de Escuintla ha sido el espacio geográfico donde se concentra la mayor parte de la producción azucarera y en su momento algodonera, no obstante los medios de producción transformaron a las industrias más débiles ocasionando el cierre en actividades.

El presente trabajo realizará una descripción de algunos edificios industriales de la Costa Sur los cuales fueron parte de los cambios socioeconómicos en distintas épocas del siglo XX, por lo que en la actualidad forman parte del paisaje industrial de la Costa Sur.

Metodología

Para la elaboración de esta investigación se realizó un reconocimiento en los municipios de Santa Lucia Cotzumalguapa y La Gomera del departamento de Escuintla en la Costa Sur de Guatemala, se buscó actividad industrial por medio de los informantes claves, sin embargo a través de los años el cambio en la agroindustria hizo que la mayoría de los equipos y maquinas fueran reutilizados, mientras que en el caso de los remanentes fueron vendidos como productos de chatarra como ocurrió en de la industria algodonera.

La Costa Sur guarda mucha historia en la industria azucarera y algodonera, y en la década de 1970 la tierra empieza a ser explotada en las cercanías del océano por las plantaciones del conocido oro blanco, ya que la caña de azúcar, los trapiches e ingenios se ubicaban en las cercanías de Santa Lucia Cotzumalguapa. A través de los años con la decadencia del algodón los campos fueron reutilizados para la cosecha de banano, caña de azúcar y palma africana.

El algodón

Del algodón se cree que los antiguos mayas emplearon fibras naturales de color café, conocido como cuyuscate, aunque en un estudio antropológico realizado en algunas comunidades de Santa Apolonia Chimaltenango, este hilo aun es utilizado en la elaboración de huipiles tradicionales (Gonzales, 2015: 6).

En el área central de Santa Lucia Cotzumalguapa a mediados del siglo XVIII ya habían desaparecido algunos pueblos coloniales y también su producción agrícola, sin embargo, en la Relación Geográfica de la Alcaldía Mayor de Escuintla de Alonso Crespo, narra que aún se cultivaban frijol, maíz, algodón y dice que



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

todavía había un poco de cacao, describiendo también que la mayoría están perdidos y montuosos por falta de gente (Johnston, 2003: 15).

El algodón continuó pero en menor escala, ya que se les da prioridad a otros cultivos como el café y la caña de azúcar, que serían los productos que transformarían la economía por la demanda que estos generarían a través de los años, dejando por un lado el añil, el cacao y el tabaco, aunque Domingo Juarros a principios del siglo XIX describe que todos estos productos agrícolas son posibilidades comerciales para el Reino de Guatemala, incluyendo el algodón.

El algodón vuelve a ser mencionado en 1862, Wagner (2007) describe que el Presidente Rafael Carrera comunicó que ya se estaban haciendo ensayos de plantaciones de algodón en terrenos fértiles, según un mensaje dirigido a la Cámara de Representantes en ese mismo año. Sin embargo, ¿a qué se debería que ya no continuaron con estos experimentos? Una propuesta podría ser que el café y el azúcar eran de mucha más importancia para ese momento, los dos se fusionaban tanto para exportación como para productos comestibles, aunque en el caso de la caña de azúcar desde antes se utilizaba como panela convertida desde los trapiches, que además servía como endulzante para la elaboración de aguardiente.

En una publicación del Diario de Centro América del año 2014 se menciona que los primeros cultivos de algodón fueron implementados en el gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), con una considerable demanda, por lo que en 1908 se mandó a sembrar algodón en los terrenos municipales. Cada comuna fue ordenada a tener al menos seis cuerdas de terreno dispuestas a plantas de algodón.

En el gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951) el algodón es impulsado como parte de la política agraria y según describe la Historia General de Guatemala, el mandatario contrato en 1948 a un experto venezolano para desarrollar este cultivo. En 1950 comprobando los buenos resultados, el Instituto de Fomento de la Producción, decidió importar semillas de esta planta, ofreció ayuda financiera a los agricultores y promocionó su producción, la cual mostró buenos frutos duran el gobierno de Jacobo Arbenz (González, 2015: 7).

Arandi (s/f) menciona que para 1954 se realizó la primera exportación de algodón alcanzando un valor de 3.65 millones de quetzales y para esto el agricultor adopta nuevos conceptos y procedimientos como el uso de maquinaria, fertilizantes e



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

insecticidas en forma intensiva, la fumigación aérea, el concepto de semilla certificada, el estudio y análisis de los suelos, el empleo de técnicos expertos, control técnico de costos y la necesidad de calcular los costos financieros a corto plazo (Orozco, 1993: 24).

Entre las opciones que propone Jacobo Arbenz para el desarrollo de la industria algodonera se crea la finca para cultivo de El Cajón, en Santa Lucia Cotzumalguapa. Entre las entrevistas realizadas en este lugar que ahora es parcelamiento se conoció a don Pedro Gonzales del Cid, digno personaje que tiene una placa en su honor frente al campo de futbol y quien brindó algunos datos históricos del lugar.

Menciona don Pedro, “que el salvadoreño José Antonio Vilanova compró estas tierras y se las obsequió a Jacobo Arbenz quiera era su yerno, y las gestiona para el cultivo del algodón, sin embargo, en este lugar no solo se cultiva este producto sino además la citronela, que era una planta similar al zacate con olor a limos de donde se extraía un aceite que se utilizaba para distintos usos como en cosméticos”.

Luego del derrocamiento de Jacobo Arbenz algunas leyes que se habían creado en su gobierno son abolidas como parte del nuevo gobierno de Carlos Castillo Armas, aunque muchos agricultores cultivaban sus productos en las parcelas que les había dejado la Reforma Agraria y de esta manera crean en 1955 la AGUAPA (Asociación Guatemalteca de Productores de Algodón).

Época dorada de la industria algodonera

El algodón que se exportaba en los países centroamericanos se daba mayormente hacia Japón y la ex Alemania occidental en un 50% de lo comercializado internacionalmente, aunque a inicios de la década de 1980 sobresalieron China, Italia y Taiwán con el 60% de la exportación guatemalteca, pero se redujeron en 22.5% para 1986 cayendo de una forma abrupta y aunque se recuperaron en 1989 se presentía que solo había sido una racha temporal ya que para 1991 el precio del quintal del algodón oro se había elevado situándolo en 79 dólares, según el Consejo Nacional del Algodón (Orozco, 1993: 31-34).

El algodón alcanzó la máxima importancia a finales de la década de 1970 por todos los beneficios que proporcionaba, sin embargo esto cambia para la década de 1980, debido a la explotación intensiva que se le había dado a la tierra a través



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

de agroquímicos y dando como efecto una disminución en la producción, debilitando la demanda externa, aunque para 1982 aún se situaba al algodón después del café en el renglón más importante de exportación, posteriormente inicia la decadencia.

Para 1988 el algodón se encontraba en la quinta posición detrás del café, banano, azúcar y cardamomo aunque a finales de la década de 1970 se habían ocupado 54.2 miles de trabajadores de mano de obra no especializada y 1.7 miles de mano de obra especializada para la temporada 1988-1990 se utilizaron 38 mil trabajadores (Ibid 37).

El algodón en la Costa Sur de Guatemala

Al algodón se le dio distintos usos, por ejemplo la transformación para el hilo o el aceite que se extraía para cocinar, cuando no existía la palma africana como en la actualidad e incluso era utilizado como ornamento para las épocas de fin de año, ya que funcionaba como adorno en los arbolitos navideños, dando una apariencia de copos de nieve o esas imágenes que trasladaban la época fría de diciembre.

En la década de mayor esplendor el algodón en Guatemala es considerado como oro blanco, por el color y los beneficios que de este cultivo se estaban obteniendo, de esta manera es necesario realizar toda la transformación desde la planta cultivada hasta convertirlo en hilo, creando las desmotadoras en las diferentes fincas. Las desmotadoras eran máquinas que funcionaron para separar la fibra de la semilla del algodón, aunque en la Costa Sur se consideró a toda la fábrica que brindaba el proceso, desde los hornos hasta el secado de esta planta.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Figura 1: Horno para quemar los residuos sin uso del algodón,
ubicado en el Caserío El Chontel, Texcuaco, La Gomera, Escuintla
(Foto: Oscar Dubón)

Regularmente las fabricas o desmotadoras era las centrales hacia donde se transportaba el producto cosechado, se realizaba una pequeña limpieza para no llevar todas las ramas con las semilla, ya que era de gran de volumen y robaba espacio para trasladar una mayor cantidad de la recolección, por lo que los restos de basura eran quemados en hornos prefabricados para que las plantaciones de algodón no se ardieran al momento de deshacerse de los residuos de basura. Los hornos de gran capacidad tenían en su interior tubos que funcionaban para expulsar el aire, en otros casos lo hacían por medio de chimeneas.

En la misma zona de La Gomera se pudo localizar la desmotadora Oro Blanco, la cual fue instalada en 1966. Este edificio anteriormente había sido montado en Masagua, Escuintla desde 1960 con máquinas compradas en Estados Unidos, pero debido a los costos de producción en el lugar y que el propietario decide emprender un negocio distinto, es vendida y trasladada hacia la actual ubicación.

Aunque la planta en el interior aún posee la maquinaria original no se logró el acceso y solo fue permitido tomar fotografías en la parte externa, encontrando los carretones donde se transportaba el algodón desde la cosecha y parte del sistema de eléctrico, asimismo se pudieron observar los hornos que funcionaron para quemar la basura que sobraba de la planta algodонера.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Figura 2: Carretones utilizados para transportar el algodón cosechado de los campos.
Desmotadora Oro Blanco, La Gomera, Escuintla
(Foto: Alexander Posadas)

Los insumos del algodón eran muy caros y mantener las plantaciones producía un costo demasiado alto, había que fumigar todos los días para que los gusanos no se comieran el algodón, un costo por manzana salía en Q10,000.00 quetzales para 1996, salían 14 quintales por manzana mientras que en años anteriores eran 65 quintales. Debido a la plaga, el gusano atacaba por la noche y si no se fumigaba solo la vara sin nada iban a encontrar.

En Oro Blanco compraron una chimenea que oscilaba los Q100 mil quetzales aunque en sus inicios sí sacaban los costos, y con la decadencia del algodón y el cierre de la desmotadora se desprendió porque ya no estaba en buen estado. En la zona de la Gomera solo quedan las desmotadoras Oro Blanco y la Garrucha, las demás las vendieron como chatarra, aunque otros remanentes aún se localizan en algunas bananeras, sin embargo no fue posible el acceso.

Un informante indica que recordaba las desmotadoras Oro Blanco, Marinalá, Nueva Esperanza, Pangola, Rio Lindo, La Garrucha y Santa Elena, la mayoría ubicadas en la ruta hacia La Gomera, que con el tiempo estas zonas terminaron siendo parte de los ingenios azucareros y las bananeras. La desmotadora Oro Blanco dejó de funcionar en 1997 porque se terminó el algodón, se dio una situación con el traslado de los dueños, sin embargo el edificio sigue de pie con la maquinaria en su interior, digna de realizar un estudio tecnológico, ya que podría ser parte del Museo del Algodón en La Gomera, Escuintla.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Se puede deducir que al momento de vender los remanentes como chatarra, se estaría perdiendo gran parte de una industria que no permaneció mucho tiempo en Guatemala, ya que son aproximadamente dos décadas el esplendor del algodón y de esto solo la desmotadora Oro Blanco posee el equipo y la maquinaria.



Figura 3 y 4: Horno y tubos se succión para algodón en desmotadora Oro Blanco, La Gomera, Escuintla
(Foto: Alexander Posadas)

La industria del azúcar en dos ingenios extintos

Cuando se habla del azúcar existe mucha historia ya escrita en Guatemala, desde la época colonial con los trapiches de los hacendados y las órdenes religiosas hasta los ingenios azucareros del siglo XIX y XX, sin embargo hay documentos



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

que tratan a más profundidad este tema y en este apartado se hablará sobre los remanentes industriales de dos ingenios a los cuales se logró el acceso.

Ingenio Guadalupe

En el recorrido por la Costa Sur también se logró conocer sobre el antiguo ingenio Guadalupe, el cual se ubicaba en La Gomera, Escuintla, en las cercanías de la desmotadora Oro Blanco y aunque se tuvo acceso al antiguo edificio, ya no se pudo contemplar parte de la maquinaria que en su momento movilizó esta industria, solamente se apreciaron parte de los inmuebles ya que el resto del equipo mecánico, hidráulico y eléctrico fue trasladado hacia la nueva ubicación del ingenio en Polochic, Alta Verapaz y el espacio actualmente pertenece al ingenio Magdalena por lo que es utilizado como bodega de insumos y chatarra.

El recorrido en el área donde funcionó el ingenio estuvo a cargo de don Alberto, quien había trabajado durante 10 años en el lugar, pero desconocía el funcionamiento de algunas máquinas, sin embargo sus aportes fueron de gran beneficio para poder elaborar este trabajo.



Figura 5: Ingenio Guadalupe antes de su cierre
(Tomado de Wagner 2007)

Wagner (2007) menciona que el ingenio se fundó en 1969 con el nombre de Guayacán, pero comenzó a operar en 1974 cuando el precio del azúcar estaba en



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

pleno auge en el mercado internacional. La vieja fábrica fue traída desde Jamaica y fracasó poco después por la caída de los precios del azúcar, pero en 1981 la familia Widman adquirió el terreno industrial de 20 manzanas y pagó las deudas que el antiguo propietario tenía.

En ese momento la industria del algodón aún se consolidaba en la etapa de expansión en actividades, sin embargo algunas zonas de cultivo ya resentían la debilidad de los suelos, debido a los químicos utilizados y esto propicio que en la zona careciera de flora y fauna.

Menciona además Wagner que para incrementar la capacidad industrial, en la primera zafra se agregaron varios equipos como molinos, un reductor, una turbina, una reducción abierta para aumentar la capacidad de molienda y mejorar la extracción y el secamiento del bagazo. Las dos calderas existentes fueron complementadas por una tercera y las tres fueron provistas de hornos y en 1985 se adquirió una cuarta caldera (Ibíd. 275).

De las calderas que se describen anteriormente se pudieron localizar más de las mencionadas, puede que con el tiempo hayan adquirido otras y por ser inmuebles no se pudieron trasladar hacia Alta Verapaz. El sector de las calderas también era conocido como *la cocina*, ya que aquí se concentraba todo el calor que transformándose en vapor hacía trabajar ciertas maquinas del ingenio. Las calderas en algún momento estuvieron protegidas por algodón y una capa de cemento para el calor, ya que el material era de metal con soldadura fundida.



Figura 6: Área de calderas conocida como la cocina del antiguo Ingenio Guadalupe
(Foto: Alexander Posadas)

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Otro sector que fue desmantelado fue *la piscina*, la cual abastecía de agua a las calderas para transformarla en vapor, en este lugar también se localizaban columnas de concreto sobre las cuales iban tuberías que llegaban hasta la cocina, sin embargo estas sí pudieron ser desmontadas presentando un paisaje de pilares en fila.



Figura 7: Sector conocido como la piscina
(Foto: Alexander Posadas)

El abastecimiento de la piscina se realizaba desde una laguna que se conocía como noria, la cual se localizaba a 500 metros de distancia aproximadamente. El largo de la noria es de aproximadamente 300 metros por 15 de ancho, fue construida sobre un nacimiento para que de esta manera el agua siempre se mantuviera fluyendo hacia la piscina, en la actualidad aún sobreviven peces, pero es prohibido pescar, además que es un riesgo el poder acercarse ya que no se ve el fondo por el color verde. El nombre de noria es utilizado a una rueda movida por engranajes en una corriente de agua, pero debido a que aquí no existía un fluido, el funcionamiento pudo ser con algún tipo de bomba hidroneumática.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Figura 8: Noria del ingenio Guadalupe
(Foto: Alexander Posadas)

En un inicio el ingenio Guadalupe compraba el 100% de la caña que molía, hasta que compro varias fincas en 1985. A partir de 1992 el resto de tierras fueron de diferentes procesos entre tierra arrendada pero la mayoría de tierra propia, reduciendo este arrendamiento para el 2001 (Ibíd. 276).

El ingenio Guadalupe cierra sus instalaciones en el año 2005 y el cultivo de la caña de azúcar en terrenos que no eran propios fue uno de los factores principales para que fuera trasladado hacia Alta Verapaz, ya que empezó a cultivar en el Polochic y el traslado de la caña desde este lugar se hacía dificultoso. Del ingenio solo quedo el diseño de donde estuvo asentado y a pesar de que ya habían pasado más de 10 años desde su traslado, aún se conservaba parte de melaza en el lugar donde estuvieron instalados los tachos.

La edificación que sobrevive está siendo cubierta por la vegetación y del ingenio solo quedan los recuerdos de los que lo vieron florecer.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Figura 9: Antigua área de máquinas del ingenio Guadalupe
(Foto: Alexander Posadas)

Ingenio El Baúl

El ingenio El Baúl es fundado en 1911, el lugar es conocido también por las piezas arqueológicas prehispánicas que se localizaron en las zonas de cultivo y de esta manera se funda un museo. Fue uno de los ingenios importantes como productores de azúcar en el área de Santa Lucía Cotzumalguapa y Guatemala.

Para 1930 El Baúl cultivaba 67,600 manzanas la cual era la producción de 60 mil quintales de azúcar y para 1937 según una escritura pública del AGCA se establecía el Consorcio Azucarero entre los cuales se incluía este ingenio con una producción de 12.278 % (Wagner, 2007: 147-151).

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Figura 10: Remanentes del ingenio El Baúl
(Foto: Adaly Tobar)

A inicios de enero de 1945, la Junta Revolucionaria de Gobierno, integrada por el Capitán Jacobo Arbenz Guzmán, decreto la prohibición del alza de precios y el acaparamiento de artículos de consumo básico, entre otros el azúcar y la panela, por encontrarse el país en estado de guerra. El respectivo decreto gubernativo del 23 de diciembre de 1943 prohibía la exportación de azúcar mientras durara el estado de emergencia, los precios no subirían en las poblaciones que se ubicaban a lo largo de la línea del ferrocarril, pero si se alejaban el precio subía por el transporte. El ingenio El Baúl era uno de estos depósitos para la ciudad capital y el precio que oscilaba el quintal de azúcar se mantenía entre Q4.25 y Q.4.45. El consorcio azucarero había dejado de funcionar en 1947, pero continuó trabajando bajo la forma de caballeros hasta que el 10 de junio de 1957 propietarios de varios ingenios entre ellos Rafael Herrera Dorión de El Baúl se presentaron en el despacho del Jefe del Departamento de Fincas Nacionales para discutir los problemas de la industria azucarera y por eso se crea la Asociación de Azucareros de Guatemala en ese mismo año (Ibíd. 159-168).

En el año de 1957 se construye la iglesia católica del ingenio, la misma fue creada para uso de los trabajadores y sus familias y los materiales utilizados fueron totalmente de ladrillos como lo indica la revista Jaguar del ingenio en el año 1995. Es interesante que la iglesia es construida en el mismo año que se crea la AZASGUA (Asociación de Azucareros de Guatemala), posiblemente esto pudo haber sido como un acto de festejo por la nueva asociación.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Figura 11: Iglesia católica en el ingenio El Baúl
(Foto: Adaly Tobar)

Posteriormente de los beneficios que dejó la Reforma Agraria muchos agricultores continuaron cultivando caña de azúcar y esto fue parte para que esta industria se extendiera en buena parte de la Costa Sur, principalmente desde Escuintla hasta Suchitepéquez.

Los ingenios azucareros inician con la mecanización en la década de 1970, algunas de las personas que cortaron caña de azúcar en su momento informan que para esa época ingresan herramientas de corte traídas desde Colombia, como el machete con forma de ángulo obtuso, sin embargo también se contratan consultores de Cuba ya que por ser este un país productor mantenían una eficiencia en la operación industrial. La producción azucarera cambió aumentando las rentas y abasteciéndose con más maquinaria para los procesos de fabricación en los años posteriores.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

El ingenio El Baúl fue absorbido en el año 2004 por el ingenio Pantaleón y parte de su maquinaria fue desmontada y reutilizada en la nueva planta, como sucedió con el ingenio Guadalupe y el Magdalena. En la actualidad solo los remanentes se encuentran, esperando que en algún momento otra pieza sea destinada para repuesto a otra máquina, aunque aún se mantiene parte del edificio de proceso en pie, distinto al ingenio de estudio de La Gomera donde solo se practica con la imaginación.



Figura 12 y 13: Cortadoras de caña y válvulas de paso
(Fotos: Adaly Tobar)

Conclusiones

El panorama industrial de la Costa Sur de Guatemala cambió después de la Reforma Agraria, ya que desde aquí que se crearon las distintas asociaciones como AGUAPA, ASAZGUA y ANACAFE. El algodón y el azúcar posteriormente se mantuvieron casi en los mismos niveles de producción, sin embargo esto ya había sucedido casi 100 años antes, pero ocurrió el mismo problema en la decadencia con el algodón, debido a que las plagas fueron la parte esencial de dañar los cultivos.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

En el análisis realizado por la Gaceta de Guatemala el 13 de octubre de 1869 se pudo constatar lo anterior a lo que Wagner (2007) menciona que la producción de azúcar bajo en algunos años, probablemente por el repentino vuelco a la producción de algodón durante los años de Guerra de Secesión de Estados Unidos (1861 – 1865). Desafortunadamente, aparecieron plagas de insectos y gusanos y destruyeron las cosechas y decayó el interés por la siembra de algodón, e inmediatamente volvió a subir la producción de caña de azúcar, aunque con altibajos.

Los grandes productores de algodón se vieron en la necesidad en la década de 1990 de cambiar los modos de producción, ya que las plagas les generaron muchas pérdidas y se invertía más de lo que se ganaba, es por esto que los campos de cultivo en La Gomera, Escuintla en la actualidad funcionan principalmente para la cosecha de banano y caña de azúcar. Sobrevivieron las grandes industrias ya que absorbieron a las pequeñas, debido a que la renta de tierra era la principal sostenibilidad, algo que los pequeños productores aprovecharon para crecer en el cultivo y poder venderlo a estas masas.

Es difícil que algunas industrias resurjan, aunque sucede lo contrario con la caña de azúcar, ya que es de suma importancia en las exportaciones del país; se espera que se pueda efectuar un mejor estudio del algodón en el futuro y precisamente con la desmotadora Oro Blanco ya que es la única que se conoció posee remanentes industriales.



Gráfica 1: exportación de los principales productos de Guatemala 1860 – 1870, según la Gaceta de Guatemala (Tomado de Wagner, 2007)





IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Agradecimientos

Las siguientes personas ayudaron a la ejecución del presente trabajo, tanto en el reconocimiento realizado en la Costa Sur, como en aportes en documentos y fuentes orales: Adaly Tobar, Oscar Dubón, Miguel Posadas, Erick Rac, Pedro Gonzales, Ing. Job Muralles (Ingenio Guadalupe).

Referencias

Brolo, Gustavo (2004). *Historial de la distribución de malezas en el cultivo de caña de azúcar (saccharum spp.) en la Costa Sur de Guatemala*, Tesis de licenciatura, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Daccarett, Issa. (1972). Dinámica de poblaciones de *Alabama argullacea* y del complejo *trichoplusia* y *pseudoplusia sp.* en unas zonas aldoneras de Guatemala, Tesis de licenciatura, Facultad de agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala

González, Ana. (2015). Vida y muerte del algodón, *Revista D*, Periódico Prensa Libre, Guatemala

Johnston, René (2002). Arqueología histórica de dos pueblos perdidos en el área de Cotzumalguapa, Escuintla. En *XV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2001* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y B. Arroyo), pp.13-27. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Johnston, René. (2003) Pueblos desaparecidos de la Costa Sur de Guatemala, en *Revista Galería*, publicaciones G & T.

Melgar Mario, Adlai Meneses, Héctor Orozco, Ovidio Pérez, Rodolfo Espinosa (2012). *El cultivo de la caña de azúcar en Guatemala*, Librerías Artemis Edinter, Guatemala.

Mirón, Danilo (1998). *Conozca la industria azucarera en Guatemala*, Editorial Artemis Edinter, Guatemala, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Orozco, Arturo (1993). *Análisis preliminar de las exportaciones de algodón guatemalteco en el mercado mundial: tendencias (1967 – 1989) y perspectivas*, Tesis de licenciatura, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Perez Jose y Pratt Lawrence (1997). *Industria algodonera en Guatemala: análisis y sostenibilidad*, INCAE, Business School.

Wagner, Regina (2007). *Historia del azúcar en Guatemala*, Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA).

E-GRAFÍA

Wikiguate.com.gt
Cultivo de algodón en Guatemala

Revistas
Jaguar Informativo, Año 2, Finca e Ingenio El Baúl, S.A. Julio – Agosto 95

El arte como anclaje del pasado y la memoria colectiva en la minería del carbón en México

Camilo Contreras Delgado
El Colegio de la Frontera Norte-Sede Monterrey
Nuevo León, México

Introducción

Se parte de los supuestos de que la memoria colectiva es construida desde el presente y que requiere ser emplazada en objetos, lugares y narrativas. Por tanto su objetivación no es un acto espontáneo, sino deliberado. Otro rasgo de la memoria colectiva es que su construcción pasa por el juego de poder, es decir, *quién decide qué* seleccionar del pasado y *cómo* representar ese pasado desde el presente. Con estas ideas de fondo, este trabajo tiene como objetivo mostrar cómo es posible acceder a la memoria colectiva a través de la producción artística relacionada con la industria minera del carbón: monumentos al trabajador minero, murales y escudos municipales, esculturas, danzas, cuentos. La investigación fue llevada a cabo en la Cuenca Carbonífera de Coahuila, México.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

El lugar de estudio se localiza en el estado de Coahuila en el noreste de México. En esta entidad se encuentran las principales cuencas de carbón mineral de México que, de hecho, son las que producen el 100 por ciento de este tipo de mineral en el país. A partir de la apertura de las primeras minas en 1884, inició la formación de una región económica alrededor del carbón mineral que detonó la migración de trabajadores y sus familias, formación de poblados, tendido de vías de ferrocarril y de nuevas rutas, inversión extranjera, formación y organización de una clase trabajadora antes inexistente en estas zonas. Las esferas productivas y reproductivas han legado (aunque también perdido) no sólo infraestructura física o material, sino también prácticas y bienes simbólicos que permiten identificar aquello que se llama, siguiendo a Nora (1992), como “lugares de memoria”. En este trabajo específico sólo se concentrará en las expresiones artísticas que aluden directamente a la actividad minera y que son recursos de la memoria colectiva, centrándose principalmente en la estatuaría minera.

En México hay una muy larga tradición “monumentalia” dedicada a la época prehispánica, al tiempo de la colonia, al proceso y consumación independentista, de la Revolución Mexicana, en general la temática es sobre la construcción del Estado-Nación pasando por los héroes y sus hazañas. Las dimensiones políticas, religiosas y cívicas son las más presentes. Son menores aquellas dedicadas al mundo del trabajo. Aún cuando en la región minera que nos ocupa se encuentra esta gama de representaciones que atraviesan al territorio y a los diferentes momentos de la nación, es muy notoria la presencia de expresiones monumentales y artísticas cuyo tema central es la minería, es decir, un tema más local y próximo a la experiencia de sus pobladores. ¿Qué es lo que más se representa? Lo que interesa es describir en qué contexto se dieron esas manifestaciones así como aproximarnos a su efectividad como elementos no aislados de conformar lugares de memoria.

Algunos conceptos

El patrimonio cultural, y el industrial no es la excepción, es una selección consciente del pasado de aquello que se quiere conservar, (re)presentar en el presente y transmitir en tiempos venideros. En ese mismo sentido Nora (1992) llama la atención sobre todo aquello que es movilizado detrás de la memoria colectiva: intenciones, acciones conscientes, voluntad deliberada, nada (o poco) queda al azar y a la espontaneidad. Alrededor del mismo argumento Jelin (2002) alude a los “emprendedores de memoria” que son sujetos activos en un escenario



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

político del presente, que ligan en su accionar el pasado y el futuro. Tan importante es indagar en qué lugar físico son emplazados esos monumentos, memoriales, etc. cómo qué lugar ocupan los sujetos que toman las decisiones en el sistema social. Estos serán dos de los ejes de análisis del trabajo.

Ahora bien, aún cuando se tienen intenciones específicas y conscientes al erigir una estatua por ejemplo, nada garantiza que el mensaje tenga la efectividad deseada, o que al paso del tiempo aquello transite hacia una multiplicidad de sentidos o hacia una mera referencia física, o incluso, que después de un periodo de olvido, esa representación resurja con nuevos significados. El extremo se acerca a aquello que Lizarazo (2007) menciona como imágenes horadadas, desnudas de pertenencia, huérfanas. Esto sin embargo, es una proposición que ha de ser demostrada para cada caso. Para el que nos ocupa, resulta útil la idea del mismo Lizarazo de que “la naturaleza semiótica de la imagen implica, de alguna manera, la separación de su referencia, por que al ser imágenes no son su modelo. Pero toda imagen, aun la más abstracta, puede movilizar el sentido [...]”.

En concreto, aún cuando es un hecho la existencia de la multiplicidad de sentidos alrededor de una representación material o inmaterial, no deja de ser relevante conocer las condiciones de producción de dichas representaciones.

La información para esta ponencia ha sido recabada por entrevistas, revisión bibliográfica y hemerográfica.

Localidades mineras y patrimonio industrial

En el norteño estado de Coahuila a partir de 1884 fueron apareciendo localidades alrededor de las minas y plantas de beneficio del carbón mineral. En los cinco municipios que conforman esta cuenca surgieron localidades entre finales del siglo XIX y todavía a mediados del XX como San Felipe, El Hondo, Las Esperanzas, Palaú, Cloete, Nueva Rosita, Agujita, Rancherías, Minas de Barroterán, entre otras. En un periodo de 100 años surge un sistema de relaciones sociales y productivas en contextos nacionales de desarrollo de la minería industrial, de inversión extranjera, de “mexicanización” de la industria del acero y con ella del carbón y, una re-privatización. De todo ese periodo se cuenta con un legado de la esfera productiva que va desde ruinas de hornos, almacenes, plantas generadoras de energía eléctrica, hasta inmuebles que tuvieron función administrativa, plantas lavadoras de mineral, chimeneas, maquinaria y equipo en regular estado. Por el lado de la esfera de la reproducción social se cuenta con viviendas que denotan el



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

lugar que ocupó el trabajador en el escalafón laboral, o si era de origen nacional o extranjero; con locales de lo que fueron las delegaciones sindicales; las cooperativas de consumo para los trabajadores y sus familias; escuelas; centros de ocio y culto religioso. Las localidades cuentan con un patrimonio industrial con valor histórico, social y arquitectónico. Se enfatiza que esto último asociado a la reproducción social sólo es entendible en la lógica del funcionamiento del sistema productivo y de las relaciones laborales.



Figuras 1 y 2. Bienes inmuebles y muebles de empresa minera en la localidad de Nueva Rosita. La empresa fue originalmente ASARCO y posteriormente fue comprada por la Industrial Minera México (IMMSA).

Destacan tres actores centrales: la empresa privada (por lo general extranjera) que luego a lo largo del siglo XX pasaron a manos del Estado Mexicano y posteriormente a una reprivatización aunque en manos nacionales. El otro actor es el sindicato, que transitó de sociedades mutualistas, la formación del sindicato nacional de mineros con su respectiva delegación en cada localidad. Finalmente, la administración municipal, que si bien puede ser identificada como un actor político-administrativo, estuvo orgánicamente articulada a las representaciones sindicales. Serán estos actores quienes promoverán las representaciones artísticas articuladas al patrimonio industrial.

Representaciones artísticas del patrimonio industrial. La estatuaria

Los *valores* del patrimonio industrial han sido diferenciados para su estudio, pero se sabe que no son categorías ni hechos puros e inconexos. Un mismo elemento, sitio o conjunto puede tener a la vez un valor histórico, social, simbólico, estético. El patrimonio, como su *valor* son hechos sociales dinámicos, ni intrínsecos al objeto, ni fijos en el tiempo. Una consecuencia de esto es que el patrimonio debe estar en constante escrutinio.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Entre las expresiones artísticas relacionadas con la minería se localizan las plásticas (como murales y esculturas) que son las más abundantes, aunque también se han identificado obras literarias y dancísticas. En este trabajo se concentrará en la estatuaria.



Figuras 3 y 4. Escultura de rostro de minero en la fachada de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Coahuila. Escultura de trozo de carbón y pica frente a la Presidencia Municipal. Ambas en la localidad de Nueva Rosita.



Figura 5. Escudo del municipio de San Juan de Sabinas y mural alusivo a la actividad minera. Interior de la Presidencia Municipal.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Los primeros gestores de los murales y esculturas en plazas principales son las administraciones municipales, de las estatuas dedicadas al trabajador minero los promotores fueron las delegaciones sindicales, sin embargo, la producción literaria y dancística son producto de iniciativas individuales o colectivas no necesariamente institucionales.

Monumento al minero

Cada pueblo, una estatua al minero. El trabajo minero eminentemente masculino, por su naturaleza de alto riesgo para la vida y salud de los trabajadores, con un sentido de pertenencia a una comunidad obrera y sindical en contextos de relativo aislamiento geográfico y mono actividad, hacen del sujeto minero una figura preponderante.

Como se decía en párrafos más arriba, aún cuando hay presencia de una estatuaria de las diferentes etapas de la formación del Estado-Nación, en la localidades la estatua más frecuente es la del monumento al minero. Se trata de la representación de un hombre por lo general con una herramienta (pica) para tumbar el carbón dentro de la mina, con el torso desnudo, con casco y de color dorado.



Figura 6. Monumento al minero en la localidad de Las Esperanzas. Ubicado en la plaza principal.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019



Figura 7. Monumento al minero en la localidad de Nueva Rosita. Ubicado en el acceso principal al pueblo.

Una variante son aquellas estatuas dedicadas a los mineros muertos en accidentes de trabajo. Se trata de memoriales donde se hace referencia a hechos concretos (uno o varios accidentes en fechas y lugares precisos y donde aparecen nombres específicos de los trabajadores fallecidos). A diferencia de la estatua del minero con su herramienta, la cual se refiere a un sujeto obrero en abstracto, las esculturas a los mineros caídos representan hechos más cercanos a la experiencia de la localidad.

En el caso de los memoriales aparece una figura femenina sola (en alusión a la Virgen María) o una figura femenina sosteniendo un minero muerto. En este segundo caso las interpretaciones de la gente de la localidad van desde suponer que la mujer es la madre del minero, la esposa del minero, y hasta la madre patria que sostiene a su hijo trabajador. El pedestal también sirve como lienzo para grabar los nombres de los mineros fallecidos.

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019



Figuras 8 y 9. Monumento a los mineros caídos en accidente de la mina 5 en la localidad de Palaú.

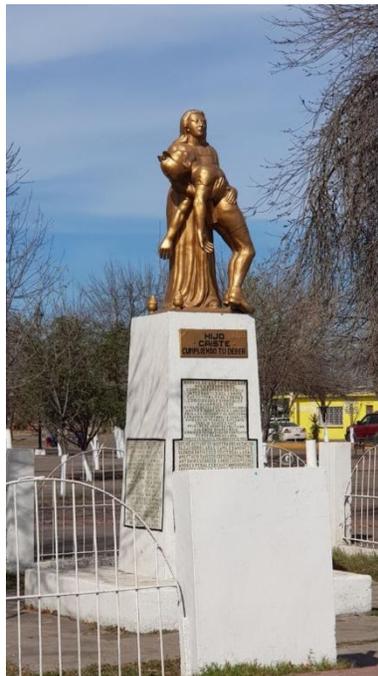


Figura 10. Monumento a mineros caídos en accidente en Minas de Barroterán.

Las estatuas dedicadas a los mineros así como los memoriales siempre están sobre un pedestal en la plaza central o en la entrada principal de los pueblos mineros. A decir de Gutiérrez (2004) el pedestal sostiene al héroe, marca la separación de la estatua misma, pero a la vez la inaccesibilidad y distanciamiento de la gente común. Esta entronización coloca al sujeto minero por encima de los demás sujetos sociales. Pero, además lo trasciende temporal y espacialmente (MacDonald, 2010). Ahora bien, esas esculturas están colocadas en sitios privilegiados (además de las plazas y accesos principales) donde quedan frente a

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

otras construcciones relevantes del pueblo como las delegaciones sindicales, vías importantes, teatros y recintos culturales. Esta localización lleva a la trascendencia espacial.

La trascendencia temporal se da por diversos medios, quizás la más cotidiana y efectiva es por la actividad minera en las localidades, hecho que coloca a la estatua como uno más de los elementos del ambiente minero. Sin embargo, el resultado es más patente y demostrable en aquellas localidades donde han sido cerradas las minas. Pudiera suponerse que las estatuas se vaciarían de significado o como se cita antes quedarían huérfanas y horadadas, pero sucede lo contrario, son pilares evocadores: el 11 de julio es celebrado el día del minero tomando como epicentro el monumento al minero. En casos como la conmemoración de tragedias o de aniversarios luctuosos es celebrada una misa al pie del pedestal del monumento. La performatividad se convierte en uno de los mecanismos para que las estatuas cumplan la función de hacer trascender temporal y espacialmente al sujeto representado en la escultura.

¿Quiénes son los emprendedores de la memoria? Los monumentos al minero fueron promovidos por las delegaciones sindicales así como las celebraciones del día del minero y los aniversarios luctuosos. Se mencionó antes que en estas poblaciones entre los actores sociales más importantes se cuenta a las representaciones sindicales. Aquí se encuentra la respuesta de quién decide qué se representa en el espacio público.

Conclusiones

El patrimonio industrial como proceso social se vale de los anclajes y objetivaciones materiales e inmateriales que pueden ser gestionados desde la memoria colectiva. Las expresiones plásticas no agotan su valor patrimonial en la dimensión estética, por el contrario es expandido a las dimensiones social, cultural e histórica. En el caso de la estatuaria obrera resulta esclarecedor indagar quién decide qué representar, pero tan importante como lo anterior será conocer la movilización o performatividad para mantener la vigencia de los monumentos como productores de sentido.

En otra dirección para la interpretación, conviene insistir en que dado que el *valor* del patrimonio no es inmanente a los objetos o prácticas, siempre será necesaria la relectura del elemento o sitio patrimonial en diferentes momentos contextuales.



IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL GUATEMALA 2019

Referencias

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gutiérrez, R. (2004). *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra Recuperado el 22 de octubre de 2019.
<http://www.ugr.es/~rgutierr/PDF2/LIB%20011.pdf>

Lizarazo, D. (2007). Encantamiento de la imagen y extravío de la mirada en la cultura contemporánea. En Diego Lizarazo, coord. *Sociedades icónicas. Historia, ideología y cultura en la imagen*. (pp. 33-50) México: Siglo XXI.

MacDonald, S. (2010) *Out of the Pit: The Culture of Memorializing Miner-Martyrs*, *Text and Performance Quarterly*, 30:1, 38-59, Recuperado el 22 de octubre de 2019. DOI: [10.1080/10462930903388328](https://doi.org/10.1080/10462930903388328) .
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10462930903388328>

Nora, P. (1992). *Les lieux de mémoire*. Montevideo: Trilce.





Arqueólogos
Industriales
de Guatemala

ARQUINDUGUA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH
GUATEMALA



THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE

TICCIH

IX COLOQUIO LATINOAMERICANO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
GUATEMALA 2019



Calle Los Pinos 16-72, Zona 7
Sn: Ignacio Mixco.



arquindugua@yahoo.com



(502) 55875266